

COLEGIO PÚBLICO



GIJÓN

Laviada

2025-2026

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CEIP LAVIADA

*"Enseñar no es
transferir
conocimientos, es crear
la posibilidad de
producirlo"*

PAULO FREIRE

*C/ Juanín de Mieres, 5.
Gijón Asturias*

INDICE

1	LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	5
1.1	Referencias normativas	5
1.2	Fines, principios y directrices de la programación general anual.....	6
2	CONTEXTO DEL CENTRO.	8
2.1	Datos del centro.	8
3	CONCLUSIONES DEL CURSO 2024-2025. PROPUESTAS DE MEJORA.....	11
4	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO.....	13
4.1	Objetivo Nº 1	14
4.2	Objetivo Nº 2	16
4.3	Objetivo Nº 3	17
4.4	Objetivo Nº 4	18
4.5	Objetivo Nº 5	20
4.6	Objetivo Nº 6	20
4.7	Objetivo Nº 7	21
5	HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.	22
5.1	Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado y profesorado. Agrupamiento de alumnado.....	23
5.2	Horarios y planificación.	24
5.3	Sesiones lectivas.....	25
5.4	Horarios del profesorado, grupos-clase, especialistas y espacios.....	25
5.4.1	Horarios del profesorado E. Primaria y especialistas.....	25
5.4.2	Horarios de los grupos-clase de E. Primaria.....	27
5.4.3	Horarios del profesorado de Educación Infantil.....	29
5.4.4	Horarios del profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.....	30
5.4.4	Horario utilización de espacios.....	31
5.4.5	Cuadro de sustituciones del profesorado para el presente curso escolar.....	31
5.5	Criterios para realizar sustituciones.	32
5.6	Organización de los recreos.....	32
6	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE... 35	
6.1	Equipo Directivo.	35
6.1.1	Objetivos específicos del Equipo Directivo.	36
6.1.2	Resumen de la planificación del trabajo a realizar, por trimestres.....	38
6.1.3	Horario del equipo directivo y docencia.	39
6.2	Consejo Escolar y sus comisiones.....	40
6.3	Claustro.....	41
6.4	Comisión de Coordinación Pedagógica.....	42

6.5	Coordinación de ciclo.	44
6.6	Coordinación de equipos docentes.	44
6.7	Atención familias.	45
7	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	46
7.1	Alumnado.	46
7.2	Profesorado.	47
7.3	Medidas de atención a la diversidad.	47
7.4	Seguimiento y evaluación del programa de Atención a la Diversidad.	61
7.5	Directrices generales para la elaboración del plan de trabajo de los especialistas vinculados a la unidad de Orientación.	63
7.5.1	Plan de trabajo de la Orientadora.	64
7.5.2	Plan de trabajo de los especialistas de Pedagogía Terapéutica.	67
7.5.3	Plan de trabajo de los especialistas de Audición y Lenguaje.	68
7.5.4	Plan de trabajo Aula Abierta (AA), Proyecto CREEME.	70
7.5.5	Plan de trabajo de las Auxiliares Educadoras.	74
7.5.6	Plan de trabajo de la profesora de Servicios a la Comunidad.	76
7.5.7	Plan de trabajo de la fisioterapeuta.	77
7.6	Cronograma de reuniones de la unidad de Orientación	78
7.7	Evaluación de la Unidad de Orientación.	79
8	PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.	79
8.1	Objetivos en relación con el alumnado.	79
8.2	Plan de acogida del alumnado.	82
8.3	Actuaciones de comprobación de accesos digitales.	84
8.4	Planificación de la evaluación inicial del alumnado.	84
8.5	Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.	85
8.6	Actividades de planificación y organización inicial de curso.	87
8.7	Calendario anual no lectivo.	88
8.8	Programa de Formación del Profesorado.	88
8.9	Regulación de los deberes escolares.	88
8.10	Evaluación del Programa de Acción Tutorial	90
9	PLAN DE ACTUACIONES DE COEDUCACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES.	90
10	PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA	91
11	PLAN DE DIGITALIZACIÓN	92
11.1	Contribución del PD al PEC y a la PGA.	92
11.2	Punto de partida.	93
11.3	Selección de objetivos y acciones.	93
11.4	Evaluación y revisión.	97

12	PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO	98
12.1	Programa Educación y Promoción de la Salud (EPS)	98
12.2	Programa alumnado de prácticas de Magisterio y Pedagogía.....	98
12.3	Proyecto Innovación “Laviada Transmite... al mundo”	99
12.4	El camino de Piefcitos 4º de EP	103
12.5	Patios Dinámicos.....	107
12.6	Programa Huerto escolar.	111
12.7	Programa de conciliación de la vida familiar y laboral.	113
12.7.1	Programa de atención temprana	113
12.7.2	Servicio de comedor escolar.	113
12.7.3	Campamento de verano y actividades festivos.	113
12.8	PLEI: Plan de Lectura, Escritura e Investigación.....	114
12.9	FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE ACOSO	115
13	PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	116
13.1	La AMPA.....	116
13.2	Actividades Extraescolares: Objetivos del programa.....	116
13.3	Actividades Extraescolares: Horarios y lugar.	116
13.4	Actividades complementarias/extraescolares generales de centro.	118
13.5	Actividades complementarias en horario lectivo. Objetivos.	120
13.6	Actividades complementarias en horario lectivo.	121
13.7	Difusión, seguimiento y evaluación de actividades extraescolares.	138
13.8	Difusión, seguimiento y evaluación de actividades complementarias.	138
14	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.	139
14.1	Cronograma	139
14.2	Instrumentos y criterios para la autoevaluación y el seguimiento de la PGA.....	139
14.3	Cuestionario de evaluación para el Consejo Escolar.....	140
14.4	Ficha de evaluación para los equipos docentes.....	140
14.5	Cuestionario de satisfacción de las familias del alumnado.....	141
14.6	Evaluación de los objetivos y de los programas de actuación.	142
14.7	Calendario para la elaboración de la memoria.....	142
14.8	Planificación y aspectos de la revisión y de la Memoria.....	142
	ANEXOS.....	145

1 LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

La Programación General Anual (en adelante PGA) del CEIP Laviada para el curso 2025-2026 es el documento institucional de planificación, que garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y de coordinación, así como la participación de todos los sectores de nuestra comunidad escolar en los objetivos y actividades del centro.

Es la anticipación por escrito de lo que se va hacer, fruto del análisis del estado del centro, su rendimiento y los objetivos que se van alcanzar. Parte de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria Final del curso 24/25 aportadas por los diferentes órganos colegiados y no colegiados del centro. Ha de marcar unos objetivos claros, reales, evaluables y adaptados a nuestra propia realidad, dentro del marco de los objetivos institucionales establecidos por la Consejería de Educación en la Circular de inicio de Curso y que contribuirán a hacer del nuestro, un colegio que aboga por la inclusión, la equidad y la calidad educativa sin perder de vista nuestro compromiso como sociedad de atender a los objetivos de la Agenda 2030.

Nuestra PGA, contiene decisiones que afectan a la organización y funcionamiento del Centro, siendo vinculante para todos los miembros de la Comunidad Educativa y marco para las actuaciones del presente curso 25/26, entendiéndose como un documento abierto, flexible y revisable capaz de recoger las variaciones que puedan surgir bien por la experiencia diaria o por nuevas indicaciones recogidas en las leyes educativas.

1.1 Referencias normativas

Además de la Circular de Inicio de curso 2025-2026, esta Programación General Anual atenderá a los siguientes referentes normativos:

- *LOE (Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo)*
- *Ley Orgánica de educación 3/2020, de 19 de diciembre, de modificación de la ley 2/2006, de 3 de mayo. LOMLOE*
- *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.*
- *Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.*
- *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*
- *Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.*
- *Orientaciones de 30 de agosto de 2014, del Servicio de Inspección Educativa, para la implantación de la nueva estructura y currículo de Educación Primaria en Centros, en la cual se señalan instrucciones para la planificación de la labor de concreción curricular.*
- *Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias*
- *Decreto 7/2019 de 6 de febrero por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia.*

- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia
- Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombre y la erradicación de la violencia de género, Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, así como la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.
- Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias
- Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

1.2 Fines, principios y directrices de la programación general anual

La presente PGA se realiza en base a la normativa antes reseñada, teniendo en cuenta las instrucciones de la Circular de Inicio del presente curso escolar y usando como referentes las propuestas de mejora contenidas en la memoria Final de curso 2024-2025, las conclusiones de los cuestionarios pasados a las familias y las aportaciones de Claustro de Profesorado, Equipos Docentes, CCP y Consejo Escolar el Centro.

Teniendo en cuenta todo esto, elaboramos un plan de actuación realista, operativo y evaluable. Para lograrlo, establecemos un plan de trabajo estructurado, un calendario de actuaciones previsto para todo el curso y unos fines y principios claros y realistas.

FINES	PRINCIPIOS	DIRECTRICES
1. Marcar las metas que como centro queremos conseguir.	- Pleno desarrollo de la personalidad del alumnado	- Esta PGA garantizará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, complementarias y extraescolares y la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
2. Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa en su elaboración y en el logro de sus objetivos.	- Responsabilidad personal para afrontar las diferentes situaciones que se planteen.	- Estableceremos unos objetivos claros y un plan de trabajo acorde a nuestras necesidades y a la situación endémica que padecemos, que favorezca la cooperación y el trabajo colaborativo de todos los órganos de gobierno y coordinación docente y de todo el profesorado.
3. Facilitar la autoevaluación, la autocrítica, la incorporación de planes de mejora, y los mecanismos de autocorrección y mejora que sea necesario a lo largo del curso	- Educación Inclusiva, en la que demos cabida y animemos la participación de toda la Comunidad Educativa, en todas cuantas acciones tengan lugar en la vida del Centro.	- Partiremos de los resultados de la memoria del curso pasado.
4. Posibilitar el seguimiento de la planificación,	- La formación en el respeto a los Derechos y Libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.	- Todos los Equipos de trabajo utilizarán como punto de partida
	- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de	

FINES	PRINCIPIOS	DIRECTRICES
<p>comprobando que se ajusta a nuestra realidad.</p> <p>5. Asegurar la participación, el respeto y la atención a cuantas propuestas se planteen a lo largo del curso por el profesorado del Centro o por otros miembros de la Comunidad Educativa</p> <p>6. Asegurar la buena comunicación con las familias y el feedback necesario para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las inteligencias emocionales, la empatía y la solidaridad. - La preparación para participar en las distintas facetas de la vida social y cultural de la ciudad. - La formación permanente del profesorado y su implicación en la mejora de la calidad educativa que ofrecemos. - Clima de convivencia, colaboración, respeto a las diferencias, en un ambiente coeducativo y solidario. - Plena inclusión en la dinámica del centro de todos cuantos formamos parte de la Comunidad educativa: monitores, auxiliares, personal no docente... 	<p>y eje de actuaciones, la programación didáctica y los proyectos de Centro, referentes para todo el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todo el profesorado estará implicado en la comunicación con las familias y facilitar de información referente al alumnado: académica, conductual, informativa de los planes y programas en que participamos. - Esta PGA afectará a todos los miembros de la Comunidad Educativa y será de obligado cumplimiento. - Será objeto de evaluación, autoevaluación, informe intermedio en febrero e informe final en la Memoria del curso 2025-2026.

2 CONTEXTO DEL CENTRO.

2.1 Datos del centro.

UNIDADES O GRUPOS									
	ED. INFANTIL			ED. PRIMARIA					
Nivel	I3	I4	I5	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Grupos	2	2	2	2	3	3	3	3	3
TOTAL	6			17					

NÚMERO DE ALUMNADO						
EDUCACIÓN INFANTIL						
	3A	3B	4A	4B	5A	5B
Alumnado	18	17	18	17	17	15
Total nivel	35		35		32	
TOTAL ETAPA	102					

EDUCACIÓN PRIMARIA																	
	1A	1B	2A	2B	2C	3A	3B	3C	4A	4B	4C	5A	5B	5C	6A	6B	6C
Alumnado	23	23	21	20	21	21	22	22	18	19	19	22	18	19	23	23	24
Total nivel	46		62			65			56			59			70		
TOTAL ETAPA	358																

TOTAL, del centro: 460 alumnos y alumnas

PERSONAL DOCENTE										
PUESTOS	EI	PR.	ING. MU.	EF	O.	PT	AL	RL	LA	
Ordinario	9	13	5	1	3	1	4	3	1 iti	1
1/2 jornada										
TOTAL	41									

PERSONAL NO DOCENTE
1 Profesora de Servicios a la Comunidad (1 día a la semana)
2 auxiliares educadoras
1 fisioterapeuta (2 sesiones)
1 auxiliar administrativa
1 conserje
4 personas del equipo de limpieza
11 cuidadoras de comedor
TOTAL: 21

ADSCRIPCIÓN Y CARGOS DEL PROFESORADO

Según los acuerdos alcanzados en el Claustro inicial de curso, el personal docente del centro desempeña las siguientes funciones:

ETAPA	GRUPO	PROFESORADO TUTOR	OTROS CARGOS
EDUCACIÓN INFANTIL	I3A	Aránzazu González González	
	I3B	Ana Isabel Álvarez Cuetos	
	I4A	María Cerrato Martín	
	I4B	Verónica Cid Crespo	
	I5A	Laura Novoa Fernández	
	I5B	Inés Laviada Menéndez	
	Apoyo	Haydee Cortina García	Apoyo
		Martina Álvarez Merino	Secretaría - Apoyo - coordinadora Ciclo
		Eva M. Becerril Domínguez/Laura Fernández Vales	Apoyo
EDUCACIÓN PRIMARIA	P1A	Antonia Ginzo Quintela	
	P1B	Ana Isabel Álvarez Cano	
	P2A	Sara Capín Barreda	Coordinación TE-coordinadora Ciclo
	P2B	Ana I. Santanmaría Calderón	Coordinación TE
	P2C	Eduardo García Casal	
	P3A	Flor Artime García	
	P3B	Covadonga Álvarez González	
	P3C	Ana María García Fernández	Inglés 3ºC
	P4A	Carmen Sánchez Lorenzo	Coordinadora ciclo
	P4B	Selina Coalla Quidiello/ Francisco Álvarez España	EF 4ºA-B-C/1ºA
	P4C	Lucía Fernández Palacio	Biblioteca
	P5A	Susana Tejerina Patallo	
	P5B	Mª Victoria Suárez Miralles	Llingua asturiana
	P5C	Alfonso Odriozola López/María Huidobro de Nava	Inglés 5ºA/B/C
	P6A	Israel Arias García	Inglés 6ºA/B/C
	P6B	Noe Valdés Mayo	Coordinador ciclo
	P6C	Pablo Roza Mitre	EF 6ºA-B-C/1ºB
		Pelayo González Fidalgo	Jefe de estudios/apoyo
		Juan P. Carbajo de Dios	Director/CompDIgEdu/apoyo

PROFESORADO POR ESPECIALIDADES		
Educación Física	Julio C. Álvarez García (P2 A/B/C, P3 A/B/C, P5 A/B/C)	Coordinador EF
	Selina Coalla Quidiello (P1 A, P4 A/B/C)	
	Pablo Roza Mitre (P1B/C, P6 A/B/C)	
Lengua Asturiana	M ^a Victoria Suárez Miralles (P1 a P6)	
Inglés	Ana María García Fernández (P3C)	
	Alfonso Odriozola López/María Huidobro de Nava (P5 A-B-C)	
	Sandra Lusquiños Pereira (P3 y P4A-B-C)	Coordinadora
	M. Nieves Méndez López (EI 3-4-5 años/ P1 y P2 A/B/C)	
	Israel Arias García (P6A-B-C)	
Música	Susana Hevia Quirós	
Religión	Rosalía Vega Fernández (Infantil y Primaria)	
Audición y Lenguaje	Aída Fernández Campomanes	
	Aránzazu Urionabarrenechea Moro	
	Raquel Camero Fernández	Aula Abierta
Pedagogía Terapéutica	Alfredo Suárez González	
	Alberto Tomás Rodríguez	
	María Ana Suárez Fernández	
	Elena Muñíz García	Aula Abierta
Orientación educativa	Irene Álvarez Rivas	Coordinadora de bienestar y protección del alumnado
Auxiliar lengua extranjera	Carlos Córdova Jr	
EQUIPO DIRECTIVO		
Secretaría	Martina Álvarez Merino	
Jefatura de Estudios	Pelayo González Fidalgo	
Dirección	Juan P. Carbajo de Dios	

3 CONCLUSIONES DEL CURSO 2024-2025. PROPUESTAS DE MEJORA.

En la Memoria del curso 2024-2025, se incluyeron como propuestas de mejora, que servirán de base para la elaboración de los objetivos de la PGA de este curso, las siguientes:

CON RESPECTO A LOS ESPACIOS INTERIORES/EXTERIORES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuar los espacios exteriores: instalar bancos, mesas, zonas de juego mas amplias... ✓ La base de la escalera de caracol está muy deteriorada. Habilitar la zona para que sea un espacio seguro. ✓ El pavimento del patio (asfalto) y el suelo de la zona de los columpios de infantil se encuentra en muy mal estado y provoca accidentes. Es necesario cambiarlo y pintarlo nuevamente con juegos. ✓ Pintar el muro exterior para dar más color al centro. ✓ Pintar, de nuevo, circuitos de chapas, cascayos y cuatro esquinas. ✓ Seguir insistiendo en la automatización de la puerta principal de entrada. ✓ Cerrar los accesos en las horas de comedor.
CON RESPECTO A ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento de las familias vulnerables. ✓ Presentación de la documentación propuesta de la UO para que sea accesible al que se incorpore a lo largo del curso escolar. ✓ Ofertar recursos fuera del colegio (ACCEM, Cruz Roja, 11x12, CISE...). ✓ Desarrollar actividades de sensibilización del alumnado NEE de forma sistemática y ampliable a todos los cursos escolares, con implicación de los miembros de la Unidad de Orientación. ✓ Coordinación de los refuerzos y apoyo ✓ Afianzar y ampliar el desarrollo de los “Patios Dinámicos”. ✓ Realizar agrupamientos flexibles desde el inicio escolar. Desdobles de las áreas sobre todo en aquellos niveles con una gran diversidad ✓ Apoyo PT/AL combinar AG fuera del aula con apoyo dentro del aula. ✓ formar un grupo de trabajo para la elaboración de material de refuerzo y/o ampliación que se pueda utilizar en los momentos de docencia compartida/apoyo ✓ Establecimiento en el calendario general del profesorado de reuniones, especialmente al inicio y final del trimestre, con los especialistas de PT y AL para elaborar y evaluar de forma conjunta los PTI del alumnado. ✓ Valorar la posibilidad de que los refuerzos se realicen de una forma flexible en el aula de Inglés. ✓ Desarrollar un programa de patios dinámicos con estaciones de juegos con implicación de todo el profesorado.
CON RESPECTO A LA ACCIÓN TUTORIAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyos en el área de inglés por profesorado con dicha especialidad. ✓ Revisión de las metodologías activas. ✓ Aumentar la gestión organizativa en la etapa de Infantil, gestionando directamente la organización de ciertos aspectos que hasta se delegaban en el profesorado. ✓ Ruido y desorden: trabajar la mejora de las subidas y bajadas del alumnado desde las tutorías.

- ✓ Distribución de las actividades complementarias a lo largo del curso, intentando que no se concentren en períodos determinados del curso.
- ✓ Se solicita que el apoyo en tres años sea lo más estable posible, dado que es el nivel en el que el alumnado tiene mayores necesidades
- ✓ Intentar que las últimas horas no sean con mucha carga lectiva sobre todo cursos bajos.

CON RESPECTO A LAS TIC

- ✓ Continuar con el proyecto “Trae tu dispositivo al cole”.
- ✓ Cuidar de los dispositivos del centro.
- ✓ Es necesario insistir con el alumnado en la responsabilidad frente al cuidado de los equipos del centro y su utilización adecuada, según las normas que ya se conocen.
- ✓ Actualizar los dispositivos y los programas.
- ✓ Elaborar y recoger propuestas desde los distintos ciclos y/o especialidades, sobre los aspectos a trabajar.
- ✓ de acuerdo con el plan de alfabetización digital del PDC- para ayudar, colaborar y/o facilitar el trabajo con el alumnado.
- ✓ Reubicar a un espacio mayor la radio escolar.
- ✓ Terminar de dotar el aula Maker Space con los recursos necesarios para su puesta en funcionamiento y reubicar un espacio para las reuniones que actualmente se llevan a cabo en él.

CON RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- ✓ Mejorar las vías de comunicación con las familias en cuanto a la publicación de documentos oficiales (PGA, PEC...) así como de reuniones generales.
- ✓ Establecer un único turno de comedor.
- ✓ Aumentar el número de reuniones de nivel/ciclo/especialistas.
- ✓ Establecer un lugar para realizar las reuniones generales de familias, claustros, Consejos Escolares y usos múltiples.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas de desplazamiento del alumnado del centro: subidas, bajadas.
- ✓ Supervisión por parte del equipo directivo que se hace cumplir las normas de vigilancia del recreo y los desplazamientos por el centro, tomando las medidas oportunas para su consecución.
- ✓ Tomar las medidas oportunas para inculcar a las familias la necesidad de llegar puntualmente al aula.
- ✓ Dedicar más tiempo a las sesiones de evaluación y equipos docentes.

4 OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO.

Como marco general partiremos de los Objetivos institucionales de la Educación Asturiana, que vienen definidos en la Circular de Inicio de Curso 2025-2026.

- 1.** Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.
- 2.** Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral.
- 3.** Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.
- 4.** Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.
- 5.** Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.
- 6.** Potenciar las competencias comunicativas a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y hablé + y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- 7.** Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027) garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.
- 8.** Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.

A partir de lo expuesto anteriormente, los objetivos específicos que nos planteamos desarrollar en el CEIP “Laviada”, y estamos adaptando a nuestro centro, son los que siguen:

4.1 Objetivo N° 1

OBJETIVO 1: Avanzar en un modelo educativo que garantice la equidad, la igualdad y la inclusión, dando respuesta a la diversidad del alumnado. Potenciar y ampliar el Plan de Atención a la Diversidad, procurando ofertar a todo el alumnado los apoyos y ayudas que precise.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: *Plan de Orientación Educativa y Profesional:* PAD, PAT, PLAN CONJUNTO Y COORDINADO DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO, UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y PROFESORADO.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: N°.1 y N°.3

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>A través del PAD se gestionan los siguientes Proyectos y Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula Abierta (Proyecto CREEME) Su objetivo es dotar al alumnado de las estrategias necesarias para poder incorporarse de manera inclusiva a su grupo aula, al tiempo que apoya y establece pautas de trabajo y materiales para el profesorado del aula ordinaria. • Programa de apoyo para todo el alumnado de E. Primaria NEE/NEAE, con áreas no superada, con desconocimiento del idioma e incorporación tardía al sistema educativo o con dificultades de aprendizaje según su Informe psicopedagógico. • Apoyos ordinarios dentro del aula. 	<p>Equipo directivo, Unidad de Orientación y profesorado implicado. También será el sexto curso que funciona atendiendo a cinco alumnos y alumnas con TEA o TD. Cuenta con una maestra de PT, y una maestra de AL, además del apoyo de la Unidad de Orientación y del Equipo regional para alumnado con TEA. Los cinco alumnos y alumnas están escolarizados en E. Primaria: dos alumnos en 2º, otro en 3º, dos en 5º y otro en 6º.</p>	Anual	Se ha incrementado la participación progresiva de este alumnado en el aula ordinaria de referencia.
	<p>Unidad de Orientación: orientadora, profesorado de PT y AL.</p>	Anual	Se ha incrementado, de forma satisfactoria, la atención a las necesidades del alumnado.
	<p>Equipo directivo, Unidad de Orientación y profesorado implicado.</p>	Anual	Aplicar docencia compartida para dar una mejor respuesta al alumnado.
		Anual	

<p>A través del Programa de Acción Tutorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el control del absentismo escolar. • Promover el desarrollo de metodologías activas: Proyecto PIEFCITOS. <p>A través del Plan de digitalización del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de alumnado con carencia de dispositivos informáticos. <p>A través del Programa de Préstamo y reutilización de Libros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los niveles de 1º y 2º de Primaria se aportarán los libros de texto además de a todo el alumnado a que se le haya concedido beca, a todas las familias con dificultades para adquirirlos. • Tanto en E. Infantil, como en E. Primaria se facilitarán materiales escolares a las familias que pudieran precisarlos; así como la aportación económica necesaria para que los niños y niñas acudan a las actividades complementarias programadas. 	<p>Tutores, jefatura de estudios, la PSC y la orientadora.</p> <p>Profesorado 4º EP.</p> <p>Profesorado, responsables TE y Equipo Directivo.</p> <p>Secretaría y profesorado.</p>	<p>Anual</p> <p>Inicio de curso (septiembre)</p>	
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>	<p>Responsable</p>	<p>Instrumento</p>	<p>Temporalización</p>
	<p>CCP Comunidad educativa Consejo Escolar</p>	<p>Seguimiento Rúbrica Cuestionarios</p>	<p>Trimestralmente</p>

4.2 Objetivo N° 2

OBJETIVO 2: Mantener las tasas de promoción y promover que, por lo menos, el 90% del alumnado promueva con todas las áreas superadas, asegurando una evaluación **críterial y competencial**.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL, PAD.

RELACIÓN CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL N°.2 y 3

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Establecer medidas de evaluación y condiciones de promoción siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación. Identificar, y determinar las necesidades individuales del alumnado vulnerable y con mayor necesidad de apoyo educativo. Establecer y aplicar los programas específicos para el alumnado que promocionan con áreas no superadas, para el alumnado con incorporación tardía al sistema educativo o/y desconocimiento del idioma y para el alumnado NEAE. Elaboración de adaptaciones metodológicas y de acceso para el alumnado que lo precise, así como la elaboración de materiales adaptados. 	Equipo directivo, profesorado y Unidad de Orientación.	Valoración Trimestral (durante todo el curso escolar).	Valoración de las evaluaciones, y su progresión para favorecer la promoción del alumnado.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsable	Instrumento	Temporalización
	Jefatura de estudios	Actas	Trimestralmente Final de curso
	Análisis, valoración y actas de las reuniones de nivel, de coordinación de tutorías, de CCP y de evaluación. Análisis y valoración llevados a cabo en las Reuniones de la U. de Orientación. Valoración trimestral y de final de curso realizada por Jefatura de Estudios. Cuantificación trimestral del alumnado que recibe apoyos.		

4.3 Objetivo Nº 3

OBJETIVO 3: Mejorar la convivencia y la participación entre los miembros de nuestra comunidad escolar, incrementando las competencias sociales de nuestro alumnado teniendo en cuenta la necesaria igualdad entre sexos y fomentando estrategias de resolución de conflictos. **Contribuyendo también a la promoción del bienestar emocional** del alumnado, impulsando la prevención y la detección de las necesidades

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL, PLAN DE ACOGIDA, **PLAN DE COEDUCACIÓN.**

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Nº.2, Nº.4 y Nº.5

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Revisión periódica del Plan Integral de Convivencia (PIC) introduciendo las pautas necesarias para tratar la Ciber convivencia, redactando el documento final donde se incorpore dentro del Protocolo de Acoso el Ciberacoso. Puesta en marcha del plan de coeducación y dar respuesta a las necesidades del bienestar emocional de nuestro alumnado, mediante acciones, talleres coeducativos, creación de espacios, patios coeducativos, etc. Establecer en el Plan de Acogida de inicio de curso actividades para conocer, consensuar e implementar normas de conducta, deberes y derechos del alumnado, mediación en los conflictos, formación emocional e igualdad de sexos. Será necesario potenciar la figura del delegado o delegada de clase como representante de sus compañeros y compañeras. Realización, por parte de los tutores o tutoras, de diferentes modelos de 	<p>Lo desarrollará todo el profesorado integrándolo desde las tutorías, el Equipo Directivo, la CCP, la Unidad de Orientación y la Comisión de Convivencia/creación de comisión de coeducación.</p>	<p>Elaboración del plan: Segundo trimestre (medidas de aplicación durante todo el curso escolar).</p>	<p>Incrementar positivamente en la resolución pacífica de conflictos, así como prevenir posibles conductas que interfieran negativamente en el bienestar emocional del alumnado.</p>

<p>sociogramas que permitan identificar los diferentes roles que mantiene el alumnado dentro del grupo, con la finalidad de establecer actuaciones que promuevan la consolidación del grupo y la integración e inclusión de todos los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y aplicación por parte de toda la Comunidad Educativa del Decreto 7/2019 de Derechos y Deberes del alumnado y normas de convivencia, y del Protocolo de Acoso Escolar. 			
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsable	Instrumento	Temporalización
	Equipo Directivo	Cuadernos de tutoría Actas reuniones Encuestas	Trimestralmente Final de curso

4.4 Objetivo Nº 4

<p>OBJETIVO 4: Promover el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado (Coordinador COMPDIGEDU) con la finalidad de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la incorporación de las tecnologías digitales. Potenciar la digitalización de la documentación del centro, especialmente la referida al alumnado NEAE, mejorando la información que se ofrece al profesorado. Mantener al día la página web, SAUCE, GICE, SIGECE, la información y la gestión general del centro sobre: horarios, alumnado, profesorado, recursos económicos, actividades extraescolares y complementarias, planes, programas y proyectos.</p> <p>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PLAN DE DIGITALIZACIÓN/ALFABETIZACIÓN DIGITAL</p> <p>RELACIÓN CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL Nº.7</p>			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Concreción del Plan de Digitalización del Centro (PDC) para este curso. Impulsar la formación digital del profesorado, y por consiguiente su acreditación en competencia digital. Identificación del alumnado con carencia de dispositivos informáticos. 	Equipo Directivo, coordinadores TIC, Profesorado.	A desarrollar durante todo el curso escolar	<p>Favorecer y agilizar procesos informáticos que afecten positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Favorecer y agilizar procesos informáticos que afecten positivamente en el proceso de</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de dispositivos móviles (DM) al alumnado carente de dispositivos y que lo necesite de manera puntual para la realización de las actividades que lo requieran. • Estructuración por niveles de las áreas y contenidos que desarrollan la competencia digital e integrarlos en los procesos ordinarios de enseñanza - aprendizaje • Ampliar y mejorar la dotación informática mediante la adquisición de dispositivos y la adecuación y mantenimiento de los ya existentes. • Digitalización de las fichas de Medidas de Atención a la Diversidad (MAD). • Complimentación continua en las diferentes aplicaciones de todo el proceso de gestión y comunicación de los diferentes aspectos del funcionamiento del centro. 			<p>enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Potenciar e impulsar la formación digital del profesorado.</p> <p>Desarrollar plenamente la competencia digital de manera transversal en todas las áreas favoreciendo la alfabetización digital del alumnado mediante un plan específico recogido en el PDC.</p>
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>	<p>Responsable</p>	<p>Instrumento</p>	<p>Temporalización</p>
	<p>CCP Comunidad educativa Equipo directivo</p>	<p>Seguimiento Rúbrica Cuestionarios</p>	<p>Evaluación Continúa</p>
	<p>Valoración continua en las reuniones semanales de coordinación del Equipo Directivo, de ciclo, en las reuniones de coordinación de tutorías y en las sesiones de evaluación. Se aplicará el protocolo de evaluación desarrollado en el Plan de Digitalización del centro.</p> <p>Cuestionario a la comunidad educativa sobre la información recibida y el conocimiento de los diferentes aspectos que conforman la vida del centro.</p>		

4.5 Objetivo N° 5

OBJETIVO 5: Coordinar eficazmente los distintos equipos de trabajo: tutorías, nivel, ciclo, especialistas, Unidad de Orientación y personal no docente.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PGA

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: N.º. 1 y N.º.3

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Establecer los calendarios periódicos de reuniones para todo el curso con la temática principal de cada uno de ellos.	Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaria, CCP, Equipos de ciclo y Etapa, Unidad de Orientación, tutores y tutoras, coordinadores de los diferentes programas...	Durante todo el curso.	Mantener una adecuada coordinación periódica del personal docente. Establecer un plan de actuación y horario complementario del profesorado acorde al número de unidades del centro.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsable	Instrumento	Temporalización
	CCP Equipo directivo Equipos de ciclo U. Orientación	Seguimiento Rúbrica Actas	A lo largo del curso

4.6 Objetivo N° 6

OBJETIVO 6: Potenciar los espacios y recursos del centro escolar, rediseñando ciertos espacios para dar apoyo a diferentes planes y proyectos propios de centro.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: PLEI (biblioteca)-PLAN DIGITAL (makerspace)

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: N°1, N°6, N°7, N°8

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del makerspace para usar de manera creativa una gran variedad de herramientas y tecnologías: radio escolar, robots_educativos, impresoras 3D, programación, creación de contenidos digitales, etc. Al mismo tiempo, los animan a indagar, diseñar y crear sus propios objetos, artefactos y producciones. Favoreciendo la competencia digital del 	Coordinadores TE, equipo directivo y profesorado.	A lo largo del presente curso escolar	Incrementar la competencia digital del alumnado, con la creación de un espacio digital adecuado y con la dotación de recursos que presenta el centro.

<p>alumnado y competencia STEAM.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguir dotando la biblioteca del centro impulsando el PLEI, con la creación de espacios que inciten a lectura/exposición etc. 			Mejorar la competencia lingüística en el alumnado.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsable	Instrumento	Temporalización
	CCP Equipo Directivo Claustro	Seguimiento Cuestionarios	Periódicamente

4.7 Objetivo N° 7

OBJETIVO 8: Ayudar a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar e involucrarse en las tareas de coordinación docente.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: Plan de acogida al nuevo profesorado.

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: N°4

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar al profesorado de nueva incorporación la información relativa de las políticas y prácticas del Centro. 	Equipo directivo	Especialmente al inicio del curso y siempre que se produzca una nueva incorporación.	Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Entregar documentación básica para el desarrollo de la tutoría y la labor docente. Crear un repositorio con actividades formativas para que a lo largo del curso el profesorado lo tenga disponible. Fomentar la coordinación docente no sólo en el ciclo, sino incidiendo en la importancia de coordinarse adecuadamente en el mismo nivel. Participar activamente y colectivamente en la creación de nuevos espacios/actividades de centro/elaboración de proyectos 		<p>Al inicio del presente curso escolar.</p> <p>A lo largo del curso.</p> <p>A lo largo del curso.</p> <p>A lo largo del curso.</p>	<p>Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.</p> <p>Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.</p> <p>Incrementar un clima de trabajo positivo en el centro.</p>
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsable	Instrumento	Temporalización

	Equipo Directivo	Seguimiento Cuestionarios	Trimestralmente Final de curso
	Se realizará un seguimiento trimestral y se valorará el grado de satisfacción del profesorado de nueva incorporación al finalizar el curso escolar. Por otro lado se realizará un estudio de las propuestas de la memoria final.		

Estos objetivos son la base de los logros que pretendemos alcanzar con el Plan de Mejora del Centro, que se incluyen en el Proyecto de Dirección del actual Equipo Directivo, y que, para este curso 2025-2026, incluye:

- Continuar mejorando los espacios de recreo y la convivencia, especialmente en actividades fuera del horario lectivo: extraescolares, comedor.
- Ofrecer al profesorado una visión global, al inicio de curso, de las actividades a realizar a lo largo del mismo, con una temporalización clara, un orden del día concreto de cada una de las reuniones, que facilite la labor del docente, especialmente en cuanto a la cooperación, coordinación y trabajo colaborativo, tarea tan necesaria como compleja.
- Seguir mejorando toda la documentación del Centro, dando a toda la documentación la categoría de documentos Institucionales de Centro, de uso de todo el profesorado.
- Avanzar con la digitalización de la gestión, incorporando de forma organizada toda la documentación del centro al OneDrive compartido por todo el claustro, mejorando el uso de herramientas digitales para uso interno.
- Favorecer y fomentar la participación del Centro en Proyectos diversos, la formación del profesorado y la incorporación de las nuevas maestras y maestros a nuestro Proyecto de Centro.
- Continuar en nuestro empeño de mejorar cada día la convivencia, el buen clima de trabajo y el ambiente de participación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad Educativa.
- Crear un espacio digital dotándolo de los medios necesarios para uso del alumnado acordes a las programaciones de cada grupo.
- Actualización de la biblioteca del centro y creación de una biblioteca en el edificio de infantil.
- Dinamizar nuestro plan lector, escritor e investigador que potencie actividades para dinamizar el espacio de la Biblioteca y estimule el gusto por la lectura.

5 HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.

La jornada lectiva normal para el alumnado será desde las 9:00 horas hasta las 14:00 horas. Durante los meses de junio y septiembre, se establece desde las 9:00 horas hasta las 13:00 horas, previa aprobación por el Claustro y el Consejo Escolar.

Respecto al horario de obligada permanencia por parte del profesorado, se completará el horario señalado, quedando distribuido de la forma siguiente:

- Los lunes, en horario de 16:00 a 18:00 horas.
- Completando a lo anterior, los martes, de 14:00 a 15:00 h.
- Dos horas de cómputo mensual (según necesidades de reunión)

Se establecen los martes como el día de atención a las familias.

5.1 Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado y profesorado. Agrupamiento de alumnado.

Para la elaboración del horario del profesorado hemos tenido en cuenta la Resolución de 6 de agosto de 2001 (Apartados 86 al 108 del anexo) modificada por Resolución de 5 de agosto de 2004 y Resolución de 17 de mayo de 2019 y en la circular aclaratoria de 15 de julio de 2014.

Para la elaboración del horario del alumnado se han seguido las pautas marcadas por el reparto de horas según la LOMLOE, según el nivel, rigiéndose por lo establecido en la Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria en el Principado de Asturias, y las instrucciones de la Consejería de Educación recogidos en la Circular de Inicio de Curso.

Criterios para la agrupación del alumnado.

En el mes de junio, se realizaron todos los nuevos agrupamientos de manera consensuada con los equipos docentes del nivel que acababa, y siguiendo los criterios con el fin de organizar grupos que fomenten la inclusión y equidad en base a sus diferencias y que permitan una atención más individualizada del alumnado que más lo necesita.

A la hora de elaborar los horarios, se ha tratado de buscar una racionalidad que permita el adecuado aprovechamiento del tiempo, aunque con algunas dificultades debido fundamentalmente a:

- El elevado número de especialistas con tutoría.
- Falta de profesorado por cubrir desde Consejería.

Los criterios seguidos vienen recogidos en el Proyecto Educativo del centro.

Para la asignación de cursos, áreas y tutorías nos remitimos a la Circular de 15 de julio de 2014 de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa, aclaratoria del proceso a seguir. Se ha mantenido la continuidad de tutores/as dentro del ciclo.

En el horario de la profesora de Religión nos atendremos a lo establecido en el Real Decreto 696/2007 de 1 de junio, por el que se regula la relación laboral de los profesores de Religión prevista en la Disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en la Circular de 12 de julio de 2022. En este curso su horario fue más complejo por tener que compartirla con otro centro.

El horario de coordinaciones y reuniones se hará de forma presencial entre el profesorado, tal como establece la Resolución de 8 de octubre de 2021, y de acuerdo con la Circular de inicio de curso. Las reuniones generales con familias se harán de forma presencial. La primera en septiembre se realiza conjunta todos los niveles, estando en ella además de los tutores y tutoras, los especialistas que no hayan impartido materia con ese nivel y el equipo directivo. En el resto de reuniones generales, se podrán realizar por clases separadas. El horario del profesorado, de acuerdo a la Circular de Inicio de Curso 2025-2026, será como sigue:

- 25 horas lectivas
- 3 horas complementarias, de obligada permanencia y cómputo semanal
- 2 horas complementarias de obligada permanencia y cómputo mensual

Además del horario lectivo, los maestros y maestras dedicarán su horario complementario en el centro para la realización de varias actividades, que se resumen en las siguientes:

- Entrevista con padres / madres / tutores-as.
- Reuniones de coordinación docente (equipos docentes de ciclo, nivel, ...).
- Trabajo personal.
- Claustros / Consejo Escolar y comisiones / CCP.
- Evaluaciones.
- Formación en centros.

Con esa escasez de horas de permanencia en el centro, organizaremos los horarios de reuniones de coordinación de órganos colegiados del centro, de acuerdo a las necesidades, así como la formación del profesorado y la atención a las familias. Todo queda establecido en los calendarios mensuales que aparecen como anexo a esta PGA, y que está a disposición del profesorado en la carpeta correspondiente de OneDrive, así como una copia impresa para cada aula.

La atención a las familias se llevará a cabo los martes de 14:00 h a 15:00 h, de forma presencial o en el horario y forma que acuerden familias y profesorado, cuando esta opción no sea posible.

5.2 Horarios y planificación.

Se acuerda la permanencia del tutor/a y el equipo docente durante dos cursos consecutivos con el mismo grupo de alumnado, empezando siempre por los cursos impares.

La distribución total de horas de las diferentes áreas en cada uno de los cursos se realiza teniendo en cuenta el anexo el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias (LOMLOE):

ÁREAS	1.º EP LOMLOE	2.º EP LOMLOE	3.º EP LOMLOE	4.º EP LOMLOE	5.º EP LOMLOE	6.º EP LOMLOE
Ciencias Naturales	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30
Ciencias Sociales	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30
Lengua	6:00	5:00	5	4:30	4:30	4
Matemáticas	4:30	4:30	4:30	4	4	4
Inglés	3	3	4	4	4	4
E. Física	2	2	2	2	2:30	2
Valores	-	-	-	-	.	1,5
Religión / A. Educativa	1	1	1	1	1	1
Ed. Artística: Música/Plástica	2	2	2	2	2	1:30
Ll. Asturiana/ Cultura A.	1	2	1	2	1:30	1:30

Los horarios de septiembre y junio, con horario lectivo de 9:00 a 13:00 horas fueron aprobados por el Consejo Escolar en la reunión del 30 de junio de 2025.

	SEPTIEMBRE Y JUNIO	DE OCTUBRE A MAYO
HORARIO LECTIVO	De 9:00 h a 13:00 h.	De 9:00 h a 14:00 h.
ATENCIÓN TEMPRANA	Entrada por C/. Fortuna Balnearia y portón principal. Desde las 7:30 h a las 8:45 h. A las 8:55 h se incorporan a las clases por el acceso correspondiente, según el grupo.	

COMEDOR*	De 13:00 h a 15:00 h.	De 14:00 h a 16:00 h.
	El alumnado come en dos turnos: en el primero, Infantil, 1º, 2º, 3º; en el segundo, de 4º a 6º. A lo largo de este mes de octubre, se está valorando la idoneidad de agruparlos en un único turno. El alumnado se incorpora a las actividades extraescolares desde el comedor.	
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		De 16:00 a 20:30h. Deben apuntarse previamente en la AMPA. Calendario y horario, según la actividad.

(*) Durante el mes de septiembre y junio, la AMPA proporciona un servicio de actividades hasta las 16:00 h para favorecer la conciliación familiar. Para este mismo objetivo, también organiza un campamento urbano, en los períodos de puentes laborables.

5.3 Sesiones lectivas.

Las sesiones lectivas en el centro quedan organizadas de la siguiente manera:

	HORARIOS SEPTIEMBRE Y JUNIO		HORARIOS DE OCTUBRE A MAYO	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN
1ª sesión	9:00	9:45	9:00	10:00
2ª sesión	9:45	10:25	10:00	10:45
3ª sesión	10:25	11:05	10:45	11:30
RECREO	11:05	11:35	11:30	12:00
4ª sesión	11:35	12:30	12:00	13:00
5ª sesión	12:30	13:00	13:00	14:00

Como ya se indicó, los periodos lectivos tendrán una duración de 45 minutos como mínimo y 60 minutos como máximo, siendo posible la organización de dos periodos consecutivos de 45 minutos para la misma área.

5.4 Horarios del profesorado, grupos-clase, especialistas y espacios.

5.4.1 Horarios del profesorado E. Primaria y especialistas.

P1A TOÑI					P1B ANA IS.				
L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
LENGUA	LENGUA	LENGUA	MATE	LENG	LENGUA	LENGUA	APOYO 1ªA	MATE	LENGUA
APOYO 1ªB	ATE	APOYO 1ªB	NATU	MATE	MATE	ATE	LENG	APOYO 1ªA	APOYO 1ªA
ATE 2ªC	MATE	MATE		CNCS		MATE	MATE	APOYO 2ªB	CNCS
PLA	APOYO 1ªB	CS		CA		CN	CS	PLA	CA

P2A SARA C.				
L	M	X	J	V
MATE	APOYO 2ªC	LENG	LENG	LENG
	MATE	MATE	CS	CA
ATE	TIC	CN	COORD	CNCS
	CA	PLA	TIC	TIC

P2B PAULA				
L	M	X	J	V
MATE	MATE	APOYO 2ªC	LENG	LENG
LENG	LENG	MATE		CA
ATE	TIC	TIC	CS	CNCS
CN	CA	TIC	PLA	TIC

P2C EDUARDO				
L	M	X	J	V
MATE	MATE	LENG	LENG	LENG
LENG		MATE	CNCS	CA
CS 6ªC	CS	APOYO 2ªA	CS/CN 6ªC	APOYO 2ªB
CN	CA	CN 6ªC		PLA

P3A FLOR				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	APOYO 3ºB	MATE	APOYO 3ºC
ATE 4ºB	CS	MATE	APOYO 3ºC	MATE
CN	ATE 5ºB+5ºC		LENG	
ATE	PLA	LENG	CA	CNCS

P3B COVADONGA				
L	M	X	J	V
APOYO 3ºA	APOYO 3ºA	MATE	APOYO 4ºC	MATE
LENG	LENG	APOYO 2ºA	MATE	APOYO 4ºC
CN	CS	LENG	LENG	
ATE		CNCS	CA	PLA

P3C ANA Mª (Inglés)				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	MATE	APOYO 4ºB	MATE
		LENG	MATE	LENG
IN	IN	IN	IN	CNCS
ATE	CN	CS	CA	PLA

P4A CARMEN				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	MATE	LENG	MATE
ATE	APOYO 5ºB	CA A+B	MATE	
PLA 4ºC	CN	COOR	APOYO 5ºB	CA A+B
	PLA 4ºA	CS	PLA 4ºB	CNCS

P4B FRANCISCO				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	MATE	LENG	MATE
APOYO 5ºC	EF 4ºA		MATE	CNCS
EF 1ºA	CN	CS	EF 4ºA	
EF 4ºC	EF	EF	EF 1ºA	EF 4ºC

P4C LUCÍA				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	MATE	LENG	APOYO 4ºB
ATE	MATE	CA	APOYO 4ºB	MATE
CN 6ºA		CNCS	CN	CA
CS 6ºA	COOR		CS	CS/CN 6ºA

P5A SUSANA TEJ.				
L	M	X	J	V
APOYO 5ºB+C	LENG		CA	MATE 5ºC
MATE 5ºC	MATE	CNCS	LENG	CS
LEN	ATE	MATE 5ºC	MATE 5ºC	LENG
MAT	PLA		MATE	MATE

P5B VICKY				
L	M	X	J	V
LENG	LL 6ºABC	30 MIN INF 4A-B	LL 5ºABC	LENG 30 MIN
MAT	MAT	LL 4ºABC	MAT	LL 2ºABC
INF 3A-B		LENG	LENG	LL 4ºABC
INF 5A-B	LL 2ºABC	MATE	LL 3ºABC	LL 1ºABC

P5C MARÍA				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	LENG	CA B+C	ING 5ºA
ING 5ºA	CN	30 MIN	LENG	CS
ING 5ºC		ING 5ºA	ING 5ºA	ING 5ºC
ING 5ºB	ING 5ºB	ING 5ºC	ING 5ºC	ING 5ºB

P6A ISRAEL				
L	M	X	J	V
ING 6ºB	CA	ING 6ºB	ING 6ºB	LENG
LENG	ING 6ºA	VALORES	30 MIN LENG	ING 6ºA
	ING 6ºC	ING 6ºA	ING 6ºA	ING 6ºC
ING 6ºC	ATE		ING 6ºC	ING 6ºB

P6B NOE				
L	M	X	J	V
MATE 6ºA	CA	MATE 6ºA		MATE
LENG	MATE	30 MIN COORD	LENGUA	VALORES
MATE	MATE 6ºA	MATE	CS	LENG
CS	ATE	CN	MATE 6ºA	

P6C PABLO				
L	M	X	J	V
MATE	CA	MATE	MATE	
LENG	LENG	VALORES	LENG	MATE
	EF 6ºB	EF 6ºC	EF 1ºB	EF 6ºA
EF 1ºB	ATE	EF 6ºA	EF 6ºB	EF 6ºC

ROSALIA RELIGIÓN				
L	M	X	J	V
ISA+I4AB				
	13AB			
4ºABC	1ºABC			
2ºABC	5ºABC			
3ºABC	6ºABC			

LLINGUA VICKY				
L	M	X	J	V
	6ºABC	14A-B	5ºABC	
		4ABC		2ºABC
13A-B				4ºABC
15A-B	2ºABC		3ºABC	1ºABC

MÚSICA SUSANA H.				
L	M	X	J	V
SUSTITUCIÓN	2ºA	2ºB	6ºA MUS+PLA	6ºC MUS+PLA
SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	6ºB MUS+PLA	1ºB	3ºB
3ºC	2ºC	3ºA	1ºA	5ºB
4ºB	4ºC	5ºA	PLA 5ºB	PLA 5ºC
4ºA	5ºC			

JULIO EF				
L	M	X	J	V
5ºA	SUSTITUCIÓN	5ºA	3ºC	3ºA
COORD	3ºC	5ºC	SUST. 3ºA	5ºB
5ºB	2ºB	2ºB	2ºC	3ºB
5ºC	3ºB	2ºC	2ºA	2ºA

PABLO EF				
L	M	X	J	V
	6ºB	6ºC	1ºB	6ºA
1ºB		6ºA	6ºB	6ºC

SELINA EF				
L	M	X	J	V
	4ºA			
1ºA			4ºA	
4ºC	4ºB	4ºB	1ºA	4ºC

NIEVES INGLÉS				
L	M	X	J	V
30MIN	30MIN	1ºB	15B	30MIN
13A-13B	14A-14B	15A	13A-B	14A-4B
1ºA	15A-15B	1ºA	2ºB	1ºB
1ºB	2ºA	2ºC	2ºA	2ºC
2ºA	1ºA	2ºB	2ºC	2ºB

SANDRA INGLÉS				
L	M	X	J	V
3ºB	3ºB	3ºA	3ºB	4ºC
3ºA	4ºB	3ºB	4ºC	4ºA
4ºA	3ºA	4ºA	4ºB	3ºA
4ºB	4ºC	4ºC	4ºA	4ºB

ALFONSO INGLÉS				
L	M	X	J	V
				5ºA
5ºA		5ºB		
5ºC		5ºA	5ºA	5ºC
5ºB	5ºB	5ºC	5ºC	5ºB

ANA Mª INGLÉS				
L	M	X	J	V
3ºC	3ºC	3ºC	3ºC	

ISRAEL INGLÉS				
L	M	X	J	V
6ºB		6ºB	6ºB	
	6ºA			6ºA
	6ºC	6ºA	6ºA	6ºC
6ºC			6ºC	6ºB

5.4.2 Horarios de los grupos-clase de E. Primaria.

P1A				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	LENG	MATE	LENG
IN	RELI/ATE	INGLES	CN	MATE
EF	MATE	MATE	MU	CS/CN
PLA	INGLES	CS	EF	LL/CA

P1B				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	INGLES	MATE	LENG
MATE	RELI/ATE	LENG	MU	INGLES
INGLES	MATE	MATE	EF	CNCS
EF	CN	CS	PLA	LL/CA

P2A				
L	M	X	J	V
MATE	MU	LENG	LENG	LENG
LENG	MATE	MATE	CS	LL/CA
RELI/ATE	INGLES	CN	INGLES	CNCS
INGLES	LLA/CA	PLA	EF	EF

P2B				
L	M	X	J	V
MATE	MATE	MU	LENG	LENG
LENG	LENG	MATE	ING	LLA/CA
RELI/ATE	EF	EF	CS	CNCS
CN	LLA/CA	ING	PLA	ING

P2C				
L	M	X	J	V
MATE	MATE	LENG	LENG	LENG
LENG	MU	MATE	CNCS	LL/CA
RELI/ATE	CS	ING	EF	ING
CN	LL/CA	EF	ING	PLA

P3A				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	INGLES	MATE	EF
INGLES	CS	MATE	EF	MATE
CN	IN	MU	LENG	INGLES
RELI/ATE	PLA	LENG	LLA/CA	CN/CS

P3B				
L	M	X	J	V
INGLES	INGLES	MATE	INGLES	MATE
LENG	LENG	INGLES	MATE	MU
CN	CS	LENG	LENG	EF
RELI/ATE	EF	CN/CS	LLA/CA	PLA

P3C				
L	M	X	J	V
LENGUA	LENG	MATE	EF	MATE
MU	EF	LENG	MATE	LENG
IN	IN	IN	IN	CNCS
RELI/ATE	CN	CS	LLA/CA	PLA

P4A				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	MATE	LENG	MATE
RELI/ATE	EF	LL/CA	MATE	INGLES
INGLES	CN	IN	EF	LL/CA
MU	PLA	CS	IN	CN/CS

P4B				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	MATE	LENG	MATE
RELI/ATE	INGLES	LL/CA	MATE	CN/CS
MU	CN	CS	IN	LL/CA
INGLES	EF	EF	PLA	IN

P4C				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	MATE	LENG	INGLES
RELI/ATE	MATE	LL/CA	IN	MATE
PLA	MU	CS/CN	CN	LL/CA
EF	INGLES	IN	CS	EF

P5A				
L	M	X	J	V
EF	LENG	EF	LLA/CA	INGLES
IN	MATE	CN	LENG	CS
LEN	RELI/ATE	IN	IN	LENG
MATE	PLA	MU	MATE	MATE

P5B				
L	M	X	J	V
LENG	CN	CS	LLA/CA	LENG
MATE	MATE	IN	MATE	EF
EF	RELI/ATE	LENG	LENG	MU
IN	INGLES	MATE	PLA	INGLES

P5C				
L	M	X	J	V
LENG	LENG	LENG	LLA/CA ABC	MATE
MATE	CN	EF	LENG	CS
IN	RELI/ATE	MATE	MATE	IN
EF	MU	INGLES	IN	PLA

P6A				
L	M	X	J	V
MATE	LLA/CA	MATE	MUS+PLA	LENG
LENG	INGLES	VALORES	LENG	IN
CN	MATE	INGLES	INGLES	EF
CS	RELI/ATE	EF	MATE	CN/CS

P6B				
L	M	X	J	V
INGLES	LL/CA	INGLES	INGLES	MATE
LENG	MATE	MUS+PLA	LENG	VALORES
MATE	EF	MATE	CS	LENGUA
CS	RELI/ATE	CN	EF	INGLES

P6C				
L	M	X	J	V
MATE	LL/CA	MATE	MATE	MUS+PLA
LENG	LENG	VALORES	LENG	MATE
CS/CN	INGLES	EF	CS	INGLES
INGLES	RELI/ATE	CN	ING	EF

Aux inglés	L	M	X	J	V
10 a 10.30	Coordinación			Coordinación	
10.30 a 11.30	5ºA			4ºC	
12 a 13	5ºC			4ºB	
13 a 14	5ºB			4ºA	

Semana A

Aux inglés	L	M	X	J	V
10 a 10.30	Coordinación			Coordinación	
10.30 a 11.30	5ºA			2ºB	
12 a 13	5ºC			2ºA	
13 a 14	5ºB			2ºC	

Semana B

5.4.3 Horarios del profesorado de Educación Infantil.

I3A – ARÁNZAZU G.						
ARANCHA	I3A	L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00-9:15	CRR	CA	CA	CRR	CA
	9:15-9:30	INGLÉS			INGLÉS	
	9:30-9:45					
	9:45-10:00					
2ª SESIÓN	10:00-10:15	DEE	REL	DEE	DEE	DEE
	10:15-10:30		3A+B			
	10:30-10:45					
3ª SESIÓN	10:45-11:00	CA	CA	CA	CA	CA
	11:00-11:15					
	11:15-11:30					
PATIO 11:30-12:00						
4ª SESIÓN	12:00-12:15	DEE	DEE	CRR	DEE	DEE
	12:15-12:30					
	12:30-12:45					
	12:45-13:00					
5ª SESIÓN	13:00-13:15	LLINGUA/CRR	CRR	CRR	CRR	CRR
	13:15-13:30	3A+B				
	13:30-13:45					
	13:45-14:00					

I3B – ANA ISABEL						
ANA IS.	I3B	L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00-9:15	CA	CA	CA	CA	CA
	9:15-9:30					
	9:30-9:45					
	9:45-10:00					
2ª SESIÓN	10:00-10:15	DEE	REL	DEE	DEE	DEE
	10:15-10:30		3A+B			
	10:30-10:45		CA			
3ª SESIÓN	10:45-11:00	DEE	DEE	DEE	DEE	DEE
	11:00-11:15					
	11:15-11:30					
PATIO 11:30-12:00						
4ª SESIÓN	12:00-12:15	CRR	DEE	DEE	DEE	DEE
	12:15-12:30					
	12:30-12:45					
	12:45-13:00					
5ª SESIÓN	13:00-13:15	LLINGUA/CRR	CRR	CRR	CRR	CRR
	13:15-13:30	3A+B				
	13:30-13:45					
	13:45-14:00					

I4A – VERÓNICA								
VERÓNICA	I4A	L	M	X	J	V		
1ª SESIÓN	9:00-9:15	REL	CRR	CRR	CA	CRR		
	9:15-9:30	4A+B+5A						
	9:30-9:45	INGLÉS					LLINGUA/CRR	INGLÉS
	9:45-10:00						4A+B	
2ª SESIÓN	10:00-10:15	DEE	DEE	DEE	DEE	DEE		
	10:15-10:30							
	10:30-10:45							
3ª SESIÓN	10:45-11:00	CA	CA	CA	CA	CA		
	11:00-11:15							
	11:15-11:30							
PATIO 11:30-12:00								
4ª SESIÓN	12:00-12:15	DEE	DEE	CA	DEE	DEE		
	12:15-12:30							
	12:30-12:45							
	12:45-13:00							
5ª SESIÓN	13:00-13:15	CRR	CRR	CRR	CRR	CRR		
	13:15-13:30							
	13:30-13:45							
	13:45-14:00							

I4B – MARÍA C.							
MARÍA C.	I4B	L	M	X	J	V	
1ª SESIÓN	9:00-9:15	REL	CA	CA	CA	CA	
	9:15-9:30	4A+B+5A					
	9:30-9:45	LLINGUA/CRR					LLINGUA/CRR
	9:45-10:00	4A+B					
2ª SESIÓN	10:00-10:15	CA	INGLÉS	CRR	CRR	CRR	
	10:15-10:30						
	10:30-10:45						
3ª SESIÓN	10:45-11:00	DEE	CRR	CRR	DEE	CRR	
	11:00-11:15						
	11:15-11:30						
PATIO 11:30-12:00							
4ª SESIÓN	12:00-12:15	DEE	DEE	DEE	DEE	DEE	
	12:15-12:30						
	12:30-12:45						
	12:45-13:00						
5ª SESIÓN	13:00-13:15	CA	CRR	CA	CRR	CA	
	13:15-13:30						
	13:30-13:45						
	13:45-14:00						

I5A – LAURA N							
LAURA	I5A	L	M	X	J	V	
1ª SESIÓN	9:00-9:15	REL	CA	CA	CRR	CA	
	9:15-9:30	4A+B+5A					
	9:30-9:45	INGLÉS					INGLÉS
	9:45-10:00						
2ª SESIÓN	10:00-10:15	CRR	DEE	CRR	CA	CRR	
	10:15-10:30						
	10:30-10:45						
3ª SESIÓN	10:45-11:00	CA	CRR	CA	CRR	CA	
	11:00-11:15		INGLÉS				
	11:15-11:30						
PATIO 11:30-12:00							
4ª SESIÓN	12:00-12:15	DEE	CRR	DEE	DEE	DEE	
	12:15-12:30						
	12:30-12:45						
	12:45-13:00						
5ª SESIÓN	13:00-13:15	LLINGUA/CRR	DEE	CRR	DEE	DEE	
	13:15-13:30	5A+B					
	13:30-13:45						
	13:45-14:00						

I5B – INÉS L						
INÉS	I5B	L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00-9:15	CA	CA	CA	INGLÉS	CA
	9:15-9:30					
	9:30-9:45				CRR	
	9:45-10:00					
2ª SESIÓN	10:00-10:15	CRR	CRR	CRR	CA	CRR
	10:15-10:30		INGLÉS			
	10:30-10:45					
3ª SESIÓN	10:45-11:00	CA	CRR	CA	CRR	CA
	11:00-11:15		INGLÉS			
	11:15-11:30					
PATIO 11:30-12:00						
4ª SESIÓN	12:00-12:15	DEE	DEE	DEE	DEE	DEE
	12:15-12:30					
	12:30-12:45					
	12:45-13:00					
5ª SESIÓN	13:00-13:15	LLINGUA/CRR	DEE	CRR	DEE	DEE
	13:15-13:30	5A+B				
	13:30-13:45					
	13:45-14:00					

EVA B.						
APOYO	L	M	X	J	V	
1ª SESIÓN	9:00-9:15	4B CA	3B CA	4A CA	5A CA	
	9:15-9:30					
	9:30-9:45					
	9:45-10:00					
2ª SESIÓN	10:00-10:15	5B CRR	5B CRR	3A DEE	3A DEE	
	10:15-10:30					
	10:30-10:45					
3ª SESIÓN	10:45-11:00	5A CA	4A CA	5A CA	3A CA	
	11:00-11:15					
	11:15-11:30					
PATIO 11:30-12:00						
4ª SESIÓN	12:00-12:15	5A DEE	4B DEE	4B DEE	4A DEE	3B DEE
	12:15-12:30					
	12:30-12:45					
	12:45-13:00					
5ª SESIÓN	13:00-13:15	4A CRR	4B CRR	5A-B CRR	3B CRR	3A CRR
	13:15-13:30					
	13:30-13:45					
	13:45-14:00					

5.4.4 Horarios del profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

PT ANA S		L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00- 9:45	6ºC MATE	5ºC LENG		6ºB ING	6ºB MATE
2ª SESIÓN	9:45-10:30	5ºB LENG	5ºA LENG	6ºB MU+PLA	6ºB/6ºC LENG	5ºC CS
3ª SESIÓN	10:30-11:30	6ºB/6ºC LENG	6ºB MATE	6ºB MU+PLA	6ºA LENG	6ºC MATE
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:15 12:15-12:30 12:30-12:45 12:45-13:00	6ºB MATE	6ºA MATE	5ºC MATE	6ºB CS	5ºA LENG
5ª SESIÓN	13:00-13:15 13:15-13:30 13:30-13:45 13:45-14:00	5ºA MATE	5ºB ING	5ºB MATE	REUNIÓN UO	6ºB ING

PT ALBERTO		L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00- 9:45	4ºA LENG	4ºB LENG	3ºC MATE	3ºA MATE	4ºA MATE
2ª SESIÓN	9:45-10:30	3ºC	3ºB LENG	3ºA/4ºC MATE	3ºC MATE	4ºB MATE
3ª SESIÓN	10:30-11:30	3ºB LENG	4ºC MATE	3ºA MATE	3ºB MATE	4ºB CN/CS
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:15 12:15-12:30 12:30-12:45 12:45-13:00	3ºA CS/CN	1ºA MATE	1ºA MATE	4ºC CN	1ºA CN/CS
5ª SESIÓN	13:00-13:15 13:15-13:30 13:30-13:45 13:45-14:00	1ºA PLA	3ºC CN	1ºB CS	REUNIÓN UO	

PT FREDI		L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00- 9:45	I5A	I5B	I3B	2ºB	2ºB
2ª SESIÓN	9:45-10:30	I5A	I4A	2ºB	I5AB	I4A
3ª SESIÓN	10:30-11:30	I3B	2ºB	I4B	I4A	
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:15 12:15-12:30 12:30-12:45 12:45-13:00	I4B	I3A 12-12:40	I4A 12-12:40	I3A 12:40 I4B 13:20	I3A 12:40
5ª SESIÓN	13:00-13:15 13:15-13:30 13:30-13:45 13:45-14:00	I5AB	I3B 12:40-13:20	I3A 12:40-13:20-I5AB	REUNIÓN UO	I3B 13:20-14B 14:00

AL AIDA		L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00- 9:45	1ºA LENG	1ºA LENG	2ºA LENG	2ºA LENG	1ºA LENG
2ª SESIÓN	9:45-10:30	1ºA+B LENG	3ºC LENG	I3A	2ºB LENG	2ºB LENG
3ª SESIÓN	10:30-11:30	2ºB LENG	2ºB LENG	3ºC LENG	I3B	3ºC LENG
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:15 12:15-12:30 12:30-12:45 12:45-13:00	I3A	I5B	3ºB LENG	3ºB LENG	I3B/I5B
5ª SESIÓN	13:00-13:15 13:15-13:30 13:30-13:45 13:45-14:00	I3B	I3A	I5A+I5B	REUNIÓN UO	

SAUCE	FREDI	L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00-9:15 9:15-9:30 9:30-9:45 9:45-10:00	I4A	I4B	1ºA MATE	2ºB MATE	1ºC LENG
2ª SESIÓN	10:00-10:15 10:15-10:30 10:30-10:45	I4A/B	I4A	2ºB MATE	I5A	2ºB MATE
3ª SESIÓN	10:45-11:00 11:00-11:15 11:15-11:30	1ºC MATE	I4B	1ºA+B+C LENG	1ºC MATE	I3B
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:40 12:40-13:20	12-13 1ºA CN	12-13 I4A	1ºB MATE	1ºB ING	1ºB MATE
5ª SESIÓN	13:20-14:00	13-14 I4A/4B	SUS	I5A+B	1ºA PLA	SUS

AL ARANCHA		L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00- 9:45	4ºC+3ºA LENG	5ºA LENG	5ºC LENG	4ºA LENG	5ºB LENG
2ª SESIÓN	9:45-10:30	4ºA+B+C LENG	4ºB LENG	5ºA CN	4ºC LENG	4ºA MATE
3ª SESIÓN	10:30-11:30	6ºA+B+C LENG	6ºC LENG		6ºB+5ºC LENG	4ºB CN-CS
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:15 12:15-12:30 12:30-12:45 12:45-13:00	I4A	I4A	5ºBLENG	3ºA LENG-4ºC CN	6ºB+5ºA LENG
5ª SESIÓN	13:00-13:15 13:15-13:30 13:30-13:45 13:45-14:00	I4B	I4B	3ºA LENG+4ºC ING	REUNIÓN UO	3ºA CN-CS

PT AULA AB.	ELENA	L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00- 9:45	2ª 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ºC 3ªA 4ªA AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 4ªA AA
2ª SESIÓN	9:45-10:30	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA AA
3ª SESIÓN	10:30-11:30	2ªA 2ºC 3ªA 6ºC AA	2ªA 3ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA AA	2ªA 2ºC 4ªA 6ºC AA	3ªA 4ªA 6ºC AA
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:15 12:15-12:30 12:30-12:45 12:45-13:00	3ªA 4ªA 6ºC AA	2ºC 3ªA 4ªA AA	2ªA CN	6ºC CS	2ªA CN
5ª SESIÓN	13:00-13:15 13:15-13:30 13:30-13:45 13:45-14:00	6ºC INGLÉS		3ªA 4ªA AA	REUNIÓN UO	3ªA CN

AL AULA AB.	RAQUEL	L	M	X	J	V
1ª SESIÓN	9:00- 9:45	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ºC 3ªA 4ªA AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 4ªA AA
2ª SESIÓN	9:45-10:30	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA 4ªA AA
3ª SESIÓN	10:30-11:30	2ªA 2ºC 3ªA 6ºC AA	2ªA 3ªA 6ºC AA	2ªA 2ºC 3ªA AA	2ªA 2ºC 4ªA 6ºC AA	3ªA 4ªA 6ºC AA
PATIO	11:30-12:00					
4ª SESIÓN	12:00-12:15 12:15-12:30 12:30-12:45 12:45-13:00	3ªA 4ªA 6ºC A	2ºC 3ªA 4ªA AA	4ªA AA	3ªA LENG	3ªA AA
5ª SESIÓN	13:00-13:15 13:15-13:30 13:30-13:45 13:45-14:00	2ºC CN		3ªA 4ªA AA	REUNIÓN UO	4ªA CN

5.4.4 Horario utilización de espacios.

PISTAS EF Y GYM 25-26				
L	M	X	J	V
5ªA/15B	15A	5ªA/13B	3ºC/14A	3ªA
5ªA		5ºC	13A	5ªB
	3ºC/4ªA	5ºC	3ªA	5ªB
5ªB/1ªA	6ªB/2ªB/14B	6ºC/2ªB/	2ºC/1ªB/4ªA	6ªA/3ªB
1ªB/5ªC/4ªC	3ªB/4ªB	6ªA/2ªC/4ªB	6ªB/2ªA/1ªA	6ºC/2ªA/4ªC
Pablo	Julio	Francisco	PSICO INFANTIL	

5.4.5 Cuadro de sustituciones del profesorado para el presente curso escolar.

Ante la ausencia de profesorado, se seguirá el cuadro de sustituciones que se ha elaborado y que se recoge a continuación:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª SESIÓN 9:00- 10:00	COVADONGA SUSANA T. SUSANA H. NIEVES	SARA C. COVADONGA JULIO NIEVES	ANA IS. PAULA FLOR SUSANA T. VICKY ANA S.	COVADONGA ANA Mª NOE	FLOR LUCÍA PABLO NIEVES
2ª SESIÓN 10:00 - 10:30	SUSANA T. SUSANA H. SANDRA ALBERTO	SUSANA H. JULIO SANDRA	MARÍA NOE SANDRA	ISRAEL JULIO SANDRA (COORD)	VICKY PABLO SANDRA
3ª SESIÓN 10:30- 11:30	ANTONIA G ANA Mª FRANCISCO JULIO	ANA Mª EDUARDO CARMEN	ANTONIA G COVADONGA FRANCISCO NOE ARANCHA	ANA IS. ANA SANTAM. FLOR LUCÍA	ANA IS. CARMEN COVADONGA ALFREDO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
4ª SESIÓN 12:00 - 13:00	ANA IS. ISRAEL PABLO	SARA C. PAULA LUCÍA VICKY MARÍA	PAULA EDUARDO FLOR CARMEN	ANTONIA G ANA IS. SARA C. CARMEN	EDUARDO FLOR COVADONGA FRANCISCO
5ª SESIÓN 13:00 - 14:00	ANA IS. SARA C. CARMEN	COVA ANTONIA G LUCÍA	PAULA LUCÍA SUSANA T. ISRAEL	ANTONIA G SARA C. EDUARDO	SARA C. PAULA NOE AIDA

5.5 Criterios para realizar sustituciones.

Este cuadro se aplicará siguiendo los siguientes criterios:

ETAPA	CRITERIOS	
EDUCACIÓN INFANTIL	La ausencia de cualquiera de las tutoras será cubierta por las maestras de apoyo o/y las horas de docencia de la secretaria.	
EDUCACIÓN PRIMARIA	Sustituciones eventuales de menos de una semana de duración. Se establecerán las sustituciones siguiendo este orden:	
	1º- PROFESORADO CON TAREA DE APOYO EN EL GRUPO, EN EL MOMENTO DE LA ASUENCIA.	Si el grupo del maestro maestra a sustituir, en el tramo horario de la ausencia, tiene asignado profesorado de apoyo, será éste quien asuma la función de la persona ausente.
	2º. PROFESORADO TUTOR DEL GRUPO (si tiene disponibilidad).	En caso de no coincidir profesorado de apoyo en el tramo horario de la ausencia, hará la sustitución el maestro o maestra que tenga en su horario hora de sustitución (siendo preferente si fuera el tutor o tutora del grupo).
	3º. PROFESORADO CON TAREAS DE APOYO EN EL CENTRO.	Si no se dieran los casos anteriores, sustituirá el profesorado que tenga apoyo en su horario.
	4º. RESPONSABLES DE COORDINACIONES Y PROGRAMAS.	Solo en el caso de que no haya disponibilidad de profesorado con hora de sustitución o de apoyo, realizará la sustitución el maestro o maestra que tenga en su horario coordinación según PGA.
	Sustituciones previstas de más de una semana de duración.	
	Se modificará, en la medida de lo posible, el horario del grupo afectado, de forma que intervenga el menor número posible de maestros/as. Los refuerzos al aprendizaje se suspenden en el caso de que el maestro o maestra que los realiza tenga que realizar una sustitución.	

5.6 Organización de los recreos.

Los diferentes niveles de Educación Primaria se organizan para que haya una rotación por trimestres del espacio de recreo. Durante el primer trimestre, la distribución es la siguiente:

- Alumnado de 5º y 6º: pista cubierta.
- Alumnado de 3º y 4º: pista descubierta.
- Alumnado de 1º y 2º: zona campo voleibol.

El alumnado de Educación Infantil ocupa, en el tiempo de recreo y durante todo el curso, la zona de patio de E. Infantil.

ZONAS Y GRUPOS DE EDUCACIÓN INFANTIL							
Zonas		Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	
Infantil 1	Zona prado/escaleras	X		X		Fredi	A
Infantil 2	Zona puerta FB	Susana H		Inés		x	
Infantil.3	Zona valla biblioteca	Natalia		Verónica		Aida	
Infantil.4	Zona vestuarios		Arantxa		María Aranzazu	Fredi	D
Infantil 5	Zona puerta 5 años		María C			x	
Infantil 6	Zona centro		Ana I.		Laura	Aída	
<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar educativa vigilará patio apoyando a los alumnos y alumnas que tiene asignados en el tiempo de vigilancia de patio. Auxiliar educativa apoya y ayuda en el cuidado de este alumnado, pero son responsabilidad del profesorado del centro, como el resto de los/as niños/as. • Rosalía los lunes y martes (Baños). El grupo E hará las zonas 4, 5 y 6 cuando le toque con el grupo A y las zonas 1, 2 y 3 cuando le toque con el grupo D. Haydee media jornada de infantil hará patios todos los lunes y martes en infantil, y miércoles, y jueves zona (Baños). 							
ZONAS Y GRUPOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA							
Niveles - Zonas	Puestos	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	Grupo E	
1º/2º EP Pista voleibol descubierta	-Entrada columnas. - Huerto zona verde. -Coches lado AMPA.	Ana Isabel+. Antonia G	Eduardo	Sara C + Paula	Elena + Raquel	Nieves	
3º/4º EP Pista descubierta	Pista descubierta	Covadonga	Alberto + Ana Mª	Sandra L	Francisco + Flor	Carmen + Lucía	
5º/6º EP Pista cubierta	Portería izda. Portería dcha. Centro	Pablo R. + Ana S.	Noe	Vicky + Susana T	María + Julio	Israel	
BAÑOS		Lunes y Martes: Rosalía	Miércoles y jueves: Haydee	Viernes: rotatorio			
<ul style="list-style-type: none"> • En la subida de los recreos a las aulas, el alumnado realizará filas en las zonas designadas, junto con el profesorado con el que tenga clase en la 4ª sesión, que deberá estar en el patio antes de que suene la música. <ul style="list-style-type: none"> -1º/2º: Hará FILA junto a la entrada del porche de columnas. Entrada al centro por la puerta zona columnas, escalera biblioteca. -3º/4º: FILA en el campo descubierta, zona central. Acceso escalonado al centro por la puerta del centro de salud, escalera comedor. -5º/6º: FILA en el campo cubierto, zona central. Acceso escalonado al centro por la puerta de las columnas, escalera comedor. 							

- Auxiliar educativa vigilará el patio de 3º y 4º, apoyando a los alumnos y alumnas que tiene asignados en el tiempo de vigilancia de patio. La auxiliar apoya y ayuda en el cuidado de este alumnado, pero es responsabilidad del profesorado del centro, como el resto de los niños y niñas.

TURNOS DE PROFESORADO - EDUCACIÓN INFANTIL					
AB	ARANTXA+ANA ISABEL+ MARÍA CERRATO+ NATALIA+SUSANA H. (5)				
CD	VERÓNICA+INÉS+ LAURA N. + MARIA ARANZAZU (4)				
EA	FREDI+SUSANA H.+ NATALIA+AIDA (4)				
BC	ARANTXA+MARIA C.+ANA ISABEL+VERÓNICA+ INÉS (5)				
DE	MARIA ARANZAZU. +AIDA+LAURA+FREDI				
Días de lluvia	AB	CD	EA	BC	DE
GIMNASIO	Ana Is.+Arantxa+Susana	Laura+ Inés	Fredi+ Aida	Arantxa+ Maria C.+Inés	Aida.+ Laura
HALL	María Cerrato+ Natalia . AUX. ED.	Verónica+M ^a Aranzazu AUX. ED.	Natalia+ Susana H. AUX. ED	Vero+Ana Is. AUX. ED.	Fredi+ M ^a Aranzazu. AUX. ED..

Cuando llueve, el alumnado de 3 años y 4 años B hace el recreo en el hall de infantil y el de 5 y 4 años A en el gimnasio.
En ese caso, el profesorado al que le toca vigilancia dentro del hall o en el gimnasio, hará las filas dentro Del mismo. Allí irán las tutoras a recoger a su alumnado, antes de la sirena/hilo musical.

TURNOS DE PROFESORADO - EDUCACIÓN PRIMARIA					
NIVEL	AB	CD	EA	BC	DE
1º - 2º	Toñi+ Anabel+ Eduardo	Sara C. + Paula+ Elena M.+Raquel	Nieves+ Toñi+ Anabel	Eduardo+Sara C.+Paula	Elena M.+Nieves+ Raquel
3º - 4º	Covadonga+ + Ana M ^a Alberto T	Sandra Lus. +Francisco+Flor	Carmen+ Lucía+ Covadonga	Alberto +Sandra Lus+Ana M ^a	Francisco+Flor+ Carmen+ Lucía
5º - 6º	Pablo R.+ Ana Su.+ Noe	Vicky+ Susana Tej.+ María 5ºc+Julio	Israel+Pablo+Ana Su	Noe+Vicky+Susana T	María 5ºc+Israel+Julio
Días de lluvia					
<ul style="list-style-type: none"> Los grupos de 1º y 2º realizarán el patio en el porche de columnas. El alumnado de 1º y 2º bajará por las escaleras correspondientes y saldrá al patio del porche de columnas, ocupando la mitad de la zona próxima al comedor. Para subir harán filas en el porche de columnas. Los niveles de 3º, 4º, 5º y 6º realizarán patio en el patio cubierto. Media pista segundo ciclo, media pista tercer ciclo. 					

El recreo se realiza en un único turno de media hora de duración:

- de 11:05 a 11:35 horas, durante los meses de septiembre y junio.
- de 11:30 a 12:00 horas, desde octubre hasta mayo.

El pincho de media mañana se toma en el aula cinco minutos antes del horario de salida al patio, con el fin de evitar el asedio de gaviotas al buscar comida.

Con el objetivo de dinamizar los patios, se propone un calendario semanal y se pone material a disposición del alumnado. Dicho material es custodiado por cada uno de los grupos de alumnado, respetando el día que corresponde usarlo y responsabilizándose de su cuidado.

NIVELES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º y 2º	Juegos de comba y gomas	Juegos de balón con la mano	Juegos de balón con el pie	Juego libre (sin material)	Música
3º y 4º	Juegos de comba y gomas	Juegos de balón con la mano	Juegos de balón con el pie	Juego libre (sin material)	Música
5º y 6º	Juegos de comba y gomas	Juegos de balón con la mano	Juegos de balón con el pie	Juego libre (sin material)	Música

Los jueves, desde la unidad de Orientación, se plantean unos juegos dinámicos de integración de alumnado NEE, abierto a la colaboración voluntaria del resto de profesorado y alumnado que quiera participar.

6 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1 Equipo Directivo.

Este Equipo Directivo tiene fecha de nombramiento de 1 de julio de 2023, tras la presentación del proyecto de dirección y logrando una evaluación positiva que lo habilita para la dirección del centro por un período de cuatro años.

La reunión de coordinación del Equipo es los lunes de 9:15 a 10:30 horas. Los miembros del Equipo Directivo trabajan de forma coordinada, colaborando en el desempeño de sus funciones, tanto pedagógicas como administrativas. La comunicación y colaboración es diaria y continua.

En la planificación y programa del Equipo Directivo que se incluye en la presente PGA se insertan diversas líneas de actuación:

- 1) El desarrollo del programa de dirección, en los diversos ámbitos a los que se dirige.
- 2) Las actuaciones derivadas del proyecto educativo, los objetivos y planes presentes en la actual PGA o pendientes de finalizar de anteriores, por cambios legislativos o de otra índole.
- 3) Todas las actuaciones derivadas de los Decretos, Resoluciones e instrucciones emitidas por las Consejerías de Educación, o el Ministerio de Educación.
- 4) La gestión de nuevos objetivos y tareas, establecidos bien por la administración educativa, bien por los órganos colegiados de gobierno, bien por la Comunidad Escolar en su conjunto.
- 5) La colaboración y participación en proyectos del centro, incluida la promoción de nuevos proyectos educativos, así como la apertura del Centro al entorno, Instituciones y entidades con las que favoreceremos la participación, y en las relaciones con las familias, mejorando la información y favoreciendo la aportación de ideas o proyectos que se analizarán y estudiarán para valorar su viabilidad.

6.1.1 Objetivos específicos del Equipo Directivo.

A) *Dirigidos a la organización y funcionamiento del Centro, la participación de la Comunidad Educativa, la convivencia, la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, proyectos, formación e innovación y las relaciones institucionales del Colegio.*

- Planificar una buena organización del centro que nos permita trabajar con las necesarias medidas de atención al alumnado
- Favorecer un clima de trabajo adecuado, que permita un buen ambiente favorable a la cooperación, el trabajo colaborativo y los intercambios de experiencias entre el profesorado.
- Mantener un buen clima de convivencia entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa
- Dirigir el proceso organizativo de elaboración y revisión de las programaciones didácticas.
- Elaborar la PGA, PIC y la Memoria Final, con las aportaciones de los distintos órganos y sectores de la Comunidad Escolar.
- Establecer el orden del día y las convocatorias de órganos colegiados, ajustándose al calendario organizativo del centro.
- Diseñar y establecer también un calendario anual de trabajo que facilite la operatividad y permita disponer de tiempos para que el profesorado pueda acometer sus múltiples tareas y actividades docentes y de tutoría.
- Acoger al nuevo profesorado facilitando su labor profesional y haciéndole participe de nuestro PEC, dándole facilidad para poder aportar sus ideas y estudiando su viabilidad dentro del proyecto de centro
- Dar información a las familias desde antes del comienzo del curso, para que dispongan de las referencias normativas y de personas necesarias para crear el clima de colaboración y confianza que promueve nuestro Proyecto Educativo.
- Dar información al profesorado, especialmente al de nueva incorporación, desde el inicio del curso, de la abundante documentación que dispone el Centro, referida tanto al Proyecto educativo como a los diversos planes y proyectos, modelos de documentos, calendarios de actividades, etc.
- Impulsar la consecución de criterios consensuados para procesos tales como: agrupamientos de alumnos/as, medidas de atención a la diversidad, aplicación del Plan de Acción Tutorial y difusión y gestión del Reglamento de Régimen Interior, buscando homogeneidad y coherencia.
- Propiciar la colaboración, el asesoramiento, los recursos y las condiciones organizativas para que el Equipo de Atención a la Diversidad y todo el equipo docente puedan tomar las medidas adecuadas con el alumnado que lo precise.
- Motivar actuaciones enfocadas a la operatividad y mejora del rendimiento de los grupos de profesorado, atendiendo a la potenciación del trabajo en equipo y a la delegación responsable.
- Promover y colaborar en la actualización de diversos planes relacionados estrechamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como son: el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera, el PLEI y el Plan Integral de Convivencia.

- Participar activamente en la puesta en marcha de programas de innovación que faciliten el desarrollo del plan de mejora que ello implicará.
- Apoyar la realización de proyectos y programas pedagógicos innovadores.
- Priorizar en el trabajo de los equipos de maestros y maestras la acción, programación y evaluación dirigida a la consecución de competencias y planes vinculados más estrechamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Promover actividades que mejoren la convivencia, la cooperación y la igualdad de oportunidades, con la colaboración de todos los sectores de la comunidad escolar y otros agentes externos, en su caso.
- Potenciar e impulsar programas que tiendan a favorecer la igualdad de género y la lucha contra la violencia machista y la discriminación por género.
- Promover y propiciar la formación y actualización profesional y la implicación de todo el centro en la organización y realización de actividades que complementen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Confeccionar el presupuesto anual a partir de los recursos y de las necesidades presentadas por los órganos colegiados, los equipos de profesorado y/o los y las responsables de proyectos.
- Gestionar los recursos económicos del Centro de manera que toda la comunidad escolar sea consciente de dónde y para qué se dirigen nuestros esfuerzos y prioridades
- Continuar potenciando los medios y recursos audiovisuales y todo el sistema informático de ordenadores, tablets, paneles digitales.
- Potenciar la explotación y mejora (incluyendo la adquisición) de los recursos existentes, para la enseñanza del Inglés, del Asturiano, así como recursos para la Biblioteca y para proyectos del Centro.
- Diseñar un plan estratégico de mejora y actualización de la biblioteca.
- Mantener relaciones con las Instituciones de nuestro entorno, en beneficio de toda la Comunidad Educativa .
- Ser artífice e impulsores del plan de digitalización que incluya tanto la gestión como la comunicación, los procesos de enseñanza aprendizaje y la adquisición de competencias digitales por parte de toda la Comunidad Educativa que ayuden a mejorar la calidad de la enseñanza

B) Específicamente, en relación con el propio Equipo Directivo:

- Elaborar un horario de reuniones con los coordinadores y coordinadoras de programas, responsables de proyectos, tutores y tutoras, equipos de trabajo, AMPA, etc.
- Mantener una línea claramente trazada de trabajo, de forma colegiada, en el equipo directivo, teniendo delimitadas plenamente los campos y funciones de cada miembro, pero tomando decisiones consensuadas y nunca personalizadas.
- Mantener contacto y fomentar la cooperación institucional con otros Centros Educativos de la zona e Instituciones: Consejería de Educación y Universidades, Inspección, Concejalía de Educación del Ayuntamiento, otros departamentos del Ayuntamiento, CPR, asociaciones, organizaciones en el contexto educativo o cultural, etc. Incluye confeccionar el horario de los

miembros del Equipo de forma que se cubra el mayor espectro posible de atención a la comunidad escolar, sin perjudicar los criterios de horarios que atiendan preferentemente a la atención al alumnado.

- Implicarse activamente en la actualización de documentos de centro, especialmente el Proyecto Educativo.
- Liderar la digitalización del centro.
- Evaluar el trabajo y logros del Equipo Directivo anualmente.

6.1.2 Resumen de la planificación del trabajo a realizar, por trimestres.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar el inicio del curso escolar. • Informar al profesorado sobre las programaciones LOMLOE, evaluación y demás documentación a revisar • Informar a las familias sobre el nuevo curso. • Estructurar y fijar calendarios de modificación o actualización de la concreción curricular y las programaciones didácticas. • Fomentar y facilitar la incorporación a proyectos de trabajo. • Impulsar el plan de digitalización del centro. • Continuar la digitalización de la gestión del centro, con la actualización y reorganización de carpetas en grupos del OneDrive y Teams para el profesorado y personal no docente. • Establecer las necesidades organizativas, de coordinación y recursos del Centro, en colaboración con los órganos correspondientes. • Elaborar los horarios. • Introducir la información y los datos relativos a la organización del centro en los programas informáticos en uso (especialmente Sauce y GICE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el Estado de la Cuenta de Gestión. • Elaborar el presupuesto anual. • Supervisar y estructurar el seguimiento de la PGA. • Colaborar en la planificación de proyectos. • Realizar un seguimiento del funcionamiento de los grupos de trabajo y calendario de presentación de las nuevas propuestas. • Fomentar y colaborar en la elaboración/revisión de programaciones, programas y planes del centro. • Actualizar los documentos del centro según necesidades: Proyecto Educativo del Centro, RRI, PIC, Proyecto de Coeducación. • Coordinar las actividades propuestas para conmemorar días especiales como: Día de la Paz, Día de la mujer o Día del libro. • Revisión de la PGA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la PGA • Evaluación del plan de digitalización y de los planes y proyectos del centro. • Realizar el calendario de fin de curso. • Fomentar la evaluación interna del funcionamiento del Centro utilizando los instrumentos adecuados para ello. • Distribuir y actualizar los instrumentos de evaluación interna del centro. • Evaluar y coordinar la evaluación por parte del profesorado y familias del trabajo del Equipo Directivo. • Elaborar la memoria final. • Proponer las mejoras y revisiones que se deriven de la Memoria Final. • Promover encuestas, Forms o cuestionarios para que la Comunidad Educativa pueda participar de la valoración del centro y aportar propuestas o sugerencias de mejora.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> Recoger aportaciones y elaborar la PGA del curso 2025-2026. Supervisar y difundir a la Comunidad Educativa los criterios de calificación. Organizar el trabajo de los niveles. Colaborar en la organización y puesta en marcha de Planes y Proyectos. Organizar y presidir las elecciones de renovación del Consejo Escolar. 		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de las familias y mantenerlas informadas a través de los cauces establecidos (reuniones, AMPA, web, Facebook, etc.) Impulsar la incorporación de las tecnologías digitales a la tarea docente Mantener actualizados los programas y los datos de gestión administrativa. Convocar, organizar y/o participar en sesiones de coordinación con el IES, de órganos, comisión de convivencia, unidad de orientación, administración y otros sectores. 		

6.1.3 Horario del equipo directivo y docencia.

SESIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S) Irene Álvarez (O)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (5ºB) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (6ºC) Pelayo González (5ºB) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (6ºC) Pelayo González (CPR) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)
2ª	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (5ºB) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (6ºB) Pelayo González (5ºB) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (6ºC) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)
3ª	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (5ºB) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (TIC) Pelayo González (CPR) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)
4ª	Juan P. Carbajo (TIC) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (COO)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (TIC)	Juan P. Carbajo (TIC) Pelayo González (6ºB) Martina Álvarez (I3A)	Juan P. Carbajo (TIC) Pelayo González (5ºB) Martina Álvarez (I3B)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (6ºC) Martina Álvarez (I5A)

SESIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
5ª	Juan P. Carbajo (P6°C) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (I4A)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (I4B)	Juan P. Carbajo (TIC) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (S)	Juan P. Carbajo (6ºA) Pelayo González (P5A) Martina Álvarez (I5AB)	Juan P. Carbajo (D) Pelayo González (JE) Martina Álvarez (I5B)

La atención del Equipo Directivo a las familias se realizará mediante solicitud de cita previa.

6.2 Consejo Escolar y sus comisiones.

ACTUACIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR					
MES	DÍA	MES	DÍA	MES	DÍA
SEPTIEMBRE	18	ENERO		ABRIL	
OCTUBRE	27	FEBRERO	2	MAYO	11
NOVIEMBRE		MARZO		JUNIO	30

CALENDARIO DE ACTUACIONES

FECHA	ACTUACIONES
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Elecciones renovación total del Consejo Escolar. Conocer y analizar la gestión del inicio del curso escolar. Realizar propuestas al mismo Aprobar la PGA, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesorado en relación con la planificación y organización docente. Conocer, si las hubiera, las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, de mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente. Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar del primer trimestre. Conocimiento y valoración del estado de cuentas.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> LOMLOE. Aprobar la concreción curricular. Aprobación de la Cuenta de Gestión del año 2025. Aprobación del proyecto de Presupuesto del centro para el curso 2026 Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar del segundo trimestre Analizar y valorar el desarrollo de la PGA y el funcionamiento general del centro durante el primer trimestre. Conocer, si las hubiera, las conductas contrarias a la convivencia y la aplicación de las medidas educativas, de mediación y correctoras velando por que se ajusten a la normativa vigente.

TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar, si procede, la Conciliación de Cuentas a 30 de junio de 2026 y la Cuenta de Gestión de enero-junio de 2026. • Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar en el 3er trimestre • Evaluar la PGA y el funcionamiento general del centro a lo largo del 2º y 3er trimestre mediante la aprobación de la Memoria. • Decidir sobre la admisión del alumnado según establece la LOMLOE y las disposiciones que la desarrollen • Analizar y valorar las propuestas para el horario lectivo de septiembre y junio del curso 2026-2027.
-------------------------	---

COMISIONES Y PLAN DE ACTUACIÓN DE LAS MISMAS.

COMISIÓN	PLAN DE ACTUACIÓN
ESCOLARIZACIÓN	Se reunirá en las ocasiones que precise el proceso de escolarización de marzo a junio.
ECONÓMICA	Se reunirá una vez al trimestre para examinar las Cuentas de Gestión y para la realizar aportaciones al Presupuesto Anual.
BECAS	Se reunirá en junio para estudiar las solicitudes de becas.
CONVIVENCIA	Se reunirá siempre que sea necesaria su intervención.
SALUD	Se realizarán siempre que sea necesaria su intervención.
CULTURA	Se reunirá una vez al trimestre para organizar las actividades culturales y de convivencia
COEDUCACIÓN	Una en el primer trimestre, con el fin de supervisar la puesta en marcha del Plan de coeducación del centro así como cuando sea necesario.

6.3 Claustro.

ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

REUNIONES DEL CLAUSTRO.

MES	DÍA
Septiembre	1-5-29
Octubre	20
Noviembre	
Diciembre	
Enero	26
Febrero	
Marzo	2
Abril	27
Mayo	
Junio	26

CALENDARIO DE ACTUACIONES

FECHA	ACTUACIONES
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar las instrucciones dictadas para el curso 2025/2026 por la Consejería de Educación • Realizar la adscripción del profesorado a tutorías, niveles y áreas. • Aprobar los criterios de evaluación LOMLOE • Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado y los correspondientes al profesorado. • Aprobar el calendario de actividades a realizar durante el mes de septiembre. • Aprobar los aspectos educativos de los diferentes proyectos y de la PGA • Analizar el rendimiento escolar del alumnado correspondiente a la primera evaluación; así como los resultados de la evaluación interna de los diferentes programas. • Analizar el tipo de convivencia y aplicar las herramientas correspondientes del Plan Integral de Convivencia del centro. • Informar de los asuntos tratados en el Consejo Escolar y de las diferentes Comisiones del mismo. • Votar a sus representantes en el Consejo Escolar. • Informar de la cuenta de gestión de enero a diciembre de 2025.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la Concreción Curricular y las programaciones didácticas • Revisar la PGA para realizar los informes correspondientes. • Informar de los asuntos tratados en el Consejo Escolar y de las diferentes Comisiones del mismo • Analizar el rendimiento escolar del alumnado correspondiente a la segunda evaluación.
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Informar de los asuntos tratados en el Consejo Escolar y de las diferentes Comisiones del mismo • Analizar el rendimiento escolar del alumnado correspondiente a la tercera evaluación y la final. • Evaluar la PGA y aprobar los aspectos educativos de la Memoria Final de curso. • Conocer las previsiones de escolarización para el curso 2025/2026. • Conocer, valorar e informar la cuenta de Gestión de enero a junio de 2025.

6.4 Comisión de Coordinación Pedagógica.

ACTUACIÓN DE LA CCP.

MES	DÍA
Septiembre	6-17
Octubre	6
Noviembre	12
Enero	12
Febrero	9
Marzo	
Abril	
Mayo	18
Junio	10

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan de Acogida. • Conocer, a través de la información aportada por J. Estudios y la Unidad de Orientación, las características del alumnado que en cada nivel y grupo presente dificultades (NEE/NEAE, con áreas pendientes, con permanencia en el mismo nivel, con incorporación tardía al Sistema educativo o/y vulnerable social y emocionalmente); así como los diferentes programas y actuaciones que deben plantearse en cada una de las situaciones y que forman parte del PADI. • Planificar la evaluación inicial del alumnado. • Planificar, determinar los temas a tratar y el desarrollo de las 1eras reuniones generales con las familias. • Aprobar a propuesta del Equipo Directivo las actuaciones para el control del alumnado con acceso al Office 365, la entrega de credenciales al alumnado que las precise, la activación de la cuenta 365 para aquellos que no lo hubieran realizado y la identificación del alumnado con carencia de dispositivos telemáticos o/y conectividad.
De septiembre a noviembre.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Innovación . Establecer los productos finales trimestrales.
Octubre-mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y realizar aportaciones si las hubiera al desarrollo de los programas del centro: PADI, PAT, PIC y Plan de Digitalización. • Actualizar el plan de coeducación. • Conocer el protocolo de absentismo y la secuencia de actividades a realizar.
Todos los meses	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, analizar y proponer actuaciones ante los posibles problemas de convivencia que pudieran plantearse. • Revisar y ajustar si fuera preciso criterios concreción curricular y programaciones didácticas.
Noviembre, marzo y mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y pautar las sesiones de evaluación y de seguimiento de los programas de recuperación y apoyo al alumnado, que se llevarán a cabo en los meses de diciembre, marzo y junio.
Enero, abril y junio	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar: el resultado de la evaluación del alumnado, los programas y actividades del plan de Atención a la Diversidad, la autoevaluación docente; y proponer actuaciones de mejora.
Enero, abril y junio	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar cuestionarios, memorias, informes y valoraciones realizadas tanto externas como internas y proponer actuaciones de mejora.
Marzo y abril	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, determinar los temas a tratar y el desarrollo de las 2ª y 3ª reuniones generales con las familias.
Diciembre, marzo y junio	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los diferentes Programas en los que participa el centro realizando propuestas de mejora.

6.5 Coordinación de ciclo.

ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE NIVEL, CICLO Y EQUIPO DOCENTES

Los coordinadores y coordinadoras de ciclo y especialidades contarán con una hora dentro de su horario lectivo para llevar a cabo las actividades propias de este cargo: preparación de documentación, convocatoria de reuniones, elaboración de actas, ...

TRABAJO DE NIVEL

MES	DÍA
Septiembre	2, 3, 4, 5, 6 y 7
	10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 26 y 30
Octubre	7, 8, 14, 15, 22 y 28
Noviembre	4, 5, 11, 12, 15, 19, 25 y 26
Diciembre	2, 3, 16
Enero	13, 14, 20, 21 y 28
Febrero	4, 11, 17, 18, 24, 25
Marzo	11, 18, 24, 25, 31
Abril	7, 8, 22 y 29
Mayo	5, 6, 12, 13, 20 y 27
Junio	3, 10, 16 y 17,
	23, 24, 25 y 26

REUNIONES DE CICLO / EQUIPO DE INGLÉS y E. FÍSICA

MES	DÍA
Septiembre	3 y 11
Febrero	4
Mayo	25
Junio	17

6.6 Coordinación de equipos docentes.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORÍAS, JEFATURA DE ESTUDIOS Y ORIENTACIÓN

Estarán constituidas por:

- El profesorado tutor del segundo ciclo en Educación Infantil.
- Los tutores y las tutoras del mismo nivel en Educación Primaria.

El objeto de estas reuniones será:

- La coordinación y seguimiento de los programas de recuperación y apoyo del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje.
- El seguimiento y evaluación de los programas de apoyo a la acción educativa.
- El seguimiento y evaluación del Plan de acción tutorial.
- La elaboración de la memoria final del PAT.

ETAPA / NIVEL	FECHAS
Equipo Infantil	22 y 27-10-2025 / 08-04-2026
1 ° EP	10-11-2025 / 13-04-2026
2 ° EP	10-11-2025 / 13-04-2026
3 ° EP	17-11-2025 / 20-04-2026
4 ° EP	17-11-2025 / 20-04-2026
5 ° EP	24-11-2025 / 29-04-2026
6 ° EP	24-11-2025 / 29-04-2026

REUNIONES DE EVALUACIÓN EQUIPOS DOCENTES

EVALUACIONES		1.ª Evaluación	2.ª Evaluación	3.ª Evaluación y Evaluación Final
Fecha de evaluación		01/12/2025	24/03/2026	19/06/2026
Sesiones de evaluación	E. Infantil 3 años	01/12/2025	09/03/2026	03/06/2026
	E, Infantil 4 años	01/12/2025	09/03/2026	03/06/2025
	E. Infantil 5 años	01/12/2025	09/03/2026	03/06/2025
	1 ° Primaria	02/12/2025	16/03/2026	01/06/2026
	2 ° Primaria	03/12/2025	16/03/2026	01/06/2026
	3 ° Primaria	15/12/2025	23/03/2026	04/06/2025
	4 ° Primaria	15/12/2025	23/03/2026	04/06/2025
	5 ° Primaria	10/12/2025	11/03/2026	08/06/2025
6 ° Primaria	16/12/2025	18/03/2026	08/06/2025	
Fecha entrega de boletines		19/12/2025	27/03/2026	19/06/2026

6.7 Atención familias.

Horario de atención familias por tutores, tutoras y profesorado especialista, **los martes, de 14:00 a 15:00 horas.**

CRONOGRAMA DE REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS

Grupo	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
	Día	Hora	Día	Hora	Día	Hora
I3	01/09	10:00	19/01	16:00	07/04	14:00
I4	16/09	13:30	19/01	16:20	07/04	14:00
I5	17/09	14:00	19/01	16:40	07/04	14:00
P1	23/09	13:00	13/01	14:00	14/04	14:00
P2	23/09	13:30	13/01	14:30	14/04	14:00
P3	30/09	14:00	20/01	14:00	21/04	14:00
P4	30/09	14:30	20/01	14:30	21/04	14:00
P5	23/09	14:00	27/01	14:00	28/04	14:00
P6	23/09	14:30	27/01	14:30	28/04	14:00

7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el proceso de concreción del PAD para este curso se ha seguido la determinación, en este orden de, los siguientes aspectos:

- Alumnado: Datos cuantitativos
- Profesorado: organización horaria de los tiempos destinados a la atención a la diversidad.
- Medidas de atención a la diversidad: concreción y organización de las mismas en base a los puntos anteriores y a criterios de inclusión.

7.1 Alumnado.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) IDENTIFICADAS MEDIANTE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA										
Tipología	Educación Infantil			Educación Primaria						Total
	I3	I4	I5	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
ACNEE-PL								1	1	2
ACNEE-F							1			1
ACNEE-FO						1	1	1		3
ACNEE-TEA	1	1			2	2	3	1	1	11
ACNEE-TD		1	2		2	1	1	2	1	10
ACNEE-TGCL	1	1		1	1	1				4
ACNEE-TC								1		1
TOTAL	2	3	2	1	5	5	6	6	3	33

ACNEE-PL: Discapacidad Psíquica Leve. ACNEE-F: Discapacidad Física. ACNEE-TEA: Trastorno del Espectro del Autismo. ACNEE-TD: Trastorno del Desarrollo.

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO IDENTIFICADAS EN SU INFORME (NEAE)										
Tipología	Educación Infantil			Educación Primaria						Total
	3 años	4 años	5 años	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	
ESPEC-EC Enriquecimiento curricular					2	3	2	3		10
OTRAS-APR Trastornos de aprendizaje				2			3	4	3	12
OTRAS-LEN Trastornos del desarrollo del lenguaje y comunicación			1	1	1	2				5
OTRAS-TAR Incorporación tardía										0
OTRAS-TDAH Trastorno Déficit de Atención con o sin hiperactividad.							1			1
OTRAS-RM Retraso Madurativo			1							1

OTRAS –DGLA Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje										0
OTRAS-CPHE Condiciones personales o de historia escolar					1	1				2
TOTAL	0	0	2	3	4	6	6	7	3	31

7.2 Profesorado.

Para el curso 2025-2026 el centro cuenta en la actualidad con cuatro especialistas en Pedagogía Terapéutica: una de ellas asignada al proyecto del Aula Abierta; tres maestras de Audición y Lenguaje: una de ellas para el Aula Abierta; dos Auxiliares Educadoras, una fisioterapeuta, una Orientadora y una Profesora de Servicios a la Comunidad, con adscripción a varios centros, que asiste una jornada semanal.

7.3 Medidas de atención a la diversidad.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación docente a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización, y en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

Son medidas educativas de carácter ordinario aquellas actuaciones y programas dirigidos a prevenir, compensar y facilitar la superación de las dificultades mediante la adecuación del currículo ordinario, sin alterar ninguno de los elementos esenciales, con el fin de que la totalidad del alumnado alcance las capacidades establecidas en los objetivos generales de la etapa o/y nivel.

Por lo tanto, podríamos entender dentro de este grupo de medidas ordinarias:

Aquellas que tienen que ver con metodología, priorización de contenidos y criterios de evaluación, diversificación de las estrategias de evaluación, variación en las actividades, secuenciación en pequeños pasos, explicaciones con apoyo visual o con algún código de imágenes, aprendizaje tutorado por iguales, aprendizaje cooperativo, coordinación con las familias.

El refuerzo por parte de otros maestros dentro del aula, especialmente en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas y/o en otras áreas siempre que sea preciso. En estos refuerzos el tutor o tutora apoya al alumnado NEAE y el maestro que acude al aula llevará el desarrollo general de la actividad.

La **gestión de las demandas relativas a la evaluación psicopedagógica** se realiza según estas directrices:

El tutor/a, tras detectar las dificultades de un alumno/alumna y tras agotar las medidas ordinarias de atención a la diversidad, realiza la demanda de evaluación.

La atención al alumnado NEE/NEAE por parte de los y las especialistas de PT y AL se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la docencia compartida como respuesta educativa al desarrollo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. La atención individualizada fuera del aula por parte del personal especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica tendrá carácter excepcional, previa demanda de la dirección del centro, atendiendo al

procedimiento establecido por el Servicio de Inspección Educativa a tal fin, e informe favorable de supervisión por parte de dicho Servicio.

Se establecen los siguientes **grupos de actuación prioritarios**:

- Alumnado con necesidades educativas especiales, disponen de informes y dictamen.
- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, cuyo informe quede reflejada dicha medida.
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo (con o sin dificultad con el idioma)
- Alumnos y alumnas que por su condición personal o de historia no alcance los objetivos establecidos con carácter general para su grupo de referencia.
- Alumnos y alumnas que, en cualquier momento del proceso educativo, manifiesta retraso curricular en las materias instrumentales.
- Los alumnos y alumnas que no promocionan.
- Los alumnos y alumnas que aún promocionando no lo hagan con evaluación positiva en al menos un área instrumental básica.

Además, estos profesionales (PT/AL) llevarán a cabo, a lo largo del curso, la adecuación de materiales necesarios (libros, agendas, fichas...) para que el alumno con dificultades pueda seguir el currículo de sus compañeros o si fuera necesario su ACI. Igualmente se elaborarán, o adquirirán materiales y dispositivos específicos para el desarrollo de aspectos concretos de los niños o niñas con NEE: materiales para la estimulación sensorial, dispositivos para potenciar la comunicación de alumnado sin lenguaje oral.

Los períodos complementarios de los maestros y maestras de PT y AL se destinarán al asesoramiento y a la coordinación con tutores y tutoras, con el resto de profesorado de los grupos de referencia, servicios especializados de orientación y, en su caso, con el personal no docente que interviene en el proceso educativo del alumno o de la alumna, así como para la elaboración de materiales curriculares de apoyo.

Recursos materiales que sirven de apoyo en el desarrollo de la atención a la diversidad:		
Alumnado con otras NEAE/NEE		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de comunicación aumentativa (tableros con símbolos e imágenes). • Cuadernos de comunicación (pictogramas). • Historias sociales con pictogramas. • Material TEACCH con pictogramas para asociar, clasificar, etc.... • Agendas visuales. • Apoyos visuales para seguir instrucciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación del material de trabajo de manera que permita al alumno una utilización más eficaz, sencilla y autónoma del mismo: marcadores de información relevante, guías de resolución de problemas, realización de esquemas y mapas conceptuales etc. • Materiales curriculares adaptados en cuanto a formato (tipo de letra, introducción de gráficos), 	<ul style="list-style-type: none"> • Material curricular y exámenes adaptados (aumento del espacio para escribir y el número de hojas, cambiar el tipo de letra, segmentar las tareas de una pregunta, subrayar o rodear palabras clave, incluir ejemplos de cómo se resuelve la tarea, etc....)

Recursos materiales que sirven de apoyo en el desarrollo de la atención a la diversidad:

- Cuentos y canciones con pictogramas.

Para todo el alumnado las actividades a realizar deben estar adaptadas a su nivel de desarrollo, ajustando los tiempos a las necesidades individuales y aportando materiales que fomenten el desarrollo de sus potencialidades.

Todas las actuaciones desarrolladas en el marco de estas **medidas ordinarias serán evaluadas por el/la tutor/a y los/as maestros/as implicadas al menos una vez al trimestre.**

A continuación, se especifica, para cada una de las medidas, las acciones a desarrollar, el alumnado destinatario y el profesorado implicado y sus funciones. Así mismo se establecen los procedimientos e instrumentos para el seguimiento de la efectividad de las mismas.

APOYO EN GRUPO ORDINARIO

“Apoyo en pequeño grupo (dentro del aula) para el refuerzo de aprendizajes básicos. La finalidad de la medida es garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles. Se desarrolla fundamentalmente en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas.” (Carpeta de Medidas de Atención a la Diversidad, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, 2015)

Destinado a:

Alumnado de Educación Primaria que presenta dificultades en los contenidos básicos del área.

Profesionales y funciones:

El **tutor/a**, a partir de la propuesta del **profesorado del área**, oído el **equipo educativo** y la **orientadora**, gestiona la medida. Del mismo modo realizan el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y mantienen informada a la familia. Será el tutor o tutora quién realice el apoyo al alumnado con NEAE y el profesor de apoyo llevará a cabo el desarrollo de la actividad general del grupo

El **profesorado del área** elabora un informe que recoja la competencia curricular y la propuesta de trabajo; es el responsable del proceso de aprendizaje y evaluación del alumnado.

El **equipo de área/ nivel** diseña el plan de trabajo específico para ese alumnado. **Programación de aula adaptada** a las necesidades educativas del alumnado (mínimos de las Unidades Didácticas).

El **profesorado de apoyo** desarrolla el plan de intervención en el grupo de apoyo, en colaboración con el profesorado del área.

La **orientadora** asesora sobre la inclusión del alumnado y en el seguimiento de su proceso de aprendizaje.

Seguimiento:

En el seguimiento y evaluación participará todo el profesorado que interviene en esta medida, coordinados por el tutor/a.

En las reuniones semanales de nivel/área se realiza la evaluación continua de la medida en base a los progresos del alumnado, estableciendo los ajustes oportunos.

APOYO EN GRUPO ORDINARIO

En las reuniones de equipo docente y sesiones de evaluación se valora el rendimiento del alumno/a en el área decidiéndose sobre la idoneidad de continuar o no con la medida para ese alumno/a

APOYO ESPECIALIZADO DE PT O AL

“...constitución de grupos reducidos, dentro o fuera del aula, para el refuerzo de aprendizajes instrumentales que requieren de la intervención de profesorado especialista de pedagogía terapéutica y/o audición y lenguaje.”. Carpeta de Medidas de Atención a la Diversidad, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, 2015

Destinado a:

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requieran la intervención de los especialistas en PT y/o AL de acuerdo a los resultados de la evaluación psicopedagógica y a la disponibilidad horaria de los mismos priorizándose los casos de necesidades educativas especiales.

Profesionales y funciones:

La orientadora realiza la evaluación psicopedagógica y en base a los resultados determina la necesidad de este tipo de apoyo.

El tutor/a, realiza el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y mantiene informada a la familia.

El profesorado del área elabora la adaptación curricular significativa, con la colaboración del profesorado especialista. El profesorado es el responsable del proceso de aprendizaje y evaluación del alumnado.

El profesorado de pedagogía terapéutica y/o audición y lenguaje colabora con el profesorado de área en el diseño de las adaptaciones curriculares y en la aplicación de las mismas.

Seguimiento:

En las reuniones semanales de nivel/área se realiza la evaluación continua de la medida en base a los progresos del alumnado, estableciendo los ajustes oportunos.

en el área decidiéndose sobre la idoneidad de continuar o no con la medida para ese alumno/a. En las reuniones de equipo docente y sesiones de evaluación se valora el rendimiento del alumno/a.

ATENCIÓN DE LAS AUXILIARES EDUCADORAS

Destinada a:

Alumnado con necesidades educativas especiales que tenga un alto grado de dependencia. Es condición imprescindible que la necesidad de Auxiliar Educadora esté señalada en el correspondiente informe psicopedagógico, tras la oportuna evaluación psicopedagógica.

Las **Auxiliares educadoras** ayudará al alumno/a fomentando el mayor nivel posible de autonomía por parte del alumnado.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Destinadas a:

Alumnado con necesidades educativas especiales que requieren, de forma transitoria o permanente, apoyos y atenciones educativas.

Profesionales y funciones:

El Equipo docente elabora criterios para la aplicación de la adaptación curricular significativa. Así mismo, diseñarán instrumentos y materiales para la aplicación de las mismas.

El orientador u orientadora elabora el informe psicopedagógico y asesora en todo lo relativo a la elaboración, aplicación y seguimiento de las adaptaciones curriculares individuales.

El profesorado elabora y aplica las adaptaciones curriculares, con la colaboración del profesorado especialista.

Los tutores y tutoras participan en la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales y mantienen informada a la familia.

Los profesores y profesoras de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje colaboran con los tutores y profesores de área en la elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares individuales.

Gestiona la medida el Equipo directivo y la orientadora del centro.

Seguimiento:

La evaluación de este alumnado tomará como referente los objetivos y los **criterios de evaluación fijados en dicha adaptación curricular**, de acuerdo con artículo 11 de la Resolución de 3 de febrero de 2015 por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria. Las calificaciones de las áreas que hayan sido objeto de adaptación curricular significativa se expresarán en los mismos términos que los establecidos para el resto del alumnado, acompañada de las siglas “**ACS**”. Una vez finalizado cada uno de los ciclos estas calificaciones se consignarán en los documentos oficiales de evaluación.

En el seguimiento y evaluación participará todo el **profesorado** que interviene en esta medida, coordinados por el **tutor/a**.

En las reuniones de **equipo docente y sesiones de evaluación** se valora el rendimiento del alumno/a decidiéndose sobre la idoneidad de continuar o no con las medidas adoptadas.

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO de materias no superadas en EP

Dirigido a:

Alumnado de Educación Primaria que promociona de nivel con áreas suspensas.

Profesionales y funciones:

El equipo docente fijará los aprendizajes imprescindibles para superar las materias y diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

Los tutores y tutoras diseñan un plan de trabajo específico para ese alumno o alumna, realizan el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y mantienen informada a la familia. En dicho Programa, en base a las dificultades de aprendizaje detectadas en dichas materias y asesorados por el orientador u orientadora, se propondrán las medidas concretas pertinentes. El profesorado de área colabora con los tutores y tutoras en el diseño y desarrollo del programa de trabajo. La orientadora asesora sobre la elaboración del programa y en el seguimiento del proceso.

Seguimiento:

El tutor o tutora del alumnado se encargará del seguimiento y evaluación del programa de refuerzo elaborado para cada alumno o alumna y contará con la colaboración del profesorado de otras áreas y del orientador u orientadora.

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO O RECUPERACIÓN para alumnado que no promociona de nivel EP

Destinado a:

Alumnado de Educación Primaria que no promociona de nivel.

Profesionales y funciones:

El equipo docente fijará los aprendizajes imprescindibles para seguir aprendiendo y diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

Los tutores y tutoras diseñan un plan de trabajo específico para ese alumno o alumna, realizan el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y mantienen informada a la familia. En dicho plan, en base a las dificultades de aprendizaje detectadas en el alumno o alumna y asesorados por el orientador u orientadora, se propondrán las medidas concretas pertinentes.

El **profesorado de área** colabora con los tutores y tutoras en el diseño y desarrollo del plan de trabajo.

La orientadora asesora sobre la elaboración del plan y en el seguimiento del proceso.

Seguimiento:

El tutor o tutora del alumnado se encargará del seguimiento y evaluación del plan específico de re- fuerzo elaborado para cada alumno o alumna y contará con la colaboración del profesorado de otras áreas y de la orientadora.

PROGRAMA DE ACOGIDA SOCIOLINGÜÍSTICA

Destinado a:

Alumnado extranjero de nueva incorporación al centro.

Profesionales y funciones:

El equipo Directivo adscribe al alumno/a al nivel que le corresponde por edad, en un principio.

El/la tutor/a se entrevista con la familia y el alumno/a, realiza una visita guiada al centro y les facilita guías en su idioma.

El/la tutor/a realizará actuaciones con el grupo-clase para favorecer el proceso de aceptación del nuevo alumno/a.

El/la tutor/a en especial y el resto del profesorado en general realizarán actividades de acogida del nuevo alumno/a.

El equipo docente, en colaboración con la orientadora, evaluará el nivel de competencia curricular en su área, así como el nivel de dominio del español, hábitos escolares y estrategias de trabajo, proceso de adaptación e integración social, posibles necesidades educativas específicas...

El/la tutor/a, asesorado por la orientadora, decide la idoneidad de aplicar medidas de atención a la diversidad.; asimismo realiza el seguimiento del proceso de aprendizaje y mantiene informada a la familia.

Seguimiento:

Todos los profesionales que intervienen con el alumnado objeto de ampliación realizarán el seguimiento y evaluación de la medida, coordinados por el tutor/a.

En las reuniones de equipo docente y sesiones de evaluación se valora el rendimiento del alumno/a decidiéndose sobre la idoneidad de continuar o no con las medidas adoptadas.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

“Consiste en la escolarización del alumnado en un curso inferior al que le corresponde por edad cuando presente un desfase curricular de dos o más cursos. En el caso de superar dicho desfase, se incorporará al curso correspondiente a su edad. Tiene como finalidad la inclusión y la recuperación de su desfase curricular.” (Carpeta de Medidas de Atención a la Diversidad, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, 2015)

Destinada a:

Alumnado de Educación Primaria que se incorpora tardíamente al sistema educativo y que presenta un desfase curricular de dos o más cursos.

Profesionales y funciones:

El director del centro informa al Servicio de Inspección sobre la necesidad de inscribir a un alumno o alumna en un curso inferior al que le corresponde por edad.

El profesorado realiza la evaluación inicial de las competencias básicas, concreta el nivel de competencia curricular, hace la propuesta de flexibilización y toma las oportunas medidas de refuerzo educativo para la atención de este alumnado.

Los tutores y tutoras, a partir de la información facilitada por el profesorado que imparte clase al alumno o alumna, elabora el informe justificando la medida y especificando el nivel de competencia curricular.

La orientadora elabora el informe de evaluación psicopedagógica y propone las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase escolar.

Seguimiento:

El equipo de profesionales implicados en el diseño y aplicación de la medida fijarán los procedimientos e indicadores para la evaluación de la misma.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON NEE - EI Y EP - UN AÑO MÁS

“Consiste en la permanencia extraordinaria de un año más en la etapa de Educación Infantil y/o Educación Primaria; sin perjuicio de la repetición ordinaria de un curso en Educación Primaria. Tiene como finalidad facilitar su integración socioeducativa y la adquisición de las competencias de la etapa”. (Carpeta de Medidas de Atención a la Diversidad, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, 2015)

Destinada a:

Alumnado escolarizado en Educación Infantil y Primaria con **necesidades educativas especiales**.

Profesionales y funciones:

El profesorado hace la propuesta de flexibilización y concreta el nivel de competencia curricular del alumnado.

El tutor o la tutora, a partir de la información recogida del profesorado que imparte docencia al alumno o alumna, elabora el informe proponiendo y justificando la medida y especificando el nivel de competencia curricular del alumnado.

La orientadora elabora el informe de evaluación psicopedagógica.

La dirección del centro realiza la solicitud a la Dirección General competente en materia de ordenación educativa.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES -EP-

“Consiste en la anticipación de la incorporación del alumnado a la etapa o la reducción de la duración de la misma, previa ampliación curricular, con la finalidad de favorecer el desarrollo del equilibrio personal y la socialización del alumnado” (Carpeta de Medidas de Atención a la Diversidad, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, 2015)

Destinada a:

Alumnado de Educación Infantil y Primaria que está valorado como alumno o alumna con altas capacidades mediante la correspondiente evaluación psicopedagógica realizada por los servicios de orientación educativa.

FLEXIBILIZACIÓN DEL PERIODO DE ESCOLARIZACIÓN PARA ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES -EP-

Profesionales y funciones:

El profesorado realiza la evaluación inicial, concreta el nivel de competencia curricular, hace la propuesta de flexibilización y toma las oportunas medidas específicas para la atención de este alumnado.

Los tutores y tutoras, a partir de la información recogida en las reuniones del equipo docente, elabora el informe proponiendo esta medida. El orientador u orientadora realiza una evaluación psicopedagógica al alumnado y elabora el informe correspondiente, proponiendo la flexibilización como la medida más adecuada, añadiendo las oportunas orientaciones para el profesorado.

Gestión:

La Dirección General competente en materia de ordenación educativa se encarga de autorizar esta medida. Es necesario aportar un informe del tutor o tutora con las medidas educativas adoptadas hasta la fecha, informe psicopedagógico actualizado y escrito firmado por el padre, la madre, el tutor o tutora legales del alumno o alumna en el que manifiesten su consentimiento o no respecto a la flexibilización solicitada.

La dirección del centro realiza la solicitud al Servicio competente en materia de ordenación educativa, durante el mes de abril, proponiendo la medida para el curso siguiente

Seguimiento:

Todos los profesionales que intervienen con este alumnado realizarán el seguimiento y evaluación de la medida aplicada a cada alumno o alumna, coordinados por el tutor o tutora.

MEDIDAS ATENCIÓN A ALUMNADO TDAH

Destinadas a:

Alumnado con NEAE asociadas a TDAH.

Profesionales y funciones:

Los tutores y tutoras diseñan un plan de trabajo específico para ese alumno o alumna, realizan el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y mantienen informada a la familia. En dicho programa, en base a las dificultades de aprendizaje detectadas en las distintas materias y asesorados por el orientador u orientadora, se propondrán las medidas concretas pertinentes, especialmente adaptaciones de carácter metodológico.

El profesorado de área colabora con los tutores y tutoras en el diseño y desarrollo del plan de trabajo. La orientadora asesora sobre la elaboración del plan y en el seguimiento del proceso.

Seguimiento:

El tutor o tutora del alumnado se encargará del seguimiento y evaluación del plan de trabajo elaborado para cada alumno o alumna y contará con la colaboración del profesorado de otras áreas y del orientador u orientadora.

LEYENDAS			
RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES	COORDINACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PT1, PT2, PT3 , PT4 ▪ AL1, AL2, AL3 ▪ AE1, AE2 ▪ P1 (tutor/a 1ºEP), P2(tutora/a 1ºEP) ▪ P3(tutor/a 1ºEP) ▪ P4(tutor/a 2ºep), P5(tutor/a 2ºep) ▪ P6(tutor/a 2ºep) ▪ P7(tutor/a 3ºep), P8(tutora/a 3ºep) ▪ P9(tutor/a 3ºep) ▪ P10(tutora/a 4ºep), P11(tutor/a 4ºep) ▪ P12(tutor/a 4ºep) ▪ P13(tutor/a 5ºep) ▪ P14(lmate) ▪ P15(lengua/mate) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AFA: Docencia compartida ▪ AFF: Agrupamiento flexible ▪ AA: Aula Abierta ▪ PRMP: Plan de refuerzo de materias pendientes ▪ PRAR: Plan de refuerzo y apoyo para alumnado repetidor 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ACS: adaptación curricular significativa ▪ AMET: adaptaciones metodológicas ▪ ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía social ▪ FIS: programa fisio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PSC: Coordinación con Profesora Servicios a la Comunidad. ▪ EQR: Coordinación equipo Regional ▪ MC: Modalidad combinada ▪ UO: Unidad de orientación

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSO ASIGNADO	Nº SESION	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN SEGUIMIENTO
I3AÑOSA	1 NEE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	Trimestral UO
		Apoyo AL	3	AL1	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	7	P1, P2 y P3	AFA	AMET	
		Auxiliar Educador	5	AE1		ADAS	
I 3AÑOS B	1 NEE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	EQR Trimestral UO
		Apoyo AL	3	AL1	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	8	P1, P2 y P3	AFA	AMET	
		Auxiliar Educador	9	AE2		ADAS	
	1 NEE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	EQR

I 4 AÑOS A		Apoyo AL	2	AL2	AFA	AMET	Trimestral UO
		Apoyo otros docentes	9	P1, P2 y P3	AFA	AMET	
		Auxiliar Educador	5	AE2		ADAS	
I4B	2 NEE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	2	AL2	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	7	P1, P2 y P3	AFA	AMET	
		AE	5	AE1		ADAS	
I5A	1 NEE 1 NEAE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	MC PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	1	AL1	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	8	P1, P2 y P3	AFA	AMET	
		AE	3	AE2		ADAS	
I5B	1 NEE 1 NEAE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	MC PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	2	AL1	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	7	P1, P2 y P3	AFA	AMET	
		AE	5	AE1		ADAS	
P1ºA	1 NEE 1 NEAE	Apoyo PT	4	PT2	AFA	AMET	UO Trimestral
		Apoyo AL	4	AL1	AFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	3	P2	AFA	AMET	
P1ºB	1 NEAE	Apoyo AL	1	AL1	AFA	AMET	PSC UO Trimestral
		Apoyo otros docentes	3	P1	AFA	AMET	
P2ºA	1 NEE 2 NEAE 5 pendientes (PRMP)	Apoyo PT	15	PT4	AFA AA	AMET	EQR UO Trimestral
		Apoyo AL	16	AL3	AFA AA	AMET	
		Apoyo ordinario	2	P5, P7	AFA	AMET	
		AE	2	AE2		ADAS	
P2ºB	3 NEE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	4	AL1	AFA	AMET	

		Apoyo ordinario	2	P2, P5	AFA	AMET	
		AE	5	AE1		ADAS	
P2°C	1 NEE 2 NEAE 3 pendientes (PRMP)	Apoyo PT	14	PT4	AA	AMET	EQR PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	15	AL3	AFA AA	AMET	
		AE	9	AE1		ADAS	
P3° A	2 NEE 2 NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	21	PT2 PT4	AFA AA	AMET ACS	EQR PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	22	AL 2 AL 3	AFA AA	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	2	P 7	AFA	AMET	
		AE	9	AE2		ADAS	
P3°B	2 NEE y 1NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET	PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	2	AL1	AFA	AMET	
		Apoyo ordinario	1	P 6	AFA	AMET	
P3°C	1 NEE y 3 NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	4	PT2	AFA AFF	AMET ACS	PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	3	AL1	APA AFF	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	2	P 6	AFA	AMET	
		AE	2	AE 2		ADAS	
P4°A	3 NEE y 1 NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	18	PT2 PT4	AFA AFF AA	AMET ACS	EQR PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	20	AL2 AL3	AFA AFF AA	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	1	PT14	AFA	AMET	
P4°B	1 NEE y 2 NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	2	PT2	AFA AFF	AMET ACS	UO Trimestral
		Apoyo AL	3	AL2	AFA	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	3	P8, P11	AFA	AMET	

P4°C	2 NEE y 3 NEAE 3 pendientes (PRMP)	Apoyo PT	3	PT2	AFA AFF	AMET ACS	EQR UO Trimestral
		Apoyo AL	4	AL2	AFA AFF	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	2	P7	AFA	AMET	
		Fisio	1	Fisio1	APFA	FIS	
P5°A	1 NEE y 3 NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	4	PT3	AFA	AMET ACS	EQR UO Trimestral
		Apoyo AL	3	AL2	AFA AFF	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	1	P13	AFF	AMET	
P5°B	2NEE y 2NEAE 3 pendientes (PRMP)	Apoyo PT	3	PT3	AFA AFF	AMET ACS	PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	2	AL2	AFA AFF	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	7	P9, P12, P13, P14	AFA	AMET	
P5°C	2NEE 2NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	3	PT3	AFA	AMET ACS	EQR PSC UO Trimestral
		Apoyo AL	2	AL2	AFA AFF	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	2	P 10, P12	AFA AFF	AMET	
P6°A	1NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	2	PT3	AFA	AMET	UO Trimestral PSC
		Apoyo AL	1	AL2	AFA AFF	AMET	
		Apoyo ordinario	2	P13	AFA	AMET	
P6°B	1NEE 2 NEAE 1 pendiente (PRMP)	Apoyo PT	9	PT3	AFA AFF	AMET ACS	EQR UO Trimestral PSC
		Apoyo AL	3	AL2	AFA AFF	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	1	P14	AFF	AMET	
		AE	9	AE2		ADAS	

P6°C	2NEE 1NEAE 2 pendientes (PRMP) 1 repetidor (PRAR)	Apoyo PT	4	PT3 PT4	AFA AFF AA	AMET ACS	PSC UO Trimestral PSC
		Apoyo AL	2	AL2 AL3	AFA AFF AA	AMET ACS	
		Apoyo ordinario	3	P13, P14	AFA	AMET	

7.4 Seguimiento y evaluación del programa de Atención a la Diversidad.

El presente Programa de Atención a la Diversidad está sujeto a un proceso continuo de seguimiento y evaluación de tal forma que, en cualquier momento, se establezcan las modificaciones y áreas de mejora pertinentes para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del propio centro y del alumnado en el escolarizado. La evaluación y seguimiento se llevará a cabo de una forma continua durante todo el curso escolar, revisando y valorando al finalizar cada trimestre, desde los distintos órganos de coordinación docente, las medidas desarrolladas y los resultados obtenidos. La evaluación y seguimiento de cada una de las medidas de atención a la diversidad se especifica en el apartado correspondiente. Al finalizar el curso se elaborará la memoria final, con los datos y valoraciones obtenidas y que incluirá las propuestas de mejora.

No obstante, el seguimiento y evaluación del Programa de Atención a las Diferencias Individuales seguirá el siguiente proceso.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD				
¿Qué evaluar?	Indicadores	Responsables	Instrumentos	Temporalización
1.- Valoración del proceso de elaboración del PAD	<p>Esta valoración se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>a. Organización del proceso: planificación de la elaboración, participación y colaboración de todos los profesionales, coordinación.</p> <p>b. Procedimiento e instrumentos para el análisis de la realidad del centro y de las necesidades del alumnado.</p> <p>c. Selección, definición y organización de medidas para atender las necesidades educativas de todo el alumnado.</p> <p>d. Implicación del profesorado.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Miembros de la CCP.</p> <p>Miembros de la U.O.</p> <p>Equipos de nivel (tutorías).</p>	<p>Actas de la CCP, de reuniones de coordinación de la U.O y de los equipos de nivel (tutorías).</p> <p>Formularios y cuestionarios individuales.</p> <p>Análisis de documentos (PAD, hojas registros).</p>	<p>Al finalizar el primer trimestre .</p>
2. Valoración del desarrollo del PAD	<p>Se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>a. Adecuación entre las necesidades detectadas, los objetivos planteados y las medidas previstas.</p> <p>b. Grado de consecución de los objetivos planteados.</p> <p>Organización de los recursos ...</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Miembros de la CCP.</p> <p>Miembros de la U.O.</p> <p>Equipos de nivel (tutorías).</p>	<p>Actas de la CCP, de reuniones de coordinación de la U.O y de los equipos de nivel (tutorías) y de las sesiones de evaluación.</p> <p>Formularios y cuestionarios.</p>	<p>A lo largo de todo el curso. Al menos una vez al trimestre.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD				
3.- Valoración de cada una de las medidas programadas	<p>Se hará considerando los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Grado de aplicación. Adecuación a las necesidades detectadas. Grado de consecución de los objetivos propuestos. Grado de participación y coordinación de todos los implicados. Grado de satisfacción de los profesionales que han intervenido en su desarrollo. Grado de satisfacción del alumnado atendido y de las familias. Dificultades encontradas 	<p>Equipo Directivo. Miembros de la CCP. Miembros de la U.O. Equipos de nivel (tutorías). Alumnado y familias.</p>	<p>Actas de la CCP, de reuniones de coordinación de la U.O y de los equipos de nivel y de las sesiones de evaluación. Formularios y cuestionarios .</p>	<p>A lo largo de todo el curso. Al menos una vez al trimestre.</p>
4.- Valoración de resultados	<p>Se van a considerar los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje del alumnado. El logro de los fines. La consecución de los objetivos. <p>La adquisición de competencias.</p>	<p>Equipo Directivo. Miembros de la CCP. Miembros de la U.O. Equipos de nivel (tutorías).</p>	<p>Actas de la CCP, de reuniones de coordinación de la U.O y de los equipos de nivel y de las sesiones de evaluación. Formularios y cuestionarios .</p>	<p>A lo largo de todo el curso. Al menos una vez al trimestre.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAD				
¿Qué evaluar?	Indicadores	Responsables	Instrumentos	Temporalización
5.- Valoración de la organización y funcionamiento del centro	Los aspectos que se van a considerar son: <ul style="list-style-type: none"> • Participación. • Igualdad de oportunidades • Accesibilidad universal. 	Equipo Directivo. Miembros de la CCP. Miembros de la U.O. Equipos de nivel (tutorías).	Actas de la CCP, de reuniones de coordinación de la U.O y de los equipos de nivel y de las sesiones de evaluación. Formularios y cuestionarios	A lo largo de todo el curso. Al menos una vez al trimestre.

El tutor o tutora anotará en la hoja registro, a lo largo del curso escolar, las medidas de atención a la diversidad aplicadas a cada alumno o alumna durante su escolaridad en el centro.

Esa hoja quedará custodiada en el expediente del alumnado correspondiente y será colocada la primera de entre toda la documentación guardada en el expediente a fin de facilitar su consulta.

7.5 Directrices generales para la elaboración del plan de trabajo de los especialistas vinculados a la unidad de Orientación.

De acuerdo a las Instrucciones de principio de curso y a las Instrucciones de la Dirección general de Ordenación Académica para los Servicios Especializados de Orientación Educativa referidas a la respuesta a la diversidad, los especialistas de PT y AL del centro trabajarán dentro del aula con el alumnado que así lo precise de acuerdo a su Informe Psicopedagógico y/o su PTI.

Así mismo, según la Circular de Inicio de curso 2025-26, la atención especializada se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la docencia compartida como respuesta educativa al desarrollo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. La atención individualizada fuera del aula por parte del personal especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica tendrá carácter excepcional previa demanda de la dirección del centro atendiendo al procedimiento establecido por el Servicio de Inspección Educativa a tal fin e informe favorable de supervisión por parte de dicho Servicio.

Será responsabilidad del especialista de PT y/o AL adecuar los materiales de trabajo en el aula a las NEE. y/o NEAE. del alumnado sobre el que interviene. Así mismo colaborará con el tutor/a en la adecuación de instrumentos y procedimientos de evaluación, facilitando en su caso las adaptaciones metodológicas que se precisen.

Para cada alumno/a con el que trabajen deberán elaborar un plan de intervención y un informe trimestral de logro que facilitarán al tutor o tutora para dar traslado del mismo a la familia. En el mismo deben contemplarse las sesiones de trabajo con el alumno.

De acuerdo con esta estrategia es determinante la coordinación de los distintos especialistas con los tutores y tutoras. Deberán programar la intervención con el alumnado de cada curso en coordinación el profesorado que imparta las diferentes áreas.

Nuestro objetivo principal debe ser la máxima inclusión de nuestro alumnado con NEAE dentro de metodologías inclusivas y participativas que beneficien a todo el alumnado del centro.

En una escuela inclusiva se persigue los siguientes objetivos: que TODOS los alumnos obtengan logros (personalización del aprendizaje, enseñanza multinivel...). Que TODO el alumnado participe en las actividades del aula (aprendizaje por proyectos, por retos, cooperativo...). Que TODO el alumnado esté presente en el aula (apoyos dentro del aula, buscando el objetivo de docencia compartida...). Empoderar a TODOS los alumnos (actuaciones educativas hacia el éxito, altas expectativas para todo el alumnado, eliminación de barreras visibles e invisibles, educación emocional...)

Al realizar el apoyo al alumnado dentro de clase, el profesorado de PT/AL atenderá a toda la diversidad del grupo clase y no exclusivamente al alumnado NEE y NEAE, sino a aquel que desde la Unidad de Orientación se determine por contar con Informe NEAE, áreas no superadas, especial vulnerabilidad, ...

Este apoyo inclusivo dentro del aula requiere que todos los alumnos, siempre que sea posible, estén trabajando lo mismo o sobre el mismo tema, por lo que será necesario, conjuntamente con el profesor del grupo, adaptar materiales y establecer diferentes niveles en el desarrollo de las actividades para que puedan ser participadas por todos y todas.

En numerosas ocasiones el alumno con NEE requiere de una actividad diferenciada del grupo- clase por necesitar trabajo específico de aspectos concretos, prerrequisito, o técnicas determinadas... se procurará, entonces, vincularlo lo máximo posible a la tarea realizada por el resto de sus compañeros, de esta manera compartirá su sesión específica con el desarrollo de su clase.

Este tipo de trabajo requiere coordinación previa por parte del profesorado que va a intervenir en el grupo. Debemos evitar las improvisaciones. Todo el alumnado requiere de un trabajo estructurado, y el alumnado con problemas de aprendizaje lo requiere quizá más. Es preciso que su aprendizaje esté secuenciado, vinculado con el trabajo en el aula y adaptado a sus necesidades.

Nivel: Grupo:		Tutor/Tutora: Profesorado PT/AL:	
ALUMNADO ATENDIDO	ACTIVIDADES REALIZADAS	TIPO DE ADAPTACIÓN: metodológica, de acceso, materiales específicos	ROL DEL PROFESORADO TUTOR/PT/AL

7.5.1 Plan de trabajo de la Orientadora.

En cuanto a la intervención de la orientadora del centro para este curso, se proponen las siguientes actuaciones específicas agrupadas por ámbitos:

Ámbito de trabajo	Actuaciones específicas del orientador/a de centro
<p>Con relación al programa de acción tutorial</p>	<p>Colaborar con la jefatura de estudios en la organización de la información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y participar en su traspaso a los equipos docentes.</p> <p>Colaborar con los tutores y tutoras en la integración/inclusión, seguimiento y acompañamiento del alumnado en nuestros centros educativo, así como con las familias.</p> <p>Favorecer y participar en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.</p> <p><u>Colaborar</u> con los /as tutores/as en la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, con familias.</p> <p>Colaboración en la mejora del clima escolar : realizando propuestas y participando en las comisiones de Protocolo de Acoso</p> <p>Asesoramiento al Profesorado en las funciones de tutoría: propuestas de documentación para la facilitar la labor docente. Facilitar materiales o realización conjunta de talleres.</p> <p><u>Coordinarse</u> con la PSC del EOE de Gijón adscrita al centro, intervención sobre los casos valorados como de riesgo dentro del plan de actuación y en los casos de atención por parte de Servicios Sociales.</p> <p>Coordinación con diferentes agentes externos para el seguimiento del alumnado:</p> <p><u>Coordinarse y colaborar</u> con la Unidad de Atención Temprana de Gijón y el EOE de Gijón, en los casos de alumnado con necesidades educativas específicas de nueva escolarización en el centro o traslado a otro.</p> <p><u>Coordinarse y colaborar</u> con servicios sanitarios (Salud Mental infanto-juvenil de Puerta La Villa, centro de salud “Laviada”, Hospital de Cabueñes, HUCA) en los casos de atención conjunta que precise.</p> <p><u>Coordinarse y colaborar</u> con otras organizaciones involucradas en diferentes aspectos de la educación: IPSE, CISE, EXPOACCIÓN, CRUS ROJA, COCEMFE....</p> <p><u>Coordinarse y colaborar</u> con EOE específicos para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de algunos/as de nuestros/as alumnos/as.</p> <p><u>Colaborar</u> con los/as tutores/as y con el profesorado de apoyo en el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo: Orientación sobre la respuesta educativa más adecuada para</p>

	<p>este alumnado. Asesoramiento en el diseño, elaboración y/o revisión de los PTI del alumnado que siga medidas singulares de atención a la diversidad</p> <p><u>Asesorar</u> sobre aspectos que contribuyan al desarrollo de competencias personales y sociales.</p> <p><u>Cooperar</u> con las familias para una mejor educación del alumnado a través de talleres para familias en colaboración con la psicóloga del Centro de Salud Laviada.</p> <p><u>Participar</u> en el desarrollo y seguimiento del plan de acción tutorial del centro.</p>
<p>Con relación al programa de atención a la diversidad</p>	<p><u>Asesorar</u> al Equipo Directivo en la organización de medidas para la atención a la diversidad del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones sobre horarios de apoyo especializado. - Orientaciones sobre medidas y metodologías inclusivas. <p><u>Colaborar</u> en la planificación de la atención a la diversidad para este curso, de acuerdo a las necesidades valoradas y a los recursos disponibles.</p> <p><u>Colaborar</u> en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad, en el contexto de las reuniones de coordinación de la unidad (orientadora, PT, AL y AE), de equipo docente y sesiones de evaluación.</p> <p><u>Asesorar</u> en la organización, aplicación y desarrollo de las medidas organizativas de atención a la diversidad que favorezcan inclusividad:</p> <p>apoyos dentro del aula, desdobles, aprendizaje en grupos cooperativos...</p> <p><u>Colaborar</u> en la elaboración de los horarios de los especialistas de la unidad, de acuerdo a criterios de atención prioritaria e inclusividad</p> <p><u>Informar y asesorar</u> al profesorado sobre los casos de ACNEAE nuevos.</p> <p><u>Colaborar</u> en la prevención de dificultades de aprendizaje y problemas de desarrollo personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje. • Hacer propuestas a JE de medidas organizativas y curriculares para responder a tales necesidades. <p><u>Participar</u> en el desarrollo del plan de acogida del alumnado de nueva incorporación al sistema educativo español, asesorando sobre la evaluación inicial y su inclusión en medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.</p>

	<p>Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a las diferentes medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Atender las demandas motivadas de evaluación psicopedagógica realizar la evaluación psicopedagógica según el criterio de atención del centro.</p> <p>Colaborar con los/as tutores/as y con el profesorado de apoyo en el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación sobre la respuesta educativa más adecuada para este alumnado. • Asesoramiento en el diseño, elaboración y/o revisión del Plan de trabajo. <p><u>Asesorar</u> al profesorado sobre metodologías y didácticas que favorezcan el desarrollo de las competencias específicas.</p> <p>Asesorar en la organización, aplicación y desarrollo de las medidas organizativas de atención a la diversidad que favorezcan la inclusividad: docencia compartida, apoyos dentro del aula, desdobles, aprendizaje en grupos cooperativos...</p>
<p>Con relación al Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera</p>	<p>Asesoramiento en el desarrollo del tránsito entre la etapa de EI a EP. Actuaciones encaminadas al tránsito al IES de forma coordinada con el IES y centros adscritos al mismo. Coordinación en el cambio de etapa del alumnado con NEE</p>

7.5.2 Plan de trabajo de los especialistas de Pedagogía Terapéutica.

En el curso 2025-2026, contamos con cuatro maestros/as de PT. Tres de ellos intervienen con todo el alumnado del centro y una especialista coordina el proyecto CREEME del Aula Abierta para alumnado TEA.

- El maestro de PT1, atiende 12 alumnos y alumnas con NEE y 2 con NEAE de 3, 4 y 5 años del ciclo de Educación Infantil y de los grupos 2ºA de Primaria.
- El maestro/a de PT2, atiende 9 alumnos y alumnas con NEE y 6 con NEAE en los cursos de 1º, 3º y 4º de E. Primaria
- La maestra de PT3, atiende a 7 alumnos y alumnas NEE y 8 NEAE en los cursos de 5º y 6º de Primaria.
- La maestra de PT4, es la responsable del AULA TEA y atiende a cinco niños.

A inicio del presente curso escolar, el profesorado de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo en el centro atiende a un total de 44 alumnos y alumnas, además de los que se benefician en el aula durante las diferentes modalidades de docencia compartida.

El apoyo se realiza preferentemente dentro del aula ordinaria, procurando que sea lo más inclusivo posible y del que se beneficien el mayor número de alumnos, según actividades o circunstancias. En momentos puntuales, y de acuerdo con el profesor tutor, intentaremos realizar actividades para todo el alumnado para trabajar aspectos concretos que puedan facilitar el desarrollo de una educación individualizada e inclusiva para todos los alumnos.

Se solicitará autorización del servicio de inspección educativa para dar apoyo fuera del aula al *“alumnado que precise una atención individualizada específica y propia para regular sus comportamientos desafiantes e impulsivos, sus estados emocionales y/o controlar sus habilidades y prácticas sociales.”*

ACTUACIONES PREVISTAS:

- Incluir al alumnado con dificultades dentro de la dinámica diaria.
- Facilitar las herramientas necesarias para que el alumnado con dificultades las supere o compense y sea partícipe de su aprendizaje.
- Potenciar la máxima autonomía del alumnado, proporcionándole estrategias que le permitan avanzar en la adquisición de competencias.
- Conectar el nivel educativo del alumno o alumna con el de su grupo de referencia en el máximo grado posible.
- Potenciar la inclusividad como derecho del alumnado.
- Adecuación de materiales. A lo largo del curso se adecuarán los materiales necesarios (libros, agendas, fichas...) para que el alumno o alumna con dificultades pueda seguir el currículum de sus compañeros y compañeras. Así mismo se utilizarán otro tipo de materiales (manipulativos, específicos de un aspecto concreto...).
- Colaboración con el profesorado tutor en la elaboración de los PTI, que serán revisables trimestralmente.
- Desarrollo de aspectos concretos de PTI susceptibles de mayor atención individual. Una vez que estén realizados los PTI se trabajarán, de forma prioritaria por el PT, los prerrequisitos para adquirir otros aprendizajes, aspectos emocionales o aquellos que potencien la autonomía.
- Coordinación semanal con los tutores y tutoras, con el fin de recabar información sobre la programación semanal. Así mismo se realizarán las coordinaciones que se consideren oportunas para la realización adecuada de la labor docente.
- Asistencia semanal/quincenal dependiendo de si se tiene alumnado de más de 1 o 2 niveles.
- Asistencia trimestral a las reuniones de evaluación.
- Reuniones individuales o con el tutor/tutora con las familias del alumnado cuando se vea necesario bien por el propio profesorado o a demanda de las propias familias.

7.5.3 Plan de trabajo de los especialistas de Audición y Lenguaje.

En este curso escolar, son tres las maestras de Audición y Lenguaje. Dos a jornada completa y una media jornada que atiende al alumnado del aula abierta.

La maestra de AL1, atiende a 12 alumnos y alumnas E. Infantil, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria: 9 con NEE y 3 NEAE.

La maestra de AL2, atiende a 20 alumnos y alumnas: 16 con NEE y 4 NEAE de 3 y 4 años, 3º y 4º, 5º y 6º de Educación Primaria

La maestra de Al del Aula Abierta atiende a un total de cinco niños.

Teniendo en cuenta que nuestras intervenciones se llevan a cabo, generalmente, dentro del aula ordinaria las maestras de audición y lenguaje también intervienen con aquellos alumnos de las diferentes aulas donde realizamos los apoyos, dando respuesta a las necesidades que presentan en el ámbito del lenguaje.

En total, se atiende a un total de 38 alumnos/alumnas del centro.

Manteniendo el objetivo de una educación inclusiva de calidad, nos planteamos los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar procesos de comunicación que atiendan a las características específicas de los niños y las niñas, así como al contexto en el que éstos se desenvuelven.
- Potenciar la inclusión de los alumnos y alumnas en su entorno educativo y social.
- Informar y asesorar al profesorado respecto a los alumnos y alumnas con NEAE, así como proporcionar orientaciones de carácter preventivo sobre posibles dificultades.
- Colaborar con los tutores y tutoras en las orientaciones a las familias.
- Colaborar en la elaboración y adaptación del material necesario para el desenvolvimiento del niño o/ya la niña en el entorno escolar, social y familiar.
- Colaborar con los equipos docentes en la elaboración y revisión de los PTI.
- Desarrollar, estimular y potenciar el lenguaje, tanto expresivo, como comprensivo del alumnado de E. Infantil pautando el desenvolvimiento del Programa para la Estimulación del Lenguaje Oral elaborado en cursos anteriores
- Apoyar los procesos de enseñanza – aprendizaje dentro del aula ordinaria.
- La intervención se realizará dentro del grupo-clase, atendiendo al alumnado con NEAE, incidiendo prioritariamente en el alumnado, cuyas dificultades comunicativo- lingüísticas, comprometan su desarrollo personal, académico y/o social (alumnado con NEE).
- Asistir a las reuniones semanales/quincenales dependiendo de si se tiene alumnado de más de 1 o 2 niveles.
- Asistir trimestralmente a las reuniones de evaluación.
- Realizar reuniones individuales o con el tutor/tutora con las familias del alumnado cuando se vea necesario bien por el propio profesorado o a demanda de las propias familias. En general los contextos de intervención con los padres y las madres se enmarcarán en:
 - Explicación del momento evolutivo de cada alumno o alumna.
 - Objetivos y metodología de trabajo propuestos para el curso escolar y para cada trimestre. Análisis y pautas de interacción verbal entre el niño y los padres.
 - Introducción de las modificaciones necesarias para un ajuste eficaz en aquellos casos en que proceda.
 - Exposición de los recursos naturales de estimulación del lenguaje en interacciones espontáneas.
 - Importancia de reforzar las intervenciones del niño.
 - Informes trimestrales de evaluación

Excepcionalmente, según instrucciones de inspección del presente curso escolar, las maestras de Audición y Lenguaje realizarán intervenciones fuera del aula ordinaria” *que tengan que ver con la reeducación de la producción oral del alumnado de Educación Primaria*”.

7.5.4 Plan de trabajo Aula Abierta (AA), Proyecto CREEME.

Siguiendo los objetivos del Proyecto, las actuaciones desarrolladas en el Aula Abierta tienen como objetivo principal que el contexto en el que aprende nuestro alumnado se pueda “abrir” para facilitar su incorporación progresiva en el aula de referencia. Es decir, se trata actuaciones encaminadas a conseguir la máxima inclusión escolar del alumnado.

PROFESORADO:

Durante el presente curso escolar, trabajarán con el alumnado del A. Abierta los siguientes profesionales:

- **Una maestra de PT** responsable del Aula Abierta que asumirá las siguientes funciones:
 - Garantizar la adopción de medidas de atención a la diversidad y contribuir a incorporarlas en los documentos de centro y en las programaciones de aula.
 - Desarrollar docencia directa en el aula abierta y docencia compartida en el aula de referencia del alumnado usuario del AA, garantizando una intervención educativa adecuada a sus necesidades.
 - Cooperar en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de los PTI del alumnado usuario del aula abierta asesorando al equipo docente.
 - Colaborar con las tutoras en el asesoramiento y acompañamiento a las familias.
 - Realizar tareas de asesoramiento y formación estableciendo pautas de actuación con el equipo docente, el claustro y el personal no docente.
 - Acudir y participar en todas aquellas reuniones en las que sea convocada.
 - Coordinar las actuaciones realizadas con la Unidad de Trastornos de Espectro Autista incluida en el Área II del Equipo Regional para la atención del ACNEAE y con la unidad de orientación del centro
- **Una maestra de AL** que desarrollará las siguientes funciones:
 - Realizar la intervención rehabilitadora del lenguaje y de la comunicación necesaria para nuestro alumnado.
 - Desarrollar docencia directa en el aula abierta y, en caso necesario, docencia compartida en el aula de referencia garantizando una intervención educativa adecuada a las necesidades de nuestro alumnado.
 - Cooperar en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de los PTI del alumnado usuario del aula abierta.
 - Acudir y participar en todas aquellas reuniones en las que sea convocada.
- **Las tutoras** de los grupos de referencia a los que están adscritos el alumnado usuario del AA. Realizarán las labores propias de su función tutorial (docencia directa en el aula, atención a familias, realización del PTI, coordinación con el Equipo Docente del alumno...)
- **La Orientadora**, que desarrollará las siguientes funciones:
 - Realizar las evaluaciones psicopedagógicas del alumnado usuario del AA.
 - Participar en las reuniones de coordinación con las tutoras y las maestras adscritas al AA.
 - Coordinar, en colaboración con el profesorado implicado, el trabajo con el alumnado usuario del AA.
 - Colaborar en el asesoramiento y concreción de los PTI.

- Colaborar, en coordinación con el profesorado implicado, en el acompañamiento y asesoramiento familiar de nuestro alumnado.
- Participar en las reuniones de coordinación con los servicios externos que trabajen con nuestro alumnado y/o sus familias.
- Coordinar las actuaciones realizadas con la Unidad de Trastornos de Espectro Autista incluida en el Área II del Equipo Regional para la atención del ACNEAE.
- Informar del seguimiento del Plan de Actuación del AA al Equipo Directivo.

PERSONAL NO DOCENTE:

- **Auxiliar Educadora.** El alumnado usuario del AA cuenta con la intervención y el apoyo de una de la Auxiliares Educadoras del centro para el desarrollo de los programas de autonomía.

ALUMNADO:

Durante el presente curso son cinco los alumnos usuarios del Aula Abierta. Todos ellos se encuentran escolarizados en la etapa de Educación Primaria: dos en 2º, otro en 3º, otro en 4º y uno en 6º nivel. Dos alumnos son de nueva incorporación y los otros tres ya acudían al AA el curso pasado.

PROPUESTA PEDAGÓGICA:

El alumnado adscrito al aula abierta contará a nivel individual con un PTI partiendo de sus necesidades educativas recogidas en su informe psicopedagógico, los informes y valoraciones del curso anterior y teniendo como referencia el currículo del nivel en que están escolarizados.

En su intervención, se priorizará el desarrollo de estrategias organizativas y metodológicas que faciliten la preparación y transición al aula de referencia con su grupo de iguales. Para ello, la propuesta pedagógica desarrollada con nuestro alumnado tiene como **objetivos**:

- Facilitar la incorporación progresiva del alumnado a su aula de referencia garantizando la generalización de los aprendizajes realizados en el AA a otros espacios del centro educativo.
- Desarrollar estrategias para incrementar la autonomía personal.
- Desarrollar diferentes estrategias de comunicación que posibilite expresar necesidades, emociones y deseos dotando al alumnado que lo requiera de un sistema aumentativo y/o alternativo de comunicación.
- Generar un contexto predecible, organizado y tranquilo.
- Favorecer la anticipación de la jornada escolar y de las actividades complementarias.
- Desarrollar las habilidades sociales básicas que permitan interactuar con sus iguales en diferentes situaciones: aula, recreo, actividades complementarias, juego, etc.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que permitan a nuestro alumnado desenvolverse con autonomía en situaciones de su vida cotidiana.
- Favorecer el desarrollo de metodologías que faciliten el acceso al currículo (TEACCH, ABP, DUA, enseñanza multinivel, ABN...).
- Promover la adquisición de una competencia social que permita la autorregulación conductual y la interpretación adecuada de las emociones.
- Desarrollar un programa de adquisición de estrategias cognitivas y manejo de la instrucción.
- Favorecer la adquisición de los aprendizajes propuestos en los PTI de nuestro alumnado.

ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS:

- ORGANIZACIÓN ESPACIAL. La organización espacial en el aula abierta se realiza por zonas de trabajo: horario, asamblea, mesa redonda grande (para el trabajo colaborativo), rincón de lenguaje, rincón lógico/matemático, rincón de la calma, rincón de creatividad y zona de juego. Cada zona de trabajo se asocia a una imagen y/o color. Las normas están explicadas mediante pictogramas en cada zona. Para facilitar el acceso a su material cada alumno tiene asignado un color.
- ORGANIZACIÓN TEMPORAL. La organización temporal en el aula abierta se realizará siguiendo una serie de rutinas diarias: horario, asamblea, trabajo autónomo en la mesa redonda -donde realizarán la rutina de la agenda diaria-, trabajo en el rincón lógico-matemático y/o en el rincón de comunicación (en función de las incorporaciones y el horario de la compañera de AL), traslado al aula para compartir con sus compañeros el tiempo del aperitivo y del recreo. Después del recreo se realizará una pequeña vuelta a la calma, talleres (ciencias, manualidades, sensorial, emociones, funciones ejecutivas...), juego de mesa (dominó, oca, veo, veo...) y elección de actividad en el rincón de juego simbólico.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas empleadas se caracterizan por:

- Proponer actividades breves, variadas y acordes a las necesidades de nuestro alumnado.
- Desarrollar el aprendizaje a partir de los intereses del alumnado.
- Anticipar las actividades mediante el uso de la agenda visual, historias sociales, llaveros de comunicación, apoyos visuales...
- Utilizar modelos de aprendizaje sin error.
- Utilizar un lenguaje claro dando instrucciones breves y concisas.
- Uso de la metodología TEACCH.
- Uso de las técnicas de modelado y moldeado de la conducta.
- Uso de reforzadores positivos.
- Los tiempos en el aula se estructurarán a través del trabajo de rutinas.
- El espacio en el aula está organizado en zonas de trabajo (rincones).

CAUCES DE COORDINACIÓN

CON LAS FAMILIAS:

En el mes de septiembre, antes del inicio de curso se realizan entrevistas presenciales con cada familia y el alumno para presentarles a la tutora y el profesorado especialista de su grupo de referencia y del AA, así como el espacio en el que van a estar ubicados. En esta reunión se informa de la utilización de la aplicación Teams donde el alumno estará adscrito a dos clases (su grupo de referencia y la clase del aula abierta). Asimismo, se establecen las normas básicas de comunicación entre el colegio y la familia a través de la agenda.

A lo largo del curso escolar se realizarán, al menos, las siguientes reuniones con las familias convocadas por la tutora y a la que asisten las maestras adscritas al AA y Orientación:

SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de profesionales y espacios.
OCTUBRE/ NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información del PTI del alumno. ▪ Información de la propuesta de trabajo para el alumno.

FEBRERO/ MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del PTI del alumno. ▪ Información de la propuesta de trabajo para el alumno.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y valoración del curso escolar.

CON EL EQUIPO DOCENTE:

La coordinación del Aula Abierta con el Equipo Docente que atiende al alumnado se realiza a través de un equipo Teams, reuniones presenciales -reunión de coordinación Equipo Docente/Aula Abierta, reuniones de Equipo Docente, sesiones de Evaluación, reuniones de ciclo, Unidad de Orientación...- y encuentros informales en la incorporación del alumnado a su aula de referencia. Para el presente curso escolar el calendario de reuniones de coordinación AA/ED propuesto es el siguiente:

TEMPORALIZACIÓN	ORDEN DEL DÍA
PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información del funcionamiento del Aula Abierta. ▪ Traspaso de la información del alumnado. ▪ Información de las necesidades del alumnado: horario escolar, ubicación en el aula, metodología a emplear, gestión de los tiempos de espera y de la autorregulación conductual... ▪ Información de los cauces de coordinación AA/AO (Teams, reuniones presenciales...) ▪ Horario del alumnado: incorporación en las rutinas de aula (entradas/salidas, aperitivo, recreo). ▪ Propuesta de incorporaciones del alumnado. ▪ Horario del alumnado el primer día de clase.
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Horario del alumnado: horas AA, propuesta inicial de incorporaciones en el aula. ▪ Seguimiento del alumno: dificultades encontradas. ▪ Asesoramiento para la realización de los PTI.
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Horario del alumnado: horas AA, incorporaciones en el aula, apoyos recibidos (docencia compartida). ▪ Seguimiento del alumnado: dificultades encontradas.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del alumno: dificultades encontradas. ▪ Evaluación del Plan de Trabajo: primer trimestre. ▪ Concreción de la fecha de entrega del Informe de Evaluación. ▪ Concreción de los contenidos a trabajar, metodología empleada y materiales a utilizar. ▪ Información de las actividades complementarias.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del alumno: dificultades encontradas. ▪ Desarrollo y seguimiento del PTI. ▪ Información de las actividades complementarias.
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del alumno: dificultades encontradas. ▪ Evaluación del Plan de Trabajo: segundo trimestre. ▪ Concreción de la fecha de entrega del Informe de Evaluación.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del alumno: dificultades encontradas. ▪ Desarrollo y seguimiento del PTI. ▪ Información de las actividades complementarias.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del alumno: dificultades encontradas.

TEMPORALIZACIÓN	ORDEN DEL DÍA
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y seguimiento del PTI. Información de las actividades complementarias.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del alumno: dificultades encontradas. Evaluación del Plan de Trabajo: tercer trimestre. Concreción de la fecha de entrega del Informe de Evaluación. Propuestas de mejora para el próximo curso escolar.

EVALUACIÓN

DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a lo largo del proceso educativo y corresponderá a la tutora del grupo de referencia conjuntamente con el profesorado responsable del Aula Abierta y resto de los miembros del equipo docente, siendo de aplicación lo establecido en la normativa vigente sobre evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria.

DEL PROGRAMA

El equipo directivo realizará el seguimiento y evaluación del Programa, tanto en lo referente a la organización y funcionamiento, así como de los resultados alcanzados por el alumnado destinatario. Esta evaluación se llevará a cabo por parte del profesorado participante en la implementación del programa.

7.5.5 Plan de trabajo de las Auxiliares Educadoras.

Según instrucciones del *Servicio de Alumnado, Orientación y Participación Educativa*, añadimos copia del documento de recogida de datos de las dos Auxiliares Educadoras que dispone el centro.

- Nombre y apellidos de la Auxiliar educadora: **M.^a Ángeles González Laíño.**
- Centros educativos en los que atiende alumnado: CEIP Laviada.
- Horario:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Entrada	Supervisión Primaria				
9:00-09:30	Preparación de materiales	Preparación de materiales.	Preparación de materiales.	Preparación de materiales.	Preparación de materiales.
09:30-10	Aseo E13, E14, E15.	Aseo E13, E14, E15. Supervisión religión E13	Aseo E13, E14, E15.	Aseo E13, E14, E15.	Aseo E13, E14, E15.
10:00-10:30	Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	Desplazamiento 6ºC AA-AO. Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.
10:30-11:00	Aseo E13, E14, E15. Desplazamiento 4ºB AA-AO.	Aseo E13, E14, E15. Desplazamiento y acompañamiento en música 2ºC.	Desplazamiento 4ºB AA-AO.	Descanso.	Desplazamiento 4ºB AA-AO.
11:00-11:30	Desplazamiento 2ºC AA-AO.	Música 2ºC.	Aseo E13, E14, E15.	Aseo E13, E14, E15.	Aseo E13, E14, E15.
11:30-12	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO

12:00-12:30	Descanso.	Descanso.	Descanso.	E.F. 2ºC	Descanso.
12:30-13:00	Aseo EI3, EI4, EI5. Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	Aseo EI3, EI4, EI5. Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	Aseo EI3, EI4, EI5. Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	E.F. 2ºC Aseo EI3, EI4, EI5. Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.	Aseo EI3, EI4, EI5. Aseo 2ºB, 2ºC, 4ºA., 4ºB, 6ºC.
13:00-13:30	4ºB Música. Supervisión EF 4ºA.	Supervisión Infantil.	Desplazamiento y acompañamiento EF 2ºC.	Coordinación UO / EF 6ºB.	Supervisión EF Alejandro F
13:30-14	4ºB Música. Supervisión EF Alejandro F.	Supervisión salidas-comedor.	EF Samuel. Supervisión salidas- comedor.	Coordinación UO /EF 6ºB. Supervisión salidas- comedor.	Supervisión EF Alejandro F. Supervisión salidas-comedor.

- Nombre y apellidos de la Auxiliar educadora: **Diana García Menéndez**
- Centros educativos en los que atiende alumnado: CEIP Laviada.
- Horario:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Entrada	Supervisión Infantil				
9:00-9:30	Preparación de materiales.	2ºA Música.	Preparación de materiales.	Supervisión EF 3ºC.	EF 3ºA.
09:30-10	Higiene EI 3, EI 5, 3ºA.	2ºA Música. Higiene EI 3, 3ºA EP.	Higiene EI 3, 3ºA EP.	Supervisión EF 3ºC. Higiene EI 3, 3ºA EP.	EF 3ºA.
10:00-10:30	Descanso.	Supervisión Religión EI 3.	Higiene 6ºB.	Higiene 6ºB.	Higiene EI 3, 3ºA EP.
10:30-11:00	Higiene 6ºB.	Supervisión EF 3ºC. Higiene 6ºB.	Descanso.	Desplazamiento AA a EF 3ºA. EF 3ºA.	Higiene 6ºB.
11:00-11:30	Higiene EI 3, EI 5, 3ºA.	Supervisión EF 3ºC. Higiene EI 3, EI 5, 3ºA EP. Pincho EI 3.	Higiene EI 3, EI 5, 3ºA EP. Pincho EI 3.	EF 3ºA. Higiene EI 3, EI 5, 3ºA EP.	Higiene EI 3, 3ºA EP. Pincho EI 3.
11:30-12	RECROO	RECROO	RECROO	RECROO	RECROO
12:00-12:30	Acompañamiento EI 3 (vuelta a la calma tras el recreo y tiempo fuera).	EF 6ºB.	Acompañamiento en música 3ºA.	Descanso.	Descanso.
12:30-13:00	Supervisión EI 3. Higiene 6ºB.	EF 6ºB. Higiene 6ºB.	Acompañamiento en música 3ºA. Higiene 6ºB.	Higiene 6ºB. Higiene EI 3, 3ºA EP.	Higiene 6ºB.

13:00-13:30	Higiene EI 3, EI 5, 3ºA EP.	Higiene EI 3, 3ºA EP.	Higiene EI 3, 3ºA EP.	EF 6ºB / Coordinación UO.	Higiene EI 3, EI 5, 3ºA EP (en función de necesidad).
13:30-14:00	EI 3: salida, tiempo fuera previo al comedor, acompañamiento comedor y patio comedor.	Descanso.	Supervisión salidas-comedor.	EF 6ºB / Coordinación UO.	Supervisión salidas-comedor.

Actuaciones:

- Supervisión y acompañamiento en los desplazamientos por el centro/fuera del centro.
- Supervisión y ayuda en el horario de comedor.
- Supervisión de los hábitos de higiene.
- Acompañamiento y supervisión en el tiempo de recreo.
- Supervisión para la regulación de la conducta del alumnado NEE.
- Acompañamiento en el proceso de inclusión del alumnado en el aula de referencia.
- Cuando el alumnado presente alguna dificultad menor para desenvolverse con plena autonomía en las actividades cotidianas del centro escolar, que requiera alguna intervención por parte de un adulto.

El total de alumnado atendido directamente es de 16 alumnos y alumnas.

7.5.6 Plan de trabajo de la profesora de Servicios a la Comunidad.

Periodicidad: Semanal (martes).

Hay que señalar que la PSC tiene un ámbito de intervención sectorial integrado por 6 centros educativos, lo cual puede condicionar las actuaciones a realizar durante el presente curso escolar. Además hay que mencionar que en las fechas correspondientes establecidas por la Consejería (tercer trimestre) se llevará a cabo el proceso de valoración referido al alumnado de nueva escolarización. Esto conlleva una modificación en la atención al centro que dependerá de las necesidades planteadas en el sector.

A través de la Orientadora y/o ED se canalizarán las demandas susceptibles de intervención por parte de la PSC.

ACTUACIONES A NIVEL DE CENTRO:

- Seguimiento del alumnado que se encuentre en situación de vulnerabilidad, así como atención y acompañamiento de sus familias.
- Intervención con alumnado y familias con diversa dificultad sociofamiliar.
- Orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.
- Colaborar para mejorar la coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno.
- Colaborar con la orientadora, en función de las necesidades, en los Programas de Atención a la Diversidad y Acción Tutorial.

Actividades:

- Reuniones periódicas con la Orientadora y/o Equipo Directivo, según se considere necesario.

- Reuniones con tutores/as, especialistas...
- Entrevistas familiares.
- Contacto y coordinación con servicios externos según necesidad.

ACTUACIONES A NIVEL DE SECTOR:

- Establecer coordinación con los distintos Servicios Sociales (locales, especializados y/o autonómicos) para: intercambio de información, establecimiento de cauces de colaboración, elaboración de notificaciones de situaciones de riesgo social...
- Colaborar y coordinarse con los servicios sanitarios y de atención temprana; servicios educativos, ONGs u otras entidades comunitarias de la zona para trasvase de información, derivación de alumnos-as...

Actividades:

- Coordinación con las UTS de los centros de Servicios Sociales Municipales de referencia.
- Coordinación con los profesionales de los EITAF de la Fundación Municipal de Servicios Sociales.
- Coordinación con la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.
- Elaboración de notificaciones de situaciones de riesgo social en caso necesario.
- Coordinación con otros servicios comunitarios: sanitarios, educativos, ONGs, entidades y/o asociaciones de diversa índole...

TEMPORALIZACIÓN:

Ambas actuaciones (centro y sector) se desarrollarán a lo largo del presente curso escolar.

EVALUACIÓN:

Al final del curso escolar se realizará una memoria donde se recogerán las actuaciones realizadas, la valoración de estas, las dificultades encontradas y, también, las propuestas de mejora para el siguiente curso.

7.5.7 Plan de trabajo de la fisioterapeuta.

Durante el curso 2025-2026, un alumno del centro recibirá una sesión de atención directa de fisioterapia conforme a lo establecido por el equipo regional de discapacidad.

Dicha sesión se llevará a cabo los lunes de 10.30 a 11.30h.

Para la elaboración del horario se ha tenido en cuenta la distribución por materias del alumno, el horario de los seis centros educativos a los que se acude, los tiempos de recreo, las itinerancias, etc.

Esta sesión de fisioterapia se llevará a cabo en el aula que está destinada para fisioterapia del centro dónde se encuentra material destinado a nuestra intervención.

Además del tiempo destinado a la atención directa del alumno, se realizará una labor también muy importante de atención indirecta consistente en: valorar su puesto escolar y adaptarlo si fuera necesario, evaluar posibles barreras arquitectónicas, promover en la medida de lo posible su inclusión y participación en las actividades del centro, coordinarse tanto con los profesionales que intervienen con él como con su familia, elaborar aquellos informes que sean necesarios...

Cabe señalar que todos los años se elabora una ficha de fisioterapia (documento oficial) que queda en el expediente del alumno. En ella quedarán reflejados todos aquellos aspectos que pueden ser de interés para el profesorado que interviene con él, información relevante de cara al PTI, a evaluaciones...

Los objetivos de fisioterapia para este curso con el alumno consistirán de forma global en enseñarle pautas y ejercicios que le sirvan para su día a día y para prevenir deformidades articulares y /o acortamientos musculares y a su vez fomentar su autonomía e independencia en la vida escolar.

A principio de curso se le evaluará a través de las escalas oportunas, se recogerá la información necesaria a través de la familia y/o profesorado y se establecerán unos objetivos específicos que quedarán reflejados en la ficha atendiendo a la valoración efectuada. A lo largo del curso se irán realizando los ajustes oportunos teniendo en cuenta la evolución del alumno.

7.6 Cronograma de reuniones de la unidad de Orientación

Se realizarán de forma trimestral en función de las necesidades y calendario. La coordinación de la Unidad de Orientación será ejercida por la profesora de orientación educativa.

El objetivo general de dichas reuniones de coordinación interna será: “La toma de decisiones conjunta, el seguimiento y valoración de las mismas; así como la unificación de criterios relativos a la Orientación Educativa en nuestro centro”.

De forma general, los contenidos más importantes a tratar en estas reuniones serán:

- Análisis de actuaciones en el centro, así como toma de decisiones sobre la organización interna, criterios a aplicar en nuestra intervención en el centro, análisis de incidencias, etc.
- Valoración de las necesidades detectadas en el alumnado NEE, NEAE y aquel alumnado más vulnerable.
- Seguimiento de las medidas adoptadas con cada alumno (primera reunión de cada mes)
- Evaluación trimestral de las medidas adoptadas con el alumnado (última reunión de cada trimestre)
- Discusión y toma de decisiones en todos los ámbitos de actuación de la Unidad de Orientación.
- Información por parte de la coordinadora de la Unidad de Orientación sobre aspectos tratados en la Comisión de Coordinación Pedagógica, en las reuniones con otros organismos cuando éstas se produzcan, así como aspectos relacionados con el funcionamiento de la Unidad de Orientación y otros aspectos de interés.
- Propuestas sobre adquisición de materiales bibliográficos o de cualquier tipo.
- Información de cursos de formación relacionados con nuestros ámbitos de actuación.
- Intercambio de información en general sobre temas relacionados con legislación, actualidad psicopedagógica, necesidades de la Unidad de Orientación, intervención socio familiar, elaboración de documentos.

Para ello realizaremos las siguientes actuaciones:

- Reuniones de coordinación de los integrantes de la Unidad.
- Reuniones de estudios de casos.
- Reuniones de preparación de materiales.
- Reuniones de coordinación con otros profesionales.
- Actualización informática de documentos.
- Actualización de material bibliográfico.

7.7 Evaluación de la Unidad de Orientación.

[Forms para la evaluación de la Unidad de Orientación](#)

8 PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

8.1 Objetivos en relación con el alumnado.

- Facilitar la integración del alumnado en el grupo y en la dinámica escolar, en especial durante el periodo de adaptación tras varios meses de educación no presencial, favoreciendo el conocimiento mutuo, el trabajo en grupo, la elaboración y cumplimiento de normas básicas de convivencia, de higiene etc., de modo consensuado, fomentando el desarrollo de actividades participativas y propiciando las reuniones grupales.
- Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual, que les permita desenvolverse en los escenarios en los que pueda darse la actividad educativa: presencial, no presencial (por motivos de salud, aislamiento preventivo y confinamiento).
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, efectuando un seguimiento global del alumnado al objeto de detectar dificultades y necesidades, articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Colaborar en el desarrollo de acciones que favorezcan una adecuada transición entre etapas educativas, asegurando el establecimiento de cauces de comunicación entre los centros que garanticen la coherencia de actuaciones entre las distintas etapas.
- Adquisición y consolidación de habilidades personales, sociales y coeducativas, favoreciendo los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistemas de valores y de la progresiva toma de decisiones.

ACTUACIONES EN EDUCACIÓN INFANTIL			
Actividad	Actuaciones	Nivel	Temporalización
Acogida e integración	Periodo de adaptación.	Infantil 3	Septiembre
	Conocimiento del entorno escolar: físico y social.	Infantil 3	1 ^{ER} trimestre
	De acogida e integración para los que se incorporan nuevos al grupo.	Infantil	En la incorporación.
Organización y funcionamiento del grupo clase	Observación de conductas manifestadas por el niño/a y recogida de información.	Infantil	1 ^{ER} trimestre
	Detección de alumnos/as con necesidades educativas .	Infantil	Todo el curso

ACTUACIONES EN EDUCACIÓN INFANTIL			
	Colaboración con la Unidad de Orientación para realizar medidas de carácter preventivo.	Infantil	Todo el curso
	Establecer normas de convivencia y, utilización y cuidado de materiales	Infantil	1 ^{ER} trimestre
	Organización del aula en espacios diferenciados (rincones).	Infantil	Todo el curso
	Desarrollo de habilidades de resolución de conflictos.	Infantil	Todo el curso
	Dinámicas de integración en el grupo con especial atención a los que tengan problemas de relación.	Infantil	Todo el curso
Adquisición y mejora de hábitos de trabajo	Adquisición de hábitos de autonomía y autocuidado.	Infantil	Todo el curso
	Desarrollo progresivo de hábitos de trabajo autónomo.	Infantil	Todo el curso
	Potenciación del lenguaje oral a nivel comprensivo y expresivo.	Infantil	Todo el curso
Desarrollo personal	Planificación de actividades que faciliten la participación y relación entre los alumnos/as.	Infantil	Todo el curso
	Desarrollo de la autoestima.	Infantil	Todo el curso
	Actividades que fomenten la convivencia e integración en la vida del aula y el centro.	Infantil	Todo el curso

ACTUACIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
Actividad	Actuaciones	Nivel	Temporalización
Acogida e integración	Actividades de acogida y presentación.	Todos los niveles	Inicio de curso
	Familiarizarles con el centro (cuando sean nuevos), para conocer a los diferentes profesionales y espacios físicos.	Todos los niveles	Todo el curso

ACTUACIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
Organización y funcionamiento del grupo clase	Identificación de intereses y motivaciones: cuestionarios, entrevistas, asamblea.	Todos los niveles	Inicio de curso
	Detección de habilidades sociales y cohesión del grupo: dinámica de grupos, "role playing" .	Todos los niveles	Inicio de curso
	Colaboración con la Unidad de Orientación para realizar medidas de carácter preventivo.	Todos los niveles	Inicio de curso
	Identificación de alumnos/as con dificultades de aprendizaje y/o adaptación Escolar.	Todos los niveles	Todo el curso
	Comentar con el grupo sus derechos y deberes y normas de convivencia y disciplina recogidas en el RRI.	Todos los niveles	Inicio de curso
	Normas de funcionamiento de la clase, en términos positivos y adaptadas a la edad.	Todos los niveles	Inicio de curso
	Elección de delegados/as de curso: canalizadores de demandas, propuestas y Sugerencias.	Todos los niveles	Inicio de curso
	Realización de asambleas para fomentar el diálogo y la reflexión entre los alumnos/as y como procedimiento de análisis y seguimiento del grupo-clase.	Todos los niveles	Todo el curso
	Realización de diferentes agrupamientos en función del tipo de actividad y características de los alumnos/as.	Todos los niveles	Todo el curso
	Organización de juegos grupales, entrenamiento de habilidades sociales, de solución de conflictos y de comunicación y relación.	Todos los niveles	A lo largo del curso
Adquisición y mejora de hábitos de trabajo	Desarrollo de hábitos autónomo: sentarse correctamente, actitud de escucha, orden y claridad en	Todos los niveles	Todo el curso

ACTUACIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
	la realización de la tarea, cuidado del material.		
	Desarrollo de hábitos saludables: aseo-higiene, alimentación.	Todos los niveles	Todo el curso
	Planificación y organización del trabajo personal: planificación, propuesta de planes de trabajo, pequeños proyectos individuales, análisis en clase de los procesos seguidos (adaptado a cada nivel).	Todos los niveles	Todo el curso
	Tareas grupales que promuevan la participación, cooperación y relación.	Todos los niveles	Todo el curso
	Participación del alumnado en la vida del centro y del aula, exposiciones, murales, decoración del aula y espacios comunes del centro, excursiones y celebraciones del centro.	Todos los niveles	Todo el curso
Desarrollo personal	Acciones dirigidas al desarrollo de una imagen positiva en: en enseñanza participativa, clima de apoyo y afecto, resaltar los logros, apoyo más frecuente y personalizado a alumnos/as concretos. Técnicas de dinámicas de grupos.	Todos los niveles	Todo el curso
	Información y orientación académica con el alumnado que termina la etapa de Educación Primaria. Plan de tránsito.	6º de E. P.	Tercer trimestre

8.2 Plan de acogida del alumnado.

Se desarrollarán al inicio del curso acciones que garanticen la adecuada incorporación del alumnado al centro.

PERIODO DE ADAPTACIÓN ALUMNADO DE INFANTIL

En el segundo ciclo de Educación Infantil se establece el siguiente periodo de adaptación para el alumnado de tres años, dividido en diferentes turnos para favorecer la adaptación del alumnado al centro, a sus compañeros y compañeras y a los adultos que les rodean.

PERIODO DE ADAPTACIÓN DE TRES AÑOS del 9 al 15 de septiembre de 2025			
DÍAS	HORARIO	TURNOS ALUMNADO	TRAMO
9	9:30 a 10:30	Grupo 1-2	1 hora
	11:45 a 12:45	Grupo 3-4	1 hora
10	9:30 a 10:30	Grupo 3-4	1 hora
	11:45 a 12:45	Grupo 1-2	1 hora
11	9:30 a 11:00	Grupo 1-3	1:30 horas
	11:20 a 12:50	Grupo 2-4	1:30 horas
12	9:30 a 11:00	Grupo 2-4	1:30 horas
	11:20 a 12:50	Grupo 1-3	1:30 horas
15	9:30 a 12:30	Todo el alumnado	3 horas
A partir del 16	9:00 a 13:00	Todo el alumnado	4 horas

PERIODO DE ADAPATACIÓN ALUMANDO NEE Y NUEVA INCORPORACIÓN.

Previamente al inicio de las clases el tutor o tutora y la orientadora del centro, en el caso del alumnado NEE, recibirán de manera individual y presencial:

- Al alumnado con NEE y sus familias
- Al alumnado de nueva incorporación y a sus familias

Objetivos:

- Favorecer una adecuada adaptación del alumnado al entorno escolar.
- Asesorar a las familias sobre actuaciones previas a la escolarización o inicio de ésta.
- Adecuar la programación a la realidad concreta del alumnado.
- Tomar decisiones en materia de recursos especiales y propuesta de acciones preventivas adecuadas.
- Favorecer el conocimiento del alumnado de su tutora o tutor, la ubicación de su clase, la posición dela fila de su grupo en las entradas y salidas, la disposición de las diversas estancias del centro: baños, gimnasio, biblioteca
- Las medidas de seguridad e higiene, las normas de circulación en el centro y el uso de espacios.
- Los horarios de entradas, salidas, periodos de recreos, áreas...
- Las normas de organización del colegio y del aula, tanto presencial como no presencial.
- Las actuaciones de prevención, vigilancia y seguridad del centro.
- Aspectos relacionados con el ámbito socioemocional y con la cohesión grupal.
- En el caso de ser necesario, conocimiento de los recursos sociales a los que la familia podría acceder.

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACOGIDA.

COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y EL BIENESTAR Y COMPETENCIAS SOCIALES	
Dinámicas grupales <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de sociogramas que permitan conocer e identificar los diferentes perfiles y valoraciones entre el alumnado. 	
Actividades que permitan el desarrollo de la solidaridad y el cuidado mutuo: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades del Programa contra el Acoso Escolar en los Centros Educativos. • Guía “Tratémonos bien”. • Determinación de las pautas y normas de convivencia de cada grupo 	
Actividades que permitan el desarrollo de estrategias adquiridas y competencias desarrolladas. <ul style="list-style-type: none"> • Elección de delegados o delegadas. • Actividades para conocer los Derechos y Deberes del alumnado, así como las correcciones existentes. 	
Regulación emocional y seguridad personal	
Conciencia emocional.	
Actividades que permitan la identificación de sentimientos y emociones.	
Autonomía emocional.	
Actividades que permitan el desarrollo del autoconocimiento, la motivación y la resiliencia, utilizando la creatividad en el desarrollo de la expresión artística, musical o actividades gamificadas.	
Responsable	Todo el profesorado
Aplica y desarrolla	Tutor o tutora en coordinación con la profesora de Religión.
Temporalización	Se llevará a cabo del 11 de septiembre al 30 de octubre, durante las clases de Religión y/o V, con el grupo de alumnos y alumnas al completo. Trabajarán conjuntamente la profesora de Religión y el tutor o tutora, en aquellos grupos donde coincida alumnado de las dos optativas. Cada mes y medio se valorará, con el grupo en su conjunto y el tutor o la tutora, el seguimiento del Plan y se harán las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

8.3 Actuaciones de comprobación de accesos digitales.

En todas las etapas y niveles se atenderá a la identificación de los casos de alumnado en situación de brecha social y/o digital en relación con el acceso y uso de medios tecnológicos. Esto se realizará a través de las tutorías mediante hoja de registro que se completa.

8.4 Planificación de la evaluación inicial del alumnado.

El proceso de evaluación inicial englobará acciones que permitan identificar el nivel competencial inicial, la detección de las necesidades particulares de atención educativa y la situación global del grupo.

ACTUACIONES PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN INICIAL del 10 al 30 de septiembre

La revisión de los informes individualizados del alumnado, así como de los informes de los equipos docentes que constan en las actas de evaluación y en las correspondientes memorias de final de curso y en los informes emitidos por el centro de origen en el caso del alumnado procedente de otros centros.

La realización de actividades para determinar el nivel competencial inicial de cada alumno o alumna en las áreas, materias o ámbitos. En las que se tendrán en cuenta los aprendizajes imprescindibles para el nivel, establecidos en los informes del curso anterior.

La coordinación y la adopción de acuerdos, por parte de los órganos de coordinación docente, sobre el grado de desarrollo de las competencias y de las principales necesidades detectadas.

La adopción de las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, sin perjuicio de cuantas otras medidas de atención a la diversidad se estimen pertinentes, con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación.

Se valorará la situación del alumnado que en último trimestre del curso anterior se hubiera encontrado en situación vulnerable por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital. Se realizará una evaluación socioemocional. Y un registro de los recursos tecnológicos del alumnado.

Se prestará especial atención al alumnado de nueva incorporación al centro educativo

8.5 Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS.

Muchas de las actuaciones recogidas en el Programa de Acción Tutorial son aplicables al mismo tiempo para desarrollar el Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera.

Tal y como se recoge en la circular de inicio de curso, en este Programa, para las etapas de E. Infantil y E. Primaria, primarán las actuaciones dirigidas a la configuración de actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo.

ACTUACIONES DIRIGIDAS AL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AL DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO.

Para el alumnado de Ed. Infantil:

- Cuentos adaptados al nivel para favorecer el autoconocimiento, la autonomía y la autoestima.
- Utilizar cuentos, realizar comentarios y resaltar situaciones, tanto de la clase como de fuera de ella, que incluyan valores personales y sociales.
- Resaltar los aspectos positivos de los alumnos/as y de sus realizaciones, tanto individualmente como ante el grupo.
- Programación de actividades variadas que permitan facilitar: el conocimiento de su propio cuerpo, el desarrollo de hábitos básicos, la iniciativa y resolución de problemas.

Para el alumnado de Ed. Primaria:

- Observar y analizar las cualidades de los personajes de las lecturas que se trabajan en el aula.
- Realización de actividades para conocer y aceptar sus características personales (físicas, afectivas, destrezas, etc...).

- Reflexiones de valor social sobre textos de las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, sucesos de actualidad y hechos que provocan interés y preocupación en la sociedad.
- Elogiar, de forma realista, los logros individuales y de grupo.
- Ayudar a los alumnos/as a reconocer sus propios errores, valorándolos en su justa medida y ofreciéndoles apoyo para superarlos.
- Utilizar refuerzos sociales.

ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

Para el alumnado de Ed. Infantil:

- Actividades de acogida.
- Visitas por el centro.
- Realización de visitas al entorno.
- Participación en las fiestas del colegio.

Para el alumnado de Ed. Primaria:

- Actividades de acogida.
- Realización de visitas al entorno.
- Reflexiones de valor social sobre textos de las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, sucesos de actualidad y hechos que provocan interés y preocupación en la sociedad.

ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.

Para alumnado de Infantil y 6.º E. Primaria:

La educación es un proceso que se va a desarrollar a lo largo del tiempo. La estructura de la escolarización en etapas y ciclos con objetivos y contenidos propios favorece que los alumnos/as vayan progresando de forma paulatina y acumulativa. En este proceso hay momentos de cambio de ciclo, de etapa, de profesorado, de compañeros, que pueden producir dificultades en el proceso de aprendizaje o de adaptación del alumnado. Adaptación que se ve facilitada si se establece una coordinación adecuada entre todos los sectores implicados, con un trasvase de la información relevante.

PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE INFANTIL Y PRIMARIA.

ACTIVIDADES, AGENTES IMPLICADOS Y TEMPORALIZACIÓN.

A lo largo de todo el curso los equipos de ciclo correspondientes deben trabajar coordinadamente de cara a unificar criterios metodológicos, organizativos y curriculares que garanticen el paso gradual y progresivo de una etapa educativa a otra. En el último curso de Educación Infantil se hará hincapié en los tiempos de trabajo individual y los periodos de atención a las explicaciones e instrucciones del adulto. Del mismo modo, en el primer curso de Educación Primaria se deben conservar las asambleas de clase, el juego dirigido y las canciones; además, durante el primer trimestre habrá un periodo de adaptación.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	AGENTES IMPLICADOS
Revisión de los expedientes del alumnado	Septiembre	Profesorado tutor, U. Orientación, Equipo Directivo
Reuniones entre la jefatura de estudios, Orientadora y Equipos de Nivel (infantil de 5 años y 1º de primaria) para intercambiar información acerca del desarrollo y aprendizaje del alumnado	Septiembre	Equipos docentes Orientadora Jefatura de Estudios
Actuaciones de acogida para todos los alumnos/as y sus familias en la nueva etapa; así como a los que se incorporan por primera vez al centro	Septiembre Octubre	Profesorado tutor Orientadora Jefe de Estudios

8.6 Actividades de planificación y organización inicial de curso.

A. HORARIO DEL 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE:

- Todos los días de 9:00 a 15:00 horas.

LUNES 1 de septiembre
9:00 h: Reunión general informativa para el profesorado de nueva incorporación. Presencial Aula de Biblioteca.
10:00 h: Claustro. Aula de música: adjudicación de tutorías, especialidades y coordinaciones.
13:00 h.: Recogida de lotes de libros de la biblioteca/Reuniones de nivel/Trabajo personal.

MARTES 2 de septiembre	MIÉRCOLES 3 de septiembre	JUEVES, 4 de septiembre	VIERNES 5 de septiembre
<p>9:00 a 15:00 h. Trabajo personal y de nivel: preparación aula / grupo / estudio de informes / actividades complementarias / preparación 1ª semana de clase.</p> <p>9:00 h: Reunión paso de información alumnado que pasa a 5º EP (Aula de 5º A). Profesorado tutor 4º curso 24-25 Profesorado tutor 5º / Profesorado especialista /PT/ AL/ Aula Abierta/ J. Estudios / Orientadora.</p> <p>10:00 h.: Reunión paso de información alumnado que pasa a 3º EP Aula de 1º B. Profesorado tutor 2º curso 23-24/ Profesorado tutor 3º / Profesorado especialista / PT / AL / J. Estudios / Orientadora.</p>	<p>Tutoras E. Infantil 3 años. Entrevistas individuales presenciales familias / alumnado.</p> <p>9:00 a 15:00 h. Trabajo personal y de nivel: preparación aula / grupo / estudio de informes / actividades complementarias / preparación 1ª semana de clase.</p> <p>9:00 h. Reunión Unidad de Orientación.</p> <p>11:30 h: Reunión Equipos Inglés y E. Física.</p>	<p>Tutoras E. Infantil 3 años. Entrevistas individuales presenciales familias / alumnado.</p> <p>9:00 a 15:00 h: Reuniones de nivel / Trabajo personal / <u>Conformación Equipos Teams de aula.</u></p> <p>De 9:00 a 15:00 h: Reuniones individuales presenciales profesorado tutor y especialista más orientadora con familias y alumnado NEE (nuevas tutorías) + alumnado de nueva matriculación.</p>	<p>De 9:00 a 15:00 h: Reuniones individuales presenciales profesorado tutor y especialista más orientadora con familias y alumnado NEE (nuevas tutorías) + alumnado de nueva matriculación.</p> <p>Reuniones de nivel /Trabajo personal / <u>Conformación Equipos Teams de aula último día.</u></p> <p>10:00 h: CLAUSTRO (Aula música).</p>

<p>11:30: Reunión paso de información alumnado que pasa a 2º EP (Aula de 2º A). Tutor 1º curso 23-234/ PT / AL / J. Estudios / Orientadora.</p> <p>13:00 h.: Reunión paso de información alumnado que pasa a 1º EP (Aula de 1º A). Profesorado tutor 5 años curso 23-24 / Profesorado tutor 1º / Profesorado especialista / PT / Aula Abierta / AL / J. Estudios / Orientadora.</p>			
---	--	--	--

8.7 Calendario anual no lectivo.

En la reunión de Claustro celebrada del día 5 de septiembre de 2025, quedó aprobado el siguiente horario, que se ha seguido en la elaboración del calendario anual no lectivo. Dicho calendario se adjunta a esta PGA, como Anexo II.

- Lunes: asistencia en horario de 16:00 a 18:00 h (cómputo mensual (2 h).
- Martes: 14:00 a 15:00 horas.
- cómputo mensual (2 h).

8.8 Programa de Formación del Profesorado.

Debido al exceso de carga burocrática en cuanto a realización de documentos oficiales, programaciones, concreciones curriculares, preparación de proyectos, ... las horas de formación del profesorado en el centro resultan inviables. A pesar de ello, las líneas de actuación para el presente curso escolar, versan en torno a dos ejes:

- el coordinador del CPR, envía información al profesorado sobre los cursos de formación activos.
- se potencia la necesidad de formación en los cursos de competencia digital docente impulsando y animando al profesorado a realizar alguno de los niveles ofertados.

8.9 Regulación de los deberes escolares.

La LOMLOE al promover la autonomía de los centros afirma:

“Los centros promoverán, asimismo, compromisos con las familias y con los propios alumnos y alumnas en los que se especifiquen las actividades que unos y otros se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo.”

FINALIDAD DE LAS TAREAS O DEBERES ESCOLARES:

- Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado.
- Reforzar las actividades del aula.
- Mejorar la comunicación con las familias, informando a las misma de los acuerdos alcanzados

Todo ello implicará la coordinación semanal de los equipos docentes de cada grupo y nivel

CARACTERÍSTICA DE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

Estarán diseñados para ser realizados cada vez con un mayor grado de autonomía por parte del alumnado.

Serán accesibles para todo el alumnado al que van dirigidos, indistintamente de sus condiciones personales y sociales. Lo que implica, cuando se considere necesario, tareas personalizadas para el alumnado NEE/NEAE/Altas Capacidades

Teniendo en cuenta los dos puntos anteriores, las tareas no tienen por qué ser homogéneas, ni iguales para todo el alumnado, adaptándolas en cantidad y nivel de dificultad a las características de los niños y niñas.

Deben implicar instrucciones previas del profesorado: cómo enfrentarse a la tarea, secuenciación del proceso, subrayado, metodología a utilizar, ...

En los primeros cursos de la escolaridad obligatoria 1.º 2.º y 3.º tendrán un mayor componente de refuerzo y entrenamiento

En 4.º, 5.º y 6.º será preciso llevar a cabo también, tareas que impliquen un carácter más investigador y motivador.

Se debe pautar tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.

La previsión de tiempo para su realización contemplará la totalidad de las tareas que se encargan en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso la acumulación de tareas.

- En aquellos grupos en que más de un maestro maestra imparta las diferentes materias de: matemáticas, lengua, ciencias sociales o ciencias naturales; llevarán a cabo reuniones quincenales para coordinar, entre otros temas, los deberes escolares.
- El volumen o tamaño de la asignación total estará ajustado a la edad y circunstancias educativas del alumnado.

PROPUESTA DE TIEMPOS A DEDICAR POR EL ALUMNADO PARA EL DESARROLLO DE LAS TAREAS O DEBERES ESCOLARES.

NIVEL	CRITERIOS GENERALES	DURACIÓN ESTIMADA	HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO
1º EP	Lectura / Escritura / Cálculo	15 / 20 min + lectura	Observación diaria y registro anecdótico
2º EP	Lectura / Escritura / Cálculo / Tablas / Problemas	30 min + lectura	Observación diaria y registro anecdótico
3º EP	Agenda / Lectura / Redacción / Resolución de problemas / Resúmenes / Esquemas / Búsqueda de Información / Aprendizaje de contenidos	30 / 40 min + lectura	Observación diaria y registro anecdótico
4º EP	Agenda / Lectura / Redacción / Resolución de problemas / Resúmenes / Esquemas / Búsqueda de Información / Aprendizaje de contenidos	40 / 45 min + lectura	Observación diaria y registro anecdótico
5º EP	Agenda / Lectura / Redacción / Resolución de problemas / Resúmenes / Esquemas / Búsqueda de Información / Aprendizaje de contenidos / Elaboración de trabajos	55 min + lectura	Observación diaria y registro anecdótico
6º EP	Agenda / Lectura / Redacción / Resolución de problemas / Resúmenes / Esquemas / Búsqueda de Información / Aprendizaje de contenidos / Elaboración de trabajos	60 min + lectura	Observación diaria y registro anecdótico

COLABORACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

En la primera reunión general con las familias se le informará de los criterios generales establecidos para cada nivel. En las reuniones individuales con cada padre, madre o tutores legales se comentarán los aspectos particulares de cada alumno o alumna con respecto a los deberes escolares.

Siempre que se considere preciso, tanto por las familias, como por el profesorado, se mantendrán contactos que permitan una colaboración en el desarrollo de estas tareas.

PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LOS CRITERIOS GENERALES ESTABLECIDOS.

Se realizará un seguimiento en las reuniones de Equipos Docentes de cada nivel en los meses de octubre, febrero y abril.

En el caso de llevar a cabo cambios en los criterios establecidos se informará a las familias en la siguiente reunión general que se tenga.

8.10 Evaluación del Programa de Acción Tutorial

CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN FINAL DEL PAT

Estos cuestionarios tienen como finalidad conocer y valorar los distintos aspectos y condicionantes que han influido en el PAT, el grado de consecución de los objetivos que se habían propuesto y el conocimiento de las posibles mejoras que en él se pueden introducir para próximos cursos.

Estos cuestionarios van dirigidos a: profesorado, equipo directivo, profesorado tutor, unidad de Orientación y familias.

- Enlace cuestionario al profesorado con tutoría y apoyo de infantil
- Enlace al cuestionario con profesorado sin tutoría.

El cuestionario a las familias se realiza junto con la ENCUESTA DE SATISFACIÓN A LAS FAMILIAS.

9 PLAN DE ACTUACIONES DE COEDUCACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES.

A lo largo del presente curso escolar 2025-2026, se da a conocer la concreción del Plan de Coeducación que establece el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la coeducación en el sistema educativo asturiano. Para ello, partiremos tal y como prescribe el precitado Decreto, con la formación en el Consejo Escolar, de una Comisión de Igualdad. Para dar impulso a las medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, nos marcamos los siguientes objetivos y actuaciones:

OBJETIVOS:

- Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños.
- Ser capaz de resolver conflictos con el diálogo, criticando siempre la violencia.
- Hacer visible al alumnado la desigualdad actual de hombres y mujeres en nuestra sociedad tanto en roles y actividades asignadas por razón de sexo como en actitudes, valores, etc.
- Favorecer que se sensibilicen con estas desigualdades para que sean capaces de detectarlas en sus vidas cotidianas.

- Facilitarles la toma de conciencia de la injusticia que estas desigualdades suponen para fomentar un juicio crítico que les permita cuestionarlas.
- Facilitarles la toma de conciencia de cómo estas diferencias afectan también a niños y niñas, tanto en el trato que reciben por parte de las personas adultas como en los juegos y juguetes que les proporcionan.
- Poner de relevancia los valores y actitudes óptimos para todas las personas, así como las actividades que se realizan independientemente del sexo al que pertenecen.
- Potenciar unas relaciones equitativas entre niños y niñas donde predomine la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones.
- Aceptar y naturalizar los distintos modelos de familia que se dan en la actualidad.

ACTUACIONES:

- Afrontar los conflictos de forma positiva.
- Resolver los conflictos desde el diálogo.
- Rechazar la violencia.
- Prevenir conductas violentas.
- Cuestionar los estereotipos culturales.
- Crear reglas de cuidado y responsabilidad.
- Incorporar los valores positivos asignados tradicionalmente a las mujeres.
- Rescatar las experiencias y los saberes de las mujeres en todas las materias.
- Cuidar el lenguaje.
- Aprender a relacionarnos en el aula, desde el respeto.
- Realizar sesiones conjuntas entre el alumnado de Valores Sociales y Religión para poner en práctica el Plan de Acogida y el Plan de Contingencia.
- Realizar sociogramas.
- Trabajar la guía “Tratémonos bien”.

10 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El Plan Integral de Convivencia fue aprobado en Claustro y Consejo Escolar, en base al Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Derechos y Deberes del alumnado y Normas de Convivencia en los Centros Docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. (BOPA 246/2007 de 22 de octubre de 2007), desarrollado Artículo 6 por Resolución de 27 de noviembre de 2007 (BOPA de 13 de diciembre de 2007) y modificado el citado Decreto 249/2007 por Decreto 7/2019, de 6 de febrero (y rectificación de errores en BOPA 07/03/2019).

En el curso 2018-2019, se inició un proceso de revisión, modificación y adecuación del PIC a las nuevas indicaciones establecidas por la Consejería de Educación. Debido a la situación de pandemia, dicha revisión y actualización se vio paralizada, continuando con el documento existente hasta la actualidad.

En el curso escolar 2023-2024, se elaboró e incorporó al PEC un nuevo documento consensuado, actualizado y modificado según dictan las instrucciones del Decreto 249/2007 por Decreto 7/2019, de 6 de febrero (y rectificación de errores en BOPA 07/03/2019).

Nuestro PEC recoge además a través del Plan de Convivencia las actuaciones a llevar a cabo en caso de detectar cualquier manifestación contraria a norma: manifestaciones de violencia por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, opinión, identidad, expresión de género, discapacidad o por desacuerdo en la expresión de opiniones, sentir o parecer.

Ante todo se trabaja diariamente, de forma transversal, en la prevención de todas estas manifestaciones, que no se pueden impedir más que a través de la educación y el trabajo diario que desde las tutorías están realizando en el día a día de sus aulas todo el profesorado del centro, a través del ejemplo de los adultos, la crítica a situaciones que pueden oír o ver en televisión o prensa y siempre con la colaboración de todos y todas para que no sean meros espectadores ante situaciones de discriminación de cualquier tipo, sino que se atrevan a intervenir y defender la libertad individual de cada uno, estemos o no de acuerdo con lo que expresa. Este curso, además, incidiremos en la protección frente a posibles situaciones de acoso en la red y en la promoción del uso seguro de las herramientas digitales o el recorrido por las redes sociales. Del mismo modo, estableceremos, los protocolos de protección contra el maltrato o cualquier tipo de abuso, cuestiones que ya veníamos haciendo con la Unidad de Orientación del centro, y que ahora se desarrollan en base a la Ley Orgánica 8/2021

En la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia aprobada en el congreso se incluyen medidas específicas para el deporte y nuestro objetivo es concienciar a todos los monitores que pasan por el centro para que esta forme parte de nuestro día a día, trabajando para ello con el alumnado en todos los ámbitos de la vida escolar.

11 PLAN DE DIGITALIZACIÓN

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

Todo ello se recoge y concreta en un documento incluido en el Proyecto educativo del centro. Las concreciones de dicho documento para el presente curso escolar son las siguientes:

11.1 Contribución del PD al PEC y a la PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestro centro va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1) Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
- 2) Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.

A continuación, se exponen los objetivos de la PGA de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

- 1) Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de innovación educativa.
- 2) Potenciar la formación permanente del profesorado, incidiendo en la acreditación de su competencia digital como base para la correcta implementación de las herramientas digitales.

Por último, señalar que este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en cada uno de los niveles educativos.

11.2 Punto de partida.

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, contamos con del equipamiento digital del que disponemos y con una encuesta realizada a toda la comunidad educativa.

Junto a ello, con el inicio de cada curso escolar, se llevan a cabo estas actuaciones:

- la comprobación de utilización y/o activación de las cuentas Office 365 del alumnado del centro.
- la recogida de información sobre disponibilidad de dispositivos personales y conectividad en todas las familias del centro.
- el establecimiento de protocolo de préstamo de recursos del centro, en aquellos casos que fuera necesario.

Se cuenta, además, con un análisis de la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa. En dicho análisis, tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

11.3 Selección de objetivos y acciones.

Estos son los objetivos a conseguir en nuestro PD a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

Los objetivos se presentan asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	INFRAESTRUCTURA: Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.			
	Temporalización		Grado de consecución	
	Septiembre		Deseado:	100%
			Alcanzado:	
	Curso escolar	Responsables	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Directivo CompDigEdu	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.

	Indicador de logro Mantener actualizado el inventario con la dotación digital mapeada.	Coordinadora TE	1.1.2	Actualización periódica del inventario.
	Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)

2 LIDERAZGO Y GOBERNANZA; Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
	Temporalización	Responsables	Acciones	
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinadora TE CompDigEdu	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.
	Septiembre Octubre	Coordinadora TE CompDigEdu	2.2.2	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.
	Curso escolar	Coordinadora TE CompDigEdu	2.2.3	Exposición en los distintos tabloneros/aulas del centro del calendario elaborado.
	Indicador de logro Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales		Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	

2 Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.				
	Temporalización	Responsables	Acciones	
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.6.1	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.
			2.6.2	Incorporación de este a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TE CompDigEdu	2.6.3	Realización de actividades formativas al respecto.
	Indicador de logro Actividades de bienvenida y formación realizadas		Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	

3 DESARROLLO PROFESIONAL Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.				
Temporalización		Responsable	Acciones	
Curso escolar		Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.
Curso escolar		Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.
Curso escolar		Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital
Final de curso		E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinadora TE	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.
Indicador de logro Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital			Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	

4 PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes				
Temporalización		Responsables	Acciones	
Septiembre		E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinadora TE	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.
Octubre			4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.
Septiembre		Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.
Curso escolar		E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinadora TE	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.
Indicador de logro Profesorado que realiza actividades de formación digital			Grado de consecución	
			Deseado:	100%
			Alcanzado:	

4 Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital				
Curso escolar		Representante CPR CompDigEdu Coordinadora TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, los CPR, INTEF, IAAP...

	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinadora TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.		
	Indicador de logro Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)		Grado de consecución			
			Deseado:	80%	Alcanzado:	

5	CONTENIDOS Y CURRÍCULO Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.					
	Temporalización	Responsables	Acciones			
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	5.1 .1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.		
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1 .2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).		
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1 .3	Uso de los portafolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.		
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinadora TE	5.1 .4	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.		
	Indicador de logro Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Grado de consecución			
			Deseado	80%	Alcanzado:	
6	REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.					
	Temporalización	Responsables	Acciones			
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinadora TE	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.		
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinadora TE	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.		
	Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinadora TE	6.1.4	Elaboración de un anexo al PD con la distribución de dichos aspectos por niveles.		
	Indicador de logro Anexo elaborado con la distribución por niveles		Grado de consecución			
			Deseado:	100%	Alcanzado:	

6 Objetivo: 6.2 Elaborar un Plan de comunicación interna y externa del centro				
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Inicio de curso	E. Directivo CompDigEdu Coordinadora TE	7.1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa (Web, Teams, correo corporativo...)
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinadora TE	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinadora TE	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.
	Segundo trimestre	CompDigEdu Coordinadora TE	7.1.4	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.
Indicador de logro Número de repositorios creados		Grado de consecución		
		Deseado:	2	Alcanzado:

11.4 Evaluación y revisión.

Este apartado se cumplimentará una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar siguiendo un modelo de fichas como esta para cada área.

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.

1 Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro				
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro	Grado de consecución		
	✓ Dotación digital inventariada y mapeada.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado			
	Propuestas de mejora			

12 PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

12.1 Programa Educación y Promoción de la Salud (EPS)

Las Consejerías de Educación y Cultura, y Sanidad del Principado colaboran desde hace más de dos décadas en la iniciativa Educación y Promoción de la Salud en la Escuela (EPS), que recoge la experiencia acumulada por nuestros centros educativos y les proporciona una serie de programas institucionales que siguen las premisas de la **Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud**, potenciando el papel protagonista que el alumnado y profesorado pueden jugar en su salud individual y en la colectiva.

Una Escuela Promotora de Salud “es aquella que proporciona unas condiciones óptimas para el desarrollo emocional, intelectual, físico y social”. De esta premisa, nace la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS), cuyo objetivo es incorporar la Promoción de la Salud (PS) en todas las acciones de la vida cotidiana de la escuela, desde la gestión democrática del centro, hasta el cuidado del entorno físico y las relaciones interpersonales.

MODELO SOCIAL DE SALUD

El programa se basa en un modelo social de salud que tiene en cuenta la persona, el centro educativo y el entorno físico, psíquico y social, y que sigue los principios de democracia, igualdad, capacidad para la acción (“empoderamiento”), entorno seguro y favorable, currículos basados en PS, formación del profesorado, evaluación continua, colaboración con otros agentes, implicación de madres, padres y comunidad, y desarrollo sostenible.

“**La Conquista de la Boca Sana**” es un proyecto de apoyo a la acción educativa que pretende estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca. Con este objetivo se han renovado al completo las fichas de trabajo en el aula y con las familias que se diseñaron hace diez años, buscando mejorar el conjunto de propuestas para desarrollar en el segundo ciclo de Educación Infantil y en los tres ciclos de Educación Primaria. Además, se espera que mejore también la integración del ámbito educativo y sanitario en el desarrollo de las actuaciones relacionadas con la salud buco-dental.

Relacionado con este programa, desde la Gerencia del Área Sanitaria V, se nos ha ofertado y hemos solicitado la participación en el taller “**Tus Manos Pueden Salvar**”, un taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básica y desobstrucción de la Vía Aérea (Maniobra de Heimlich). Una RCP básica iniciada tras una parada cardiorrespiratoria presenciada es de vital importancia en la cadena de supervivencia. Ante ello, es preciso ampliar la difusión de la RCP entre la población general. El objetivo a conseguir es que cada alumno o alumna que reciba formación en este taller, explique las maniobras aprendidas, al menos, a dos personas de su entorno.

12.2 Programa alumnado de prácticas de Magisterio y Pedagogía

La planificación del “*Prácticum*” es competencia de la Escuelas o Facultades donde se cursan los estudios, pero la realización de las prácticas, como parte del proceso de formación inicial del profesorado, conlleva la participación del colegio, de sus maestras, maestros y orientadora, que llevarán a cabo su tutela.

El alumnado deberá presentar la certificación de Delitos de Naturaleza Sexual, que es indispensable para trabajar con menores.

Durante el presente curso escolar participan como tutores y tutoras de prácticas profesorado de E. Infantil, Primaria y la Orientadora del centro. El calendario de Prácticas, de los diversos grados, se inicia en el mes de noviembre y finaliza en mayo.

Durante el curso actual realizarán las prácticas en nuestro colegio alumnado de la Universidad de Oviedo.

Responsables del programa: el equipo directivo y el profesorado tutor del alumnado.

12.3 Proyecto Innovación “Laviada Transmite... al mundo”

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema: Desarrollo de la convivencia a través del fomento de la lectura y la competencia digital en educación infantil y primaria.
	Intención educativa. Avanzar en el cambio metodológico relacionado con la competencia en comunicación lingüística y el pensamiento crítico a través de los medios de comunicación, favoreciendo la utilización de tecnologías de la educación, el desarrollo la educación competencial con una perspectiva inclusiva que favorezca la coeducación y la convivencia.
	Relación con ODS. La comunicación es una destreza básica en la convivencia, la cooperación y la resolución de conflictos. La agenda 2030 nos recuerda, en sus objetivos 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 17 (alianzas para alcanzar los objetivos) que las competencias en comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales, deben vertebrar nuestra acción diaria y deben ser un reto en nuestro trabajo como docentes.
	Relación Retos del siglo XXI. <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo - Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas. - Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
	Relación con los planes y programas del centro. Teniendo en cuenta que las líneas prioritarias de este proyecto se basan en el desarrollo de habilidades de la lectura y escritura, competencia digital y convivencia existen tres ejes con los que este proyecto se vincula más íntimamente: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Lectura, Escritura e Investigación. - Plan digital del Centro. - Programa de Convivencia del centro.
	Proyecto de centro diferenciando niveles de trabajo por ciclos: Áreas implicadas (entre otras): Se trata de un proyecto transversal en el que todas las áreas están implicadas, aunque aquellas sobre las que se apoya especialmente son: En Educación Primaria: <ul style="list-style-type: none"> - Lengua y Literatura. - Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. En Educación Infantil: <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento en armonía. - Descubrimiento y exploración del entorno. - Comunicación y representación de la realidad.
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el trabajo el equipo, la asunción de roles, la toma de decisions y las actividades cooperativas. • Introducir de forma eficiente el trabajo por proyectos en todo el centro. 	Agrupamiento: Los agrupamientos son variados y han de favorecer la convivencia. <ul style="list-style-type: none"> - Gran grupo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la coordinación vertical y horizontal del proyecto. • Generar espacios de relación entre grupos de diferentes edades. • Favorecer la coherencia vertical del proyecto de trabajo del centro. • Tener en cuenta el lenguaje inclusivo en las creaciones. • Promover actividades creativas realizadas por el alumnado. • Potenciar actividades de lectura y escritura en contextos motivadores encaminadas a la creación de un producto final. • Continuar favoreciendo la coordinación metodológica entre educación infantil y primaria en relación con el aprendizaje de la lectura y la escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeño grupo. - Trabajo individual. - Agrupamientos mixtos (diferentes niveles educativos).
	<p>Diseño de tareas y actividades (entre otras)</p> <p>A. Primer trimestre: Organización de los espacios, publicidad, ambientación y adquisición de los materiales con los que se va a trabajar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización y ambientación de los espacios. - Publicidad a través de la página web del proyecto que se va a desarrollar. - Adquisición de materiales necesarios para iniciar el trabajo manipulativo. - Planificación de los actividades e inicio de las mismas. - Coordinación de los diferentes profesionales para definir los contenidos y las actividades de convivencia. - Cooperación con las bibliotecas municipales para la organización de actividades integradas. - Organización de las salidas escolares (RTPA y REDACCIÓN DE “EL COMERCIO”) y los talleres sobre periodismo. - Acuerdos metodológicos sobre procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura en Educación Infantil y Primer ciclo de Educación Primaria. <p>B. Segundo trimestre: Desarrollo de talleres y actividades programadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y realización de talleres y actividades en las que la comunicación y el lenguaje se defina como el eje vertebrador. <ul style="list-style-type: none"> o Talleres de videopodcast y periódico digital. o Talleres sobre redacción y periodismo con responsables de “El comercio”. o Actividades de convivencia del centro, a través de la semana cultural, el día de la paz, día de la mujer en el periodismo (investigación)... o Tertulias dialógicas. o Coordinación de los profesionales. <p>C. Tercer trimestre: Desarrollo de actividades programadas y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades de dinamización: talleres creativos de fomento de la lectura, actividades artísticas... - Evaluación del proyecto, mediante las herramientas y criterios establecidos en el apartado dedicado a ello. 	
	<p>Actividades complementarias (entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Envío de postales a personas mayores. Proyecto del Ayuntamiento de Gijón: “ No me llames soledad” a través de talleres de convivencia. - Día de la paz: Trabajo sobre noticias relacionadas con la paz que nos gustaría que estuviesen presentes en la prensa. - Día de la mujer: Investigación sobre las diferentes profesiones vinculadas al periodismo en las que trabajan mujeres de la prensa regional. - Taller de convivencia: Talleres de Podcast y videopodcast. - Semana cultural: Actividad de convivencia: “El cine lector”. - Salidas a la RTPA y a la redacción del periódico “El Comercio”. - Taller “Ojo a la Noticia”, sobre redacción de noticias. - Tertulias Dialógicas. 	
<p>Productos finales (entre otros):</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> - Decoración de espacios del centro. - Realización de podcast/vídeopodcast y periódico digital. - Organización de la biblioteca y promoción de este espacio. - Desarrollo de proyectos por niveles con sus productos finales. 	
Cronograma del proyecto	<p>Duración: curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trimestre 1: Organización de los espacios, publicidad, ambientación y adquisición de los materiales con los que se va a trabajar. - Trimestre 2: Desarrollo de talleres y actividades programadas. - Trimestre 3: Desarrollo de actividades programadas y evaluación. <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto: El seguimiento se realizará de forma periódica, valorando su seguimiento en la revisión de la PGA. Al final de curso, en la memoria final, se revisará la valoración de la misma.</p>	
Responsables	Todo el claustro de profesorado.	
Líneas de coordinación	<p>Las líneas de coordinación tienen tanto carácter vertical como horizontal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Coordinación de Equipo directivo. - Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. - Reuniones de Equipos de Ciclo. - Reuniones de Equipos de Nivel. - Reuniones generales de familias. - Reuniones de la comisión del Proyecto de Innovación. - Reuniones con agentes externos. 	
Recursos personales y materiales	<p>Personales Profesorado del centro educativo.</p>	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material Fungible. - Mesa de Radio y vídeo. - Libros de lectura. - Vídeos...
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	<p>Indicadores de logro (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios: Acondicionamiento, utilidad, flexibilidad, impacto en el cambio metodológico del centro, fomento de las actividades de convivencia... - Materiales utilizados: adecuación de los materiales utilizados, variedad, flexibilidad, favorecedores de las relaciones entre el alumnado, adecuación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, novedad, inclusión, sostenibilidad, utilización de materiales reciclados y sostenibles, libres de sesgos de género, inclusivos... - Metodología: Inclusiva, favorece la igualdad entre hombres y mujeres, potencia la relación del alumnado de diferentes etapas y niveles educativos, mejora la convivencia, desarrolla metodologías activas... - Participación de los diferentes agentes educativos. Reuniones de coordinación. Impacto en el desarrollo educativo del centro. 	
Difusión	La difusión del proyecto se realizará a través de la página web del centro y, si fuese necesario, a través de los equipos TEAMS de las diferentes aulas.	

Concreción del proyecto para cada uno de los niveles

Proyecto:	<i>Título: "Laviada transmite... al mundo".</i>	Curso:	ETAPA PRIMARIA E INFANTIL	Temporalización:	1ER/2º Y 3ER TRIMESTRE
Intención Educativa:	<p>El reto transversal que se propone en todos los niveles y etapas del CEIP Laviada, del proyecto LAVIADA TRANSMITE... AL MUNDO, parte de los ODS 4,5,11,16 y 17, está orientado a una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como Lograr la igualdad de género y promover sociedades pacíficas.</p> <p>Este reto busca que el alumnado realice UN PROYECTO INCLUSIVO Y DE CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL Y FOMENTO DE LA LECTURA EN</p>				

	EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA y de cómo puede contribuir a ello en su día a día.	
Relación con ODS 2030:	<p>El proyecto contribuye al desarrollo de los siguientes ODS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ODS 4-Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. ✓ ODS 5-Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ✓ ODS 11- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ✓ ODS 16- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. ✓ ODS 17- Alianzas para alcanzar los objetivos, que las competencias en comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales, deben vertebrar nuestra acción diaria y deben ser un reto en nuestro trabajo como docentes. 	
Relación con Retos del siglo XXI	<p>La relación con algunos de los principales Retos del siglo XXI son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión. ✓ Resolución pacífica de conflictos. ✓ Aceptación y regulación de la incertidumbre. ✓ Aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital. ✓ Valoración de la diversidad personal y cultural. 	
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT, Radio escolar/Patios dinámicos	
Áreas implicadas	<p>E. PRIMARIA: Educación artística, matemáticas, lengua castellana, inglés, ciencias naturales, ciencias sociales.</p> <p>E. INFANTIL: Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, Comunicación y representación de la realidad.</p>	
METODOLOGÍA		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo.	<input type="checkbox"/> Equipo flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos	<input type="checkbox"/> Grupos fijos <input type="checkbox"/> Otros _____
PRODUCTO FINAL	<p>EJE TEMÁTICO TRANSVERSAL DEL CENTRO DESDE INFANTIL A PRIMARIA: "CRONOGRAMA DEL PROYECTO"</p> <p>- TRIMESTRE 1. EL PERIODISMO. - TRIMESTRE 2. LA MUJER EN EL PERIODISMO. LA NOTICIA. - TRIMESTRE 3. PODCAST/VIDEOPODCAST</p> <p>ETAPA INFANTIL:</p> <p>-3, 4 y 5 AÑOS: Productos finales</p> <p>- 1º T: "Somos una Tribu". Trabajo sobre la grafomotricidad y la direccionalidad en la lectura y la escritura. Realización de postales cooperativas para el proyecto "No me llames Soledad".</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - 2º T: Elaboración de noticias para el periódico digital, día de la paz (noticias que nos gustaría encontrar), mural sobre la mujer en los medios de comunicación. - 3º T: Realización de podcast/videopodcast y cine lector. <p>ETAPA PRIMARIA (PARA TODOS LOS NIVELES):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º T: Elaboración de noticias para el periódico digital. Realización de postales cooperativas para el proyecto “No me llames Soledad”. - 2º T: día de la paz (noticias que nos gustaría encontrar) y murales sobre la investigación sobre la mujer en los medios de comunicación. - 3º T: Realización de podcast/videopodcast y cine lector. - En segundo ciclo: Tertulias Dialógicas. Todo el curso. <p>Desde el área de <u>música</u> se trabajará interdisciplinariamente en todos los niveles de primaria en la elaboración de los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1º T: Elaboración de podcast y videopodcast relacionados con el área. - 2ªT: Mural cooperativo de canciones en lista de reproducción para programa de radio escolar. - 3º T: Elaboración de anuncios radiofónicos. 											
DIVULGACIÓN	Clase		Colegio		Familias		Expertos		Web		Otros	
									x			
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Salida al Centro de Día de Mayores “Los puertos” para entregar las postales cooperativas. - Salida a la RTPA. - Salida a la redacción de “El Comercio”. - Talleres “ojo a la noticia”, sobre redacción de noticias. - Día de la paz: “Titulares para la paz”. - Semana cultural: “Cine lector”. - Tertulias Dialógicas. 											
RESPONSABLES	Equipo directivo, coordinadores de ciclo, tutores, especialistas.			LÍNEAS DE COORDINACIÓN				Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES	Medios digitales, material fungible, literatura relacionados con los proyectos, material de elaboración propia.			RECURSOS PERSONALES				Personal Docente del centro. Redactores del periódico “El Comercio”. Guías de la RTPA. Periodistas que deseen colaborar en los podcast y videopodcast.				
INDICADORES DE LOGRO	Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.				Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados. Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto. Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.							

12.4 El camino de Piefcitos 4º de EP

Proyecto:	Título: EL PROYECTO DE PIEFCITOS	Curso:	4º	Temporalización:	Todo el curso escolar.
Intención Educativa:					

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar y desarrollar hábitos saludables en la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias. 2. Mejorar los índices de obesidad infantil entre el alumnado participante a partir de la concienciación y adquisición de hábitos de práctica de actividad física y de alimentación saludable. 3. Conocer la organización territorial del país, aprender aspectos culturales e históricos de las diferentes comunidades autónomas. 4. Aumentar la motivación e implicación del alumnado hacia la práctica de actividad física y hábitos saludables a través de la gamificación y de metodologías activas. 5. Concienciar, practicar y reflexionar sobre valores y aprendizajes transversales como el cambio climático, el tratamiento de género, la educación vial, la inclusión o la solidaridad. 6. Establecer una red intercentro entre los colegios e institutos de toda España que participan en el proyecto, con los que poder interactuar e intercambiar experiencias, por ejemplo, el intercambio de postales el día del libro, visualización de vídeos de otros colegios, etc. 7. Trabajar transversalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Organización de las Naciones Unidas para el año 2030. 8. Trabajar curiosidades sobre aspectos culturales de las comunidades autónomas (gastronomía, juegos populares, monumentos, fauna y flora, etc.)
<p>Relación con ODS 2030:</p>	<p>El proyecto contribuye al desarrollo de los siguientes ODS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relación con ODS.: se trabajan todos los ODS a través de diferentes retos y actividades. ✓ Relación Retos del siglo XXI: hábitos de vida saludables, medio ambiente y vida animal, resolver conflictos de forma pacífica, actuar como consumidores responsables, promover igualdad de género, manejar la ansiedad que generan situaciones de incertidumbre, identificar inequidad y desarrollar sentimientos de empatía, cooperar y convivir, aceptar la discapacidad, apreciar el valor de la diversidad, formar parte de un proyecto colectivo y adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo.
<p>Relación con Retos del siglo XXI</p>	<p>La relación con algunos de los principales Retos del siglo XXI son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión ✓ Resolución pacífica de conflictos ✓ Aceptación y regulación de la incertidumbre ✓ Aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital ✓ Valoración de la diversidad personal y cultural
<p>Relación con planes y proyectos del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PIC/PAD/PAT, Radio escolar, <i>Laviada trasmite al mundo</i>
<p>Áreas implicadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Matemáticas: trabajando contenidos como las medidas y distancias entre los diferentes colegios de cada comunidad autónoma, suma de los kilómetros semanales, etc. - Lengua Castellana y Literatura: trabajo de investigación sobre deportistas, preguntas de investigación sobre deportistas y costumbres de cada comunidad, adquisición de nuevo vocabulario, conocer los diferentes gentilicios y toponimia. - Ciencias Sociales: comprender el reparto de la geografía en provincias y comunidades, así como su ubicación, etc. - Música: se trabajan canciones del mundo, la música es una manifestación cultural que puede introducir a los niños/as a diversas tradiciones y estilos musicales de todo el mundo. Integrar la música en el proyecto "Piefcitos" puede ayudar a sensibilizar a los

	<p>niños sobre la diversidad cultural y fomentar una comprensión global desde una edad temprana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plástica: creación de cartelería, materiales reciclados, etc. - Educación Física: retos físicos para conseguir kilómetros, alimentación saludable, etc. - Ciencias de la Naturaleza: al descubrir las tradiciones culturales y lúdicas, al igual que los parajes naturales, climatología, flora, fauna, ... - Atención Educativa: con el intercambio de experiencias y situaciones vividas junto al proyecto entre alumnado de diferentes lugares. 		
METODOLOGÍA			
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="587 526 871 826"> <input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento </td> <td data-bbox="871 526 1452 826"> <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____ </td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____		
AGRUPAMIENTOS			
<input type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos <input type="checkbox"/> Gran grupo.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="587 887 871 994"> <input type="checkbox"/> Equipo flexibles <input type="checkbox"/> Trabajo Individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos </td> <td data-bbox="871 887 1452 994"> <input type="checkbox"/> Grupos fijos <input type="checkbox"/> Otros _____ </td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Equipo flexibles <input type="checkbox"/> Trabajo Individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos	<input type="checkbox"/> Grupos fijos <input type="checkbox"/> Otros _____
<input type="checkbox"/> Equipo flexibles <input type="checkbox"/> Trabajo Individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos	<input type="checkbox"/> Grupos fijos <input type="checkbox"/> Otros _____		
PRODUCTO FINAL	<p>- LAS RECICLALIMPIADAS, terminando el proyecto celebrando unas Olimpiadas y Paralimpiadas del Reciclaje, uniendo los ejes del proyecto en el que habíamos estado trabajando todo el año. Su celebración es el 5 de junio (Día Mundial del Medio Ambiente) . Todas estas acciones y evidencias se recompensan con la suma de "kilómetros saludables " que lleven a cabo distintas actuaciones de carácter motriz, favorecedoras del reciclaje, hábitos lectores o de alimentación en busca de una educación integral que influya en su personalidad como ciudadano activo y reflexivo.</p> <p>Diseño de tareas y actividades (entre otras):</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado va consiguiendo kilómetros, pasando de niveles y obteniendo recompensas a lo largo de todo el recorrido. Recorren las comunidades autónomas a través de sumar kilómetros "virtuales" de manera saludable a través de cuatro ejes como son la actividad física, la alimentación saludable, el desarrollo sostenible por medio de reciclaje y la lectura. Cada alumno/a tiene un álbum de cromos de las comunidades autónomas, van consiguiendo los cromos a medida que llegamos a cada colegio, y cuando consiguen unos kilómetros establecidos, tienen un sobre sorpresa con una recompensa. Contamos con un gran mapa de España para las tres clases de tercero, donde se puede observar el recorrido a realizar. También celebramos efemérides con los que consiguen kilómetros, relacionadas con la diversidad funcional, como son el Día Internacional de la Personas con Discapacidad, el Día del Síndrome de Down o el Día de las Personas con Extremidades Diferentes. También celebramos Días Internacionales para celebrar o conmemorar fechas relacionados con los objetivos marcados para en el desarrollo del proyecto: desarrollo sostenible, alimentación saludable, actividad física y fomento lector. Algunas actividades que realizamos son: - 1.REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS, la creación de puntos limpios dentro y fuera del aula para papel y plástico con cartelería. Realización de talleres sobre residuos como el taller "1,2,3 residuos otra vez". Demostrando al alumnado que los objetos no pierden su función una vez utilizados, si no que pueden servir para hacer otras cosas, como construir diferentes juguetes que les sirvan para ocupar su tiempo libre o materiales que nos sirven para el desarrollo de las sesiones de Educación Física. Construcción de material reciclado, fomentar el uso de envases reutilizables en el almuerzo de los alumnos/as, fomentar la separación de residuos en casa, minimizar el uso de plásticos, etc. - 2.DÍA MUNDIAL DEL RECICLAJE: el objetivo con este tipo de actividades es crear un mundo más cívico y responsable teniendo muy presente el cuidado del planeta. Dentro 		

	<p>de la Agencia 2030 y de un uso responsable de los recursos naturales de nuestro planeta, por ello desde el proyecto tratamos el reciclaje como un motor del cambio. Para ello celebramos, el Día Internacional del Reciclaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3. ALMUERZOS CREATIVOS, realizamos todos los años el taller “Escuela de Chefs del Alimerka”. Además, el alumnado está creando con los almuerzos saludables diferentes obras de arte culinario. Utilizando los alimentos que traen al recreo y que, en ocasiones, tienen temáticas para celebrar como pueda ser Halloween, con los almuerzos terroríficamente saludables, o la festividad de Navidad, con los almuerzos navideños saludables, de tal manera que aumentan su creatividad de una manera saludable, mientras se llevan a la boca un almuerzo creativo. - 4. SABEMOS LO QUE COMEMOS, en la que se están realizando diferentes actividades para concienciar de la importancia que tiene para la alimentación saludable, el conocer qué es lo que comemos sabiendo leer los diferentes elementos que forman parte de las etiquetas nutricionales, así como descubrir la cantidad de azúcar que contiene cada alimento que usamos normalmente, visibilizando y manipulando estos datos para hacer que el aprendizaje sea más efectivo, llevándonos a una situación de sorpresa al descubrir la cantidad de gramos de azúcar que comemos sin saberlo. - 5. CUMPLEAÑOS Y ALMUERZOS SALUDABLES, hemos empezado a cambiar los alimentos que se traían habitualmente al centro educativo para celebrar los cumpleaños, como podían ser galletas y zumos azucarados, por almuerzos saludables. - 6. CAMPAÑA "SALTA, BAILE Y MUÉVETE CONTRA LA OBESIDAD INFANTIL", en la que hemos conmemorado el Día Internacional contra la obesidad infantil, realizando retos de saltos, usando las combas, para concienciar al alumnado de la importancia que tiene sobre la salud tener una vida activa y saludable. Además, hemos bailaremos al ritmo de la canción de MOMIADANCE, demostrando que una vida activa es la mejor medicina para paliar este problema que es la verdadera pandemia del siglo XXI. - 7. DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA, donde cada 29 de abril se celebra, el Día Mundial de la Danza. Este año celebramos este día con un baile en grupo. - 8. LECTÓMETRO, el alumnado va marcando la cantidad de libros que va leyendo, rellenando su particular lectómetro con forma de superhéroe. Estas lecturas están dentro del propio plan lector del centro. Por cada libro leído consiguen un complemento de superhéroe. - 9. CAMPAÑA "UN LIBRO, UNA POSTAL", en la que el alumnado crea sus propias postales para escribir una recomendación de un libro que le haya gustado después de leerlo, explicando de qué trata, para qué edad es, etc. y enviarla a otros centros que participamos en el proyecto utilizando el correo postal. - 10. NAVIDADES SALUDABLES, crearemos un villancico que dedicamos a nuestro alumnado y sus familias para felicitarles las fiestas y el alumnado elabora almuerzos saludables navideños. - 11. DÍA DE LA PAZ, para concienciar al alumnado que debemos seguir trabajando en la convivencia, el respeto y propiciar un buen clima de clase para mejorar nuestras relaciones. Realizaremos un baile con la canción “Te lanzo un beso”. - 12. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, realizaremos trabajos de investigación sobre mujeres deportistas que han participado en los Juegos Olímpicos (Nadia Comaneci, Mireia Belmonte, etc.) y Paralímpicos (Teresa Perales, etc.). - 13. LAS RECICLALIMPIADAS, terminando el proyecto celebrando unas Olimpiadas y Paralimpiadas del Reciclaje, uniendo los ejes del proyecto en el que habíamos estado trabajando todo el año. Su celebración es el 5 de junio (Día Mundial del Medio Ambiente) . Todas estas acciones y evidencias se recompensan con la suma de "kilómetros saludables " que lleven a cabo distintas actuaciones de carácter motriz, favorecedoras del reciclaje, hábitos lectores o de alimentación en busca de una educación integral que influya en su personalidad como ciudadano activo y reflexivo. 											
DIVULGACIÓN	Clase		Colegio		Familias		Expertos		Web		Otros	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	<p>--Aprendemos a cuidar.</p> <p>-Boca Sana.</p> <p>-Diskgolf</p>											

	<p>-Visita a las instalaciones deportivas.</p> <p>-Expocuentos.</p> <p>-Mi cole es un museo.</p> <p>- Ruta de convivencia.</p>		
RESPONSABLES	Tutoras 4º, especialistas y monitores de las actividades complementarias.	LÍNEAS DE COORDINACIÓN	Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente
RECURSOS MATERIALES	Elaboración propia.	RECURSOS PERSONALES	Tutoras 4º, especialistas y monitores de las actividades complementarias.
INDICADORES DE LOGRO	<p>Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje.</p> <p>Los criterios de evaluación seleccionados han sido adecuados.</p> <p>La temporalización ha sido correcta.</p> <p>Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.</p>	<p>Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados.</p> <p>La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente.</p> <p>Los agrupamientos han sido adecuados.</p> <p>Las actividades complementarias han contribuido al desarrollo del proyecto.</p> <p>Los instrumentos de evaluación han sido variados y ajustados al proyecto.</p>	

12.5 Patios Dinámicos

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema: Desarrollo de la convivencia a través de la organización de zonas de juegos en las que el alumnado pueda
	Intención educativa. Los patios dinámicos son espacios educativos donde se promueve la participación activa, inclusiva y equitativa del alumnado durante el recreo mediante propuestas lúdicas, cooperativas y educativas.
	Relación con ODS. Estos patios fomentan la actividad física, la creatividad y la interacción positiva, alineándose con varios ODS como el ODS 3 (Salud y bienestar) , ODS 4 (Educación de calidad) y ODS 10 (Reducción de desigualdades) .
	Relación Retos del siglo XXI.
	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas. - Resolver Conflictos de forma pacífica: la mediación como herramienta. - Promover la igualdad de género, a través de juegos inclusivos, libres de sesgo de género. - Cooperar y convivir: Aprender a respetar la diversidad y a valorar la misma como elemento que contribuye a crear una sociedad más inclusiva.
	<p>Relación con los planes y programas del centro.</p> <p>Teniendo en cuenta que las líneas prioritarias de este proyecto se basan en el desarrollo de habilidades relacionadas con la convivencia este proyecto se enmarca dentro del Programa de Convivencia del centro, el Programa de Atención a la Diversidad y Programa de Acción Tutorial.</p> <p>Proyecto de centro diferenciando niveles de trabajo por ciclos:</p> <p>Áreas implicadas (entre otras): Se trata de un proyecto interdisciplinar, en el que la educación emocional y la educación en valores adquieren gran relevancia, y que implica especialmente a las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Educación Primaria: <ul style="list-style-type: none"> - Educación Física. - Educación Artística. - Educación en Valores. • En Educación Infantil: <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento en armonía.

	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento y exploración del entorno. • Comunicación y representación de la realidad. 	
	<p>Metodología:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Inclusión y equidad.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que todo el alumnado, independientemente de su género, capacidades, origen o situación socioeconómica, puedan participar activamente. <u>Participación activa del alumnado.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la autonomía y la toma de decisiones del alumnado. <u>Educación emocional y en valores</u> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar habilidades sociales como la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la cooperación. <u>Organización flexible y variada.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer zonas diferenciadas en el patio para distintos tipos de juegos (cooperativos, deportivos, simbólicos, tranquilos, creativos...). <u>Enfoque competencial e interdisciplinar.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades del patio desarrollan competencias clave como la competencia social y cívica, la competencia personal y de aprender a aprender, o la competencia en conciencia y expresiones culturales. 	<p>Agrupamiento: Los agrupamientos son variados y han de favorecer la convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo. • Pequeño grupo.
	<p>Diseño de tareas y actividades (entre otras)</p> <p>A. Primer trimestre: Organización de los espacios, ambientación y toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación en los claustros y en los ciclos del proyecto. - Solicitud de propuestas para convertir los patios en espacios inclusivos. - Selección de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. <p>B. Segundo trimestre: Desarrollo de las actividades programadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de materiales y distribución de los espacios. - Inicio de las actividades con el alumnado. <p>C. Tercer trimestre: Desarrollo de actividades programadas y evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades programadas. - Evaluación del proyecto, mediante las herramientas y criterios establecidos en el apartado dedicado a ello. 	
	<p>Actividades complementarias (entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existen actividades complementarias asociadas a este proyecto. 	
	<p>Productos finales (entre otros):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios de juego y relación en el patio del centro. 	
Cronograma del proyecto	<p>Duración: curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trimestre 1: Organización y distribución de los espacios, ambientación y propuestas de juegos. - Trimestre 2: Adquisición de materiales y desarrollo de actividades programadas. - Trimestre 3: Desarrollo de actividades programadas y evaluación. <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto: El seguimiento se realizará de forma periódica, valorando su seguimiento en la revisión de la PGA. Al final de curso, en la memoria final, se revisará la valoración de la misma.</p>	
Responsables	Todo el claustro de profesorado.	
Líneas de coordinación	Las líneas de coordinación tienen tanto carácter vertical como horizontal:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Coordinación de Equipo directivo. - Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. - Reuniones de Equipos de Ciclo. - Reuniones de Equipos de Nivel. 	
Recursos personales y materiales	<p>Personales Profesorado del centro educativo.</p>	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material Fungible (tizas, pinturas, juegos...) - Material deportivo (cuerdas, goma, balón...) - Lugares de reposo: bancos de convivencia.
Indicadores de logro para el seguimiento y	Indicadores de logro (entre otros)	

evaluación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios: Acondicionamiento, utilidad, flexibilidad, impacto en el cambio metodológico del centro, fomento de las actividades de convivencia... - Materiales utilizados: Adecuación de los materiales utilizados, variedad, flexibilidad, favorecedores de las relaciones entre el alumnado, adecuación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, novedad, inclusión, sostenibilidad, libres de sesgos de género, inclusivos... - Metodología: Inclusiva, favorece la igualdad entre hombres y mujeres, potencia la relación del alumnado de diferentes etapas y niveles educativos, mejora la convivencia, desarrolla metodologías activas... - Participación de los diferentes agentes educativos. Reuniones de coordinación. Impacto en el desarrollo educativo del centro.
Difusión	La difusión del proyecto se realizará a través de la página web del centro.

Proyecto:	Título: "Patios dinámicos: juego e inclusión".	Curso:	ETAPA PRIMARIA E INFANTIL	Temporalización:	1ER/2º Y 3ER TRIMESTRE
Intención Educativa:	<p>El reto transversal que se propone en todos los niveles y etapas del CEIP Laviada del proyecto Patios dinámicos: juego e inclusión, parte de los ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 4 (Educación de calidad) y ODS 10 (Reducción de desigualdades) y está orientado a una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como lograr la igualdad de género y promover sociedades pacíficas.</p> <p>Los patios dinámicos son espacios educativos donde se promueve la participación activa, inclusiva y equitativa del alumnado durante el recreo mediante propuestas lúdicas, cooperativas y educativas. En el marco de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de modificación de la LOE), estos patios pueden vincularse claramente con los principios pedagógicos, objetivos generales y competencias clave que promueve la ley.</p>				
Relación con ODS 2030:	<p>El proyecto contribuye al desarrollo de los siguientes ODS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ODS 3- Salud y Bienestar. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar en todas sus facetas, tanto física como mental, a través del juego y las actividades inclusivas. ✓ ODS 4-Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. ✓ ODS 10- Reducir las desigualdades en sus diferentes formas. 				
Relación con Retos del siglo XXI	<p>La relación con algunos de los principales Retos del siglo XXI son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión. ✓ Resolución pacífica de conflictos. ✓ Aceptación y regulación de la incertidumbre. ✓ Aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital. ✓ Valoración de la diversidad personal y cultural. 				
Relación con planes y proyectos del centro.	PIC/PAD/PAT.				
Áreas implicadas	<p>E. PRIMARIA: Educación artística, Educación Física, Educación en Valores.</p> <p>E. INFANTIL: Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno, Comunicación y representación de la realidad.</p>				
METODOLOGÍA					
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)		<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento		<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____	

AGRUPAMIENTOS												
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo.			<input type="checkbox"/> Equipo flexibles <input type="checkbox"/> Trabajo Individual <input checked="" type="checkbox"/> Grupos interactivos			<input type="checkbox"/> Grupos fijos <input type="checkbox"/> Otros _____						
PRODUCTO FINAL		EJE TEMÁTICO TRANSVERSAL DEL CENTRO DESDE INFANTIL A PRIMARIA: "CRONOGRAMA DEL PROYECTO" - TRIMESTRE 1. Diseño y organización de los patios. - TRIMESTRE 2. Adquisición de material e inicio del proyecto. - TRIMESTRE 3. Puesta en marcha y evaluación.										
DIVULGACIÓN		Clase		Colegio		Familias		Expertos		Web		Otros
										X		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		- No existe actividades complementarias vinculadas a este proyecto.										
RESPONSABLES		Equipo directivo, coordinadores de ciclo, tutores, especialistas.			LÍNEAS DE COORDINACIÓN			Reuniones de ciclo Reuniones de equipo docente				
RECURSOS MATERIALES		a. Materiales reciclados: En este caso se van a utilizar: tapones, cartones, materiales ordinarios. b. Materiales propios de la educación plástica y la creatividad: Tizas gruesas, rotuladores, colores, folios reciclados, pegamento... c. Juegos comercializados: puzzles, juegos de construcción, juegos de atención, juegos colaborativos... d. Materiales deportivos: mesas de ping-pong, balones de espuma, goma para saltar, cuerdas...			RECURSOS PERSONALES			Personal Docente del centro.				
INDICADORES DE LOGRO		Las metodologías empleadas han facilitado el aprendizaje. La temporalización ha sido correcta. Las actividades planteadas y su secuenciación han facilitado el aprendizaje.					Los recursos materiales y humanos utilizados han sido los adecuados. La coordinación del profesorado ha sido adecuada y suficiente. Los agrupamientos han sido adecuados y el alumnado ha participado activamente.					

12.6 Programa Huerto escolar.

PROYECTO: ECO HUERTO. UN LUGAR PARA EL ENCUENTRO.

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Definición de temática y planificación de actuaciones	Tema: Organización, diseño y mantenimiento del huerto escolar.
	Intención educativa. Favorecer la convivencia creando espacios de relación positiva entre el alumnado y favorecer la conciencia ambiental promoviendo modelos de producción y consumo responsables y las relaciones intergeneracionales.
	Relación con ODS. <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (objetivo 3), dado que favorece el ejercicio físico; ayuda a acercarse a la alimentación saludable, basada en alimentos frescos; impulsa la creación de menús equilibrados... - Lograr que las ciudades sean más inclusivas, resilientes, seguras y sostenibles (objetivo 11). El huerto favorece la participación de todo el alumnado, la relación intergeneracional de los/las participantes y promueve la sostenibilidad al conectar a la población con los productos de cercanía. - Garantizar las modalidades de producción y consumo responsables (objetivo 12), asumiendo el reciclaje, la reutilización y la reducción de residuos como elementos inherentes a su desarrollo. - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (objetivo 4). El huerto es una fuente de motivación para que los niños planifiquen, colaboren, tomen decisiones y asuman responsabilidades individuales y colectivas. Se convierte en una herramienta educativa transversal a todas las áreas curriculares que, a través de la participación de todo el alumnado, favorece la atención a la diversidad. Relación Retos del siglo XXI. <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente. - Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos. - Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
	Relación con los planes y programas del centro. Teniendo en cuenta que las líneas prioritarias de este proyecto se basan en el desarrollo de habilidades de convivencia y de cuidado del medioambiente. <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Lectura, Escritura e Investigación. - Plan integral de Convivencia del centro. - Programa de desarrollo de la salud.
	Proyecto de centro diferenciando niveles de trabajo por ciclos: <ul style="list-style-type: none"> - Educación Infantil: Participación en actividades del huerto: mantenimiento, creación de espacios, actividades creativas... - Primer ciclo: Participación en actividades del huerto: mantenimiento, creación de espacios. - Segundo ciclo: Participación en actividades del huerto: mantenimiento, creación de espacios. - Tercer ciclo: Talleres de formación impartidos por agentes externos destinados a formar al alumnado acerca de la siembra y el mantenimiento global del huerto.
	Áreas implicadas (entre otras): Se trata de un proyecto transversal en el que todas las áreas están implicadas, aunque aquellas sobre las que se apoya especialmente son: En Educación Primaria: <ul style="list-style-type: none"> - Lengua y Literatura.

	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. <p>En Educación Infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento en armonía. - Descubrimiento y exploración del entorno. - Comunicación y representación de la realidad. 	
	<p>Metodología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia favorece la curiosidad y el aprendizaje mediante la convivencia intergeneracional. 2. Método globalizado. Es transversal a diferentes áreas. 3. Aprendizaje significativo, conectando los conocimientos previos y los intereses del alumnado. 4. Motivación. El alumnado siente interés por aquello que se plantea. 5. Evaluación dirigida al proceso de aprendizaje, basándose en la experiencia. 	<p>Agrupamiento:</p> <p>Los agrupamientos tratan de favorecer la relación entre los iguales y entre personas de diferentes segmentos generacionales. Los agrupamientos que se van a utilizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran grupo. - Pequeño grupo.
	<p>Diseño de tareas y actividades (entre otras)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto para favorecer la motivación del alumnado hacia la temática. - Diseño de espacios. - El profesorado de Llingua Asturiana se incorpora a este proyecto trabajando con el alumnado al que imparte clase aspectos relacionados con el huerto y el cultivo e incorporando los letreros en asturiano junto con los letreros en castellano. - Igualmente se favorecerá la colaboración de las familias en este proyecto, favoreciendo la relación intergeneracional y creando redes emocionales entre los participantes. - Actividades de cultivo y mantenimiento. 	
	<p>Actividades complementarias (entre otras)</p> <p>Esta actividad se diseña como una actividad en sí misma, aunque la temática de carnaval en educación infantil versará sobre aspectos relacionados con este tema (insectos). Otras actividades complementarias asociadas a esta temática son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AMB02 Deva sensorial. • AM15 Buscando el Norte. • AMB18 Cómic de la huerta asturiana. 	
	<p>Productos finales (entre otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redefinición y organización de espacios. - Plantación y mantenimiento de los espacios. - Convivencia intergeneracional. 	
<p>Cronograma del proyecto</p>	<p>Duración: curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trimestre 1. Revisión del huerto y preparación del terreno - Trimestre 2. Primeros pasos en el diseño de espacio e inicio de la plantación. - Trimestre 3. Talleres, revisión, recolección. <p>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</p> <p>El seguimiento se realizará de forma periódica, valorando su seguimiento en la revisión de la PGA. Al final de curso, en la memoria final, se revisará la valoración de la misma.</p>	
<p>Responsables</p>	<p>Todo el claustro de profesorado.</p>	

Líneas de coordinación	Las líneas de coordinación tienen tanto carácter vertical como horizontal: <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Coordinación de Equipo directivo. - Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. - Reuniones de Equipos de Ciclo. - Reuniones de Equipos de Nivel. - Reuniones con familias. - Reuniones con agentes externos. 	
Recursos personales y materiales	Personales <ul style="list-style-type: none"> - Monitores/as de talleres. - Familias. - Profesorado. 	Materiales <ul style="list-style-type: none"> - Materiales propios del huerto: regaderas, palas, rastrillos... - Pintura, brochas, barniz.
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto	Indicadores de logro (entre otros) <ul style="list-style-type: none"> - Espacios: Acondicionamiento, utilidad, flexibilidad, impacto en el cambio metodológico del centro, fomento de las actividades de convivencia... - Materiales utilizados: adecuación de los materiales utilizados, variedad, flexibilidad, favorecedores de las relaciones entre el alumnado, adecuación al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, novedad, inclusión, sostenibilidad, utilización de materiales reciclados y sostenibles... - Metodología: Inclusiva, favorece la igualdad entre hombres y mujeres, potencia la relación del alumnado de diferentes etapas y niveles educativos, mejora la convivencia, desarrolla metodologías activas... - Participación de los diferentes agentes educativos. Reuniones de coordinación. Impacto en el desarrollo educativo del centro. 	
Difusión	La difusión se realizará a través de la página web del centro y de los equipos de TEAMS, si se considerase necesario.	

12.7 Programa de conciliación de la vida familiar y laboral.

12.7.1 Programa de atención temprana

El Centro oferta a las familias, desde el primer día lectivo hasta el último, el servicio de apertura, desde las 7:30 horas, para aquellas familias que lo necesiten. Es un servicio municipal, con gestión licitada a empresa (SERUNION EDUCA)

La empresa citada ofrece este servicio, al que las familias deben hacer frente pagando una cantidad diferente, dependiendo si es “con desayuno” o “sin desayuno”.

12.7.2 Servicio de comedor escolar.

Funciona desde el primer día de clase hasta la finalización del curso escolar. Es un servicio municipal, con gestión licitada a empresa (SERUNION EDUCA)

Hay dos turnos de comedor, en los que se distribuye al alumnado en mesas estables, coincidentes con sus grupos-aula. Están al cuidado de 12 monitoras. Para este curso escolar, se proyecta unificar los dos turnos en uno en cuanto tengamos el mobiliario y el menaje solicitado.

12.7.3 Campamento de verano y actividades festivas

Durante los períodos vacacionales de finales de junio a principios de septiembre, la AMPA organiza un campamento urbano en las instalaciones del centro desde las 7:30 h de la mañana hasta las seis de la tarde, con el fin de favorecer la conciliación familiar. También se realiza actividades los días festivos laborables con el mismo fin.

12.8 PLEI: Plan de Lectura, Escritura e Investigación.

La Ley Orgánica 3/2020 de 19 de diciembre (de modificación de la Ley Orgánica 2/2006) establece que se desarrollen planes para promover el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje. Así mismo establece que se determine un tiempo diario a la lectura y al fomento de la misma, siendo un hábito a desarrollar en todas las materias.

Por su parte, el Principado de Asturias desarrolla esta ley en el Decreto 82/2014 del 28 de agosto, que regula la ordenación y establece el currículo de primaria. En él propone el PLEI (Proyecto de Lectura Escritura e Investigación) como un proyecto de intervención educativa con un doble objetivo:

- Desarrollo de la competencia lectora e investigadora
- Fomento del interés y hábito lector y escritor

En nuestra Concreción Curricular, se encuentra detallado un PLEI que impulsa los objetivos tanto institucionales como del centro en lo referente a inclusión, fomento de hábitos de lectura, igualdad, transición ecológica y digitalización, abierto y flexible para poder ir dándole forma a lo largo del curso.

Actualmente, en cada etapa y nivel se lleva a cabo, dentro de su programación específica, el Plan de Lectura y Escritura con sus objetivos, contenidos y actividades concretas. Este curso en todos los niveles se dedicará media hora diaria a la lectura.

En los niveles que lo han solicitado, se cuenta con una biblioteca de aula formada con ejemplares seleccionados de la biblioteca del colegio. Se ha establecido una rotación trimestral de esas bibliotecas entre los tres grupos de cada nivel.

En el nivel de sexto de E. Primaria, el alumnado ha formado en sus clases una biblioteca de aula con libros aportados por los propios niños y niñas. Estos libros se irán intercambiando a lo largo del todo curso y serán complemento de los que se puedan utilizar desde la biblioteca del centro. Como el curso pasado, esas lecturas serán las que sirvan de base para realizar distintas producciones: exposición de carteles, podcast con tertulias para recomendar algún libro, reseñas o biografías sobre escritores, escritoras, ilustradores e ilustradoras, publicidad, ...

BIBLIOTECA

Durante el presente curso, la biblioteca estará disponible en horario lectivo desde el 20 de octubre de 2025 hasta el 29 de mayo de 2026.

Durante el curso pasado se estuvo realizando una purga de libros y un proceso de modernización del servicio de préstamo y del mobiliario de la biblioteca. Durante este curso, se sigue trabajando en esta línea con el fin de poder inaugurar la misma a lo largo del presente curso escolar.

Para este curso escolar, y mientras se desarrolla dicho proyecto, Además de las labores propias a realizar todos los años (catalogar nuevos documentos, hacer carnes a los nuevos usuarios, gestionar los recursos, comunicar y hacer circular la información...), se plantean dos líneas de actuación.

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- A. Uso de la biblioteca en un espacio que ofrezca a los alumnos distintas clases de textos y en un espacio para la investigación y acceso a la información.

- Dotar de ejemplares para uso de las bibliotecas de aula.
- Organización de exposiciones temáticas de libros, autores, ilustradores.
- Programación de otras actividades de animación que sirvan a la programación de los distintos cursos.
- Elaboración de materiales para las bibliotecas de aula.
- Crear un sistema visual para organizar los libros: tejuelo de colores e imágenes según la CDU; Cartelería.

B. Apertura de la Biblioteca en horario extraescolar

- Dirigida a todo el público: alumnado, profesorado y familias.
- Al estar en su mayor parte informatizada, puede acceder a ella cualquier persona que disponga de carnet de biblioteca y que puede solicitar en el centro.
- Está abierta al público durante una hora diaria, de 17:00 a 18:00 horas, los lunes. Los encargados de esta apertura serán algunos alumnos que cursan el Bachillerato Internacional en el RIES Jovellanos, como parte de las prácticas de una asignatura de Aprendizaje Servicio.

12.9 FOMENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE ACOSO

El bienestar emocional en el ámbito educativo no es un concepto nuevo, aunque su forma de abordarlo ha variado a lo largo de las diferentes regulaciones.

La *Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)* comenzó a resaltar de manera explícita la importancia de la educación emocional en los centros educativos. Posteriormente, *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)* establece la figura del coordinador/a de bienestar, concretando sus funciones en el artículo 35 de la *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI)*. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el bienestar emocional «es un estado de ánimo en el cual la persona se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, trabajar productivamente y contribuir a la comunidad».

En este contexto, las actividades a plantear a lo largo de este curso por el programa “**Programa de mediación escolar**” se configuran como una estrategia educativa que permita fomentar la convivencia escolar y prevenir el acoso en este ámbito. El objetivo es favorecer las relaciones equilibradas entre el alumnado y facilitar la detección y solución de conflictos mediante la utilización de herramientas de comunicación positiva, promoviendo el equilibrio emocional y social del alumnado y previniendo la aparición de casos de acoso escolar.

La resolución de conflictos es un conjunto de habilidades que debe ser estudiado y practicado. Como con el resto de las habilidades sociales, la resolución de conflictos se aprende con mayor facilidad si el alumnado afronta situaciones bien definidas en las cuales no se encuentra demasiado implicado.

Vinculado con el programa de Patios Dinámicos, y en coordinación con la Consejería de Educación, se establecerán unas líneas estratégicas y organizativas de concreción del

programa de mediación para poder incluirlo en el PEC mediante aprobación del Consejo Escolar, matizando el calendario de actuación y los talleres que se realizarán en el centro, siendo la población diana la comunidad educativa, entendida ésta en el sentido amplio de la palabra (alumnado, profesorado y familias).

13 PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

13.1 La AMPA

La AMPA del CEIP Laviada, está compuesto por un gran número de familias que participan de forma activa en la vida del Comunidad Educativa.

Las comunicaciones AMPA - Dirección, son continuas y fluidas, buscando de manera conjunta y coordinada, soluciones, acciones y proyectos para mejorar el Centro entre todos y todas.

La AMPA se ha renovado en su totalidad este curso y está constituida por:

PRESIDENTA	Rocío Toledo Rodríguez
SECRETARIA	Elena Sánchez Ferrero
TESORERA	Ana Fernández Castro
VOCAL	Beatriz Felites Lera
VOCAL	Berta Cuervo Blanco

Las reuniones de Dirección con la AMPA se realizan siempre que es necesario.

En cuanto a la colaboración con el centro, se señalan algunas acciones de la vida escolar:

- Organización de actividades extraescolares: actividades, reuniones con monitores, control de entradas y salidas y cierre del centro junto con dirección...
- Colaboración en todas las actividades y actuaciones del centro.
- Búsqueda de la mejora de del centro, sus instalaciones y sus servicios.

La AMPA y el centro, colaboran siempre estrechamente en la organización de talleres, fiestas, concursos...

13.2 Actividades Extraescolares: Objetivos del programa.

- Abrir el colegio al entorno.
- Fomentar la práctica del deporte y las actividades creativas.
- Ofertar para todo el alumnado diferentes actividades que potencien su desarrollo físico, personal y social; al tiempo que se ajusten a sus capacidades y necesidades
- Obtener una mayor rentabilidad educativa de las instalaciones.
- Favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Proporcionar infraestructura y organización a actividades que el Ayuntamiento de Gijón propone a la comunidad.

13.3 Actividades Extraescolares: Horarios y lugar.

Las actividades extraescolares se inician el mes de septiembre y acaban en el mes de junio. Una parte de estas actividades son organizadas por la AMPA y la otra, por el PDM. Se realizan de lunes a viernes, en horario de 16:00 a 20:30 horas.

LUGAR	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Pista Cubierta	16.00 a 17.30 h	Vóley (Primaria) Fútbol (infantil)	Balonmano Bj. (1º a 4º) Baloncesto Bj. (1º a 4º)	Voley (Primaria) Fútbol (infantil)	Balonmano Bj (1º a 4º) Baloncesto Bj. (1º a 4º)	
	17.30 a 19.00 h		Balonmano Av. (5º y 6º) Baloncesto Av. (5º y 6º)		Balonmano Av. (5º y 6º) Baloncesto Av. (5º y 6º)	
Soportales	16.00 a 17.00 h		Multideporte (Infantil)		Multideporte (Infantil)	
Pista descubierta	16.00 a 18:00 h	Pickeball	Atletismo	Pickeball	Atletismo	
Pista AVV Laviada	16.00 a 17.00 h	Fútbol (1º-2º)		Fútbol (1º-2º)		
	17.00 a 18.00 h	Fútbol (3º-4º)		Fútbol (3º-4º)		
Gimnasio	16.00 a 17.00 h	Gimnasia artística (hasta 17.30)	Judo (Infantil, 1º y 2º)	Gimnasia artística (hasta 17.30)	Judo (Infantil, 1º y 2º)	Parkour
	17.00 a 18.00 h		Judo Primaria (3º y 4º)		Judo primaria (3º y 4º)	Tenis
	18.30 a 19.30 h	Tiro con arco (2º-6º)	Judo Primaria (5º y 6º)	Tiro con arco (2º-6º)	Judo Primaria (5º y 6º)	
	19.30 a 20.30 h	Tiro con arco (adultos)		Tiro con arco (adultos)		
Salón de usos múltiples (Comedor)	16.00 a 17.00 h		Funky Infantil		Funky Infantil	
	17.00 a 18.00 h		Funky Primaria		Funky Primaria	
Aula de Música	16.00 a 17.00 h		Música y movimiento	Matemáticas (Minecraft)		
	17.00 a 18.00h		Guitarra (2º a 6º)			
Aula de Llingua	16.00 a 17.30 h	Ajedrez (hasta 17h)	Inglés 4º a 6º	Inglés 2º a 3º	Inglés Infantil (16:00 a 17:00 h)	
Aula de religión	16.00 a 17.00 h	Supervisión de tareas	Arte Primaria	Supervisión de tareas	Arte Primaria	
	17.00 a 18.00h	Apoyo educativo		Apoyo educativo		
Aula digital	16.00 a 17.30 h	Robótica I				
Biblioteca	16.00 a 17.00h	Préstamos de libros				
Aula PT	16.00 a 17.00 h			Arte infantil		

ORGANIZA		ACTIVIDAD/LUGAR	N.º GRUPOS	MONITOR/-A PROFESOR/-A RESPONSABLE	DESTINATARIOS/-AS	
EQUIPO DIRECTIVO/ SERUNIÓN		Comedor	2	Monitoras SERUNIÓN	Alumnado	
		Apertura temprana / Comedor	1	Monitoras SERUNIÓN	Alumnado	
EQUIPO DIRECTIVO - AMPA	Formación	Inglés/ Aula de L. Asturiana	3		E. Infantil 1º, 2º y 3º 4º, 5º y 6º	
	AMPA	PROYECTO Aprendiendo A Convivir		AMPA	Familias y alumnado/Comunidad educativa/Vecinos del entorno escolar	
	Actividades de convivencia	Convivencia Halloween	Todos	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORADO/ AMPA	El desarrollo de estas actividades tendrá como requisito las medidas que, sobre gestión de horarios, accesos, utilización de espacios y actividades determine para cada caso en concreto el Equipo Directivo con la colaboración de la AMPA	
		Convivencia Magüestu				
		Convivencia Antroxu				
		Semanal cultural y deportiva				
		Convivencia Fin de curso				
		Fiesta de Navidad				
		Día del Libro				
		Funky/Comedor	2			EI/EP
		Música y movimiento	1			EP
		Guitarra/ Aula de Música	1			EP
		Huerto/externo/Aula Religión	1			EP
		Robótica/Aula Digital	1			EP
		Fotografía/Aula digital	1			EP
		Arte/Aula Religión	2			EI/EP
	Teatro/ Comedor	1	EP			
	Actividades deportivas	Taller lúdico/Patio/Gimnasio	1	Mónica Cadavieco / Natalia Menéndez	Alumnado usuario comedor. Septiembre y junio	
		Judo/Gimnasio	3	Mónica Cadavieco / Natalia Menéndez	EI/EP	
		Fútbol /Pista descubierta/ Pista AAVV	3		EI / EP	
Atletismo/Pista AAVV		1		EP		
Baloncesto/Pista cubierta		2		EP		
Balonmano/Pista cubierta		2		EP		
Multideporte/Comedor		1		EI		
Voleibol/ Pista cubierta		1		EP		
Tiro con arco/Gimnasio		2		EP/Adultos		
Picekball	2		EI/EP			
Actividad Convivencia Judo	Convivencia sábado y pernoctación centro	1	Mónica Cadavieco / Natalia Menéndez	Alumnado Judo		
Convivencia ONCE	Jornada en sábado de olimpiadas	1	ONCE	Alumnado y familias		

13.4 Actividades complementarias/extraescolares generales de centro.

Las actividades complementarias/extraescolares generales de centro:

- **PRIMER TRIMESTRE:** Día Internacional contra la Violencia de Género. Magüestu y Navidad
- **SEGUNDO TRIMESTRE:** Día de la Paz, Carnaval y Día de la Mujer, Salida a la nieve (pernocta)

- **TERCER TRIMESTRE:** Día del Libro, Semana Deportiva y Cultural, Fiesta Fin de Curso y Viaje Fin de Estudios para el alumnado de 6º de Educación Primaria.

Aquellas actividades que se realicen fuera del horario lectivo y en las que pueda participar toda la comunidad educativa, tendrán como requisito:

- Las medidas que, sobre gestión de horarios, accesos, utilización de espacios y actividades determine para cada caso en concreto el Equipo Directivo con la colaboración de la AMPA.
- La AMPA ha elaborado el proyecto *#AprendiendoAConVivir* con el objetivo de trabajar de forma especial los valores de la convivencia y el respeto a la diferencia. La coeducación tendrá un enfoque transversal en todas las actividades propuestas por la AMPA. Los objetivos generales son:
 - Apoyar los procesos de inclusión de los y las escolares con diversidad funcional, de otras nacionalidades o con diferentes necesidades educativas y sociales.
 - Promover la educación en la igualdad entre los niños y niñas generando espacios de coeducación.
 - Fomentar la participación activa e implicación de las familias en el proyecto, permitiendo resolver las necesidades colectivamente y empoderando a la red asociativa a través de la cohesión y de la cooperación.
 - Crear espacios en colaboración con el centro escolar para la realización de actividades organizadas entre toda la comunidad educativa, generando un espacio de encuentro y convivencia fuera de la actividad propiamente escolar.
 - Colaborar en la conciliación de la vida familiar y laboral.
 - Fomentar la formación de las familias en su rol educador.

Las actividades de convivencia a desarrollar se realizarán a través de encuentros con las familias los últimos viernes de cada mes: Los viernes de convivencia, de dos horas de duración, con juegos cooperativos, video fórums, talleres, sesiones formativas, ...

Los ejes del proyecto se trabajarán durante los diferentes trimestres:

- Primer trimestre: Plan de acogida de nuevas familias.
- Segundo trimestre: Conocemos nuestro barrio.
- Tercer trimestre: Somos distintos, somos iguales.

Una vez al trimestre se desarrollarán Campañas Solidarias:

- Primer trimestre: Dona sangre.
- Segundo trimestre: Ayuda humanitaria.
- Tercer trimestre: Sostenibilidad.

Para la evaluación del proyecto tendremos en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de las actividades. Algunos indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, que nos pueden permitir realizar dicha evaluación son:

- Número de actividades realizadas
- Número de familias participantes como organizadoras y como asistentes
- Número de colectivos colaboradores
- Número de instituciones colaboradoras

- Desarrollo y tipos de conflictos que se han dado
- Mecanismos implementados de resolución de conflictos dentro y fuera del aula
- Relaciones generadas entre familias que no se conocían

Para recoger esta información utilizaremos dos herramientas:

1. Fichas de evaluación de monitoras u organizadores
2. Encuestas de satisfacción participantes

Además, desde la AMPA plantean dos posibles nuevos proyectos a llevar a cabo este curso escolar. Por un lado, se plantea una “Escuela de Familias”, cuyo objetivo principal es el de propiciar un mayor acercamiento de las familias entre sí, con el fin de lograr un mayor compromiso en sus tareas como agentes formadores de sus hijos/as. Las actividades se realizarán a lo largo de todo el curso escolar y girarán entorno a:

- La cuestión de género
- La sostenibilidad
- La diversidad y la convivencia
- Campañas solidarias

Por otro lado, se plantea la realización de unas “Jornadas Deportivo Culturales”. Estarán enfocadas a toda la comunidad educativa y se realizarán en el período comprendido entre el 23 de abril y el primer fin de semana de junio de 2026.

13.5 Actividades complementarias en horario lectivo. Objetivos.

- Potenciar el gusto y disfrute por las actividades artísticas formando espectadores con criterio.
- Descubrir y valorar adecuadamente la riqueza medioambiental de nuestros espacios naturales protegidos.
- Investigar y recoger datos relativos a distintos aspectos que inciden directamente sobre el medio: clima, flora, fauna, relieve, etnografía.
- Fomentar el amor y respeto a la Naturaleza, estimulando actitudes críticas y participativas.
- Despertar el interés por conocer nuestra Comunidad.
- Descubrir la naturaleza como fuente de disfrute y una forma distinta de emplear el tiempo de ocio.
- Propiciar el aprendizaje como algo propio de las personas y no ligado únicamente al aula.
- Participar en actividades de grupo con comportamiento adecuado.
- Conocer ecosistemas: la pradera natural, la pomarada, el terreno de cultivo. Identificar diferentes elementos de la arquitectura rural. Reconocer la costa alta y rocosa.
- Valorar el cultivo ecológico, así como la importancia de la alimentación natural.
- Ampliar el conocimiento de nuestra comunidad autónoma.
- Despertar la curiosidad por conocer otras épocas históricas.
- Conocer la vida de nuestros antepasados a través de los restos artísticos y materiales dejados por ellos.
- Tomar conciencia de la necesidad de conservar estos monumentos como parte de nuestro patrimonio histórico y cultural.

- Situar cronológicamente dentro de la historia de España la etapa del Arte Prerrománico Asturiano.
- Reconocer el hecho de que nuestra cultura actual es el fruto y el resultado de aportaciones culturales del pasado.
- Conocer el patrimonio y la tradición industrial asturiana.
- Formas de vida en el cambio de la sociedad agraria a industrial.
- Conocer máquinas y herramientas que nos facilitan la vida.
- Tomar conciencia de la necesidad de conservación del patrimonio industrial.
- Situar diferentes periodos en la línea del tiempo.
- Los medios de transporte y la seguridad vial: reconocer el ferrocarril como medio de transporte rápido, seguro y económico.

13.6 Actividades complementarias en horario lectivo.

Programa de **actividades complementarias** solicitadas por los niveles de **Educación Infantil**

INFANTIL 3 AÑOS:

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
Cuentacuentos para la igualdad	Descubrir las utilidades del agua y fomentar el uso responsable. CC	EI3A- EI3B	TUTORAS Y APOYO	1º TRIMESTRE	0 EUROS	0 EUROS
Cuento Gotita y el río mágico	Exploración del entorno y la comprensión de fenómenos científicos. STEM	EI3A- EI3B	TUTORAS Y APOYO	26/1/2026	0 EUROS	0 EUROS
Conociendo los alimentos	Acercarse a la lengua asturiana a través de los cuentos. CCEC CP	EI3A- EI3B	TUTORAS Y APOYO	2º TRIMESTRE	0 EUROS	0 EUROS
Descubriendo el mundo	Acercarse a la cultura asturiana y familiarizarse con la forma de vivir de nuestros antepasados. CCEC CPSAA	EI3A- EI3B	TUTORAS Y APOYO	3º TRIMESTRE	0 EUROS	0 EUROS
Aventura en el museo	Acercarse a la cultura asturiana y	EI3A- EI3B	TUTORAS Y APOYO	17/3/2026 18/03/2026	0 EUROS	0 EUROS

	familiarizarse con la forma de vivir de nuestros antepasados. CCEC CPSAA					
Visita a la Granja LOS CASERINOS	Conocer los animales de la granja -Competencia personal, social y de aprender a aprender -Competencia en conciencia y expresión culturales	3 AÑOS A 3 AÑOS B	TUTORAS Y APOYO	TERCER TRIMESTRE	12 EUROS AUTOBÚS Y ENTRADA	0 EUROS
La vida de las abejas Monte Deva	Promover el conocimiento de la biodiversidad local y la importancia ecológica de los insectos a través de la observación directa en el entorno natural del Monte Deva	3 AÑOS A 3 AÑOS B	TUTORAS	21/04/2026	6 EUROS BUS	0 EUROS
La vida del huerto Monte Deva	Promover el conocimiento de la biodiversidad local y la importancia ecológica de la agricultura a través de la observación directa en el entorno natural	3 AÑOS A 3 AÑOS B	TUTORAS	12/05/2026	6 EUROS BUS	0 EUROS
RCP Colegio	Tomar conciencia de la salud. -Competencia personal, social y de aprender a aprender -Competencia en comunicación lingüística		TUTORAS	16/10/2025	0 EUROS	0 EUROS
Visita a la RTPA	Comunicación y Representación de la Realidad	EI3A	TUTORAS Y APOYO	09/06/2026	0 EUROS	0 EUROS
Visita a la RTPA	Comunicación y Representación de la Realidad	EI 3B	TUTORAS Y APOYO	16/06/2026	0 EUROS	0 EUROS
Samaín	Descubrimiento y Exploración del Entorno	13A/13B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
Halloween	Descubrimiento y Exploración del Entorno	13A/13B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS

Nochevieja	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: No me llames soledad Centro	Comunicación y Representación de la Realidad	EI3A	TUTORAS Y APOYO	1-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: No me llames soledad Centro	Comunicación y Representación de la Realidad	EI3B	TUTORAS Y APOYO	2-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: No me llames soledad Centro CAI los Puertos	Comunicación y Representación de la Realidad	EI3A-B	TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
Día de la paz "Titulares para la paz" Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	enero	0 EUROS	0 EUROS
Pasacalles carnaval Entorno escolar	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	febrero	0 EUROS	0 EUROS
Día de la mujer Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	Marzo	0 EUROS	0 EUROS
Cine Lector Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	Abril	0 EUROS	0 EUROS
Educación vial Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	Mayo	0 EUROS	0 EUROS
Día familia Centro escolar	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	Mayo	0 EUROS	0 EUROS
Fiesta del agua Centro escolar	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I3A/I3B	TUTORAS Y APOYO	Junio	0 EUROS	0 EUROS

INFANTIL 4 AÑOS:

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Cuota Alumnado	Gasto centro
ESTACIONES DE COLORES	Experimentar con los colores- Competencia en conciencia y expresión culturales	4 AÑOS A 4 AÑOS B	TUTORAS 1 APOYO	18/11/2025 De 10:00 a 11:45 h. 18/11/2025 De 12:00 a 13:45 h	0 EUROS	0 EUROS
DEVA SENSORIAL	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI4A	TUTORAS 1 APOYO	11/03/2025 De 10:00 a 11:45h.	0 EUROS	0 EUROS
DEVA SENSORIAL	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI4B	TUTORAS 1 APOYO	20/01/2026 De 10:00 a 11:45	0 EUROS	0 EUROS
EL ÁRBOL Y EL TAMBOR. NICANOR PIÑOLE	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI4A	TUTORAS 1 APOYO	11/03/2025 De 10:30 a 12:00 h.	0 EUROS	0 EUROS

EL ÁRBOL Y EL TAMBOR. NICANOR PIÑOLE	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI4B	TUTORAS 1 APOYO	12/03/2025 De 10:30 a 12:00 h.	0 EUROS	0 EUROS
SALIDA AL BUZÓN DE CORREOS	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI4B	TUTORAS 1 APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
Visita a la RTPA	Comunicación y Representación de la Realidad	EI4A	TUTORAS 1 APOYO	26/05/2026	0 EUROS	0 EUROS
Visita a la RTPA	Comunicación y Representación de la Realidad	EI4B	TUTORAS 1 APOYO	02/06/2026	0 EUROS	0 EUROS
Samaín	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
Halloween	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
Nochevieja	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: No me llames soledad Centro	Comunicación y Representación de la Realidad	EI3A	TUTORAS Y APOYO	4-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: No me llames soledad Centro	Comunicación y Representación de la Realidad	EI4B	TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: No me llames soledad Centro CAI los Puertos	Comunicación y Representación de la Realidad	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
Día de la paz "Titulares para la paz" Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	enero	0 EUROS	0 EUROS
Pasacalles carnaval Entorno escolar	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	febrero	0 EUROS	0 EUROS
Día de la mujer Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Marzo	0 EUROS	0 EUROS
Cine Lector Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Abril	0 EUROS	0 EUROS
Educación vial Centro	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Mayo	0 EUROS	0 EUROS
Día familia Centro escolar	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Mayo	0 EUROS	0 EUROS
Fiesta del agua Centro escolar	Descubrimiento y Exploración del Entorno	I4A/I4B	TUTORAS Y APOYO	Junio	0 EUROS	0 EUROS

INFANTIL 5 AÑOS:

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
MUSICA Y MOVIMIENTO	Fomentar el desarrollo integral	5 A y 5B	TUTORAS	TODO EL CURSO	GRATUITO	NINGUNO

	de los niños a través de la exploración de la música y el movimiento, promoviendo habilidades motoras, la coordinación, el ritmo y la creatividad. Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)					
Visita a la RTPA	Comunicación y Representación de la Realidad	EI5A	TUTORAS 1 APOYO	28/04/2026	0 EUROS	0 EUROS
Visita a la RTPA	Comunicación y Representación de la Realidad	EI5B	TUTORAS 1 APOYO	05/05/2026	0 EUROS	0 EUROS
TERMAS ROMANAS	Despertar el interés por el patrimonio arqueológico local, fomentando la valoración de la historia y la conservación de los restos históricos en Gijón	5 A	TUTORA Y APOYO	12/11/24	GRATUITO	NINGUNO
TERMAS ROMANAS	Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)	5 B	TUTORA Y APOYO	13/11/24	GRATUITO	NINGUNO
JUEGO DE LES PAREYES	Iniciar el aprendizaje y uso de la llingua asturiana a través de juegos, canciones y dinámicas relacionadas con la alimentación.	5 A	TUTORA	29/01/25	GRATUITO	NINGUNO
JUEGO DE LES PAREYES	Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)	5B	TUTORA	29/01/25	GRATUITO	NINGUNO
DE LA SEMILLA A LA COCINA	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)	5 A Y 5B	TUTORAS	Mayo	GRATUITO	NINGUNO
JARDÍN BOTÁNICO	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)	5 A Y 5B	TUTORAS	Mayo	GRATUITO	NINGUNO
DESCUBRIENDO EL MUNDO	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)	5 A	TUTORAS	Mayo	GRATUITO	NINGUNO

DESCUBRIENDO EL MUNDO	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)	5B	TUTORAS	Por determinar	GRATUITO	NINGUNO
LOS FRUTOS DEL BOSQUE. MONTE DEVA	Competencia en conciencia y responsabilidad ambiental (CCREA)	5A	TUTORA Y APOYO	25/11/25	BUS	SOLICITAR AUTOBÚS
LOS FRUTOS DEL BOSQUE. MONTE DEVA	Competencia en conciencia y responsabilidad ambiental (CCREA)	5B	TUTORA Y APOYO	25/11/25	BUS	SOLICITAR AUTOBÚS
SOY EL FARO TORRES	Acercar una mayor conciencia sobre el valor del patrimonio local, la geografía costera y la conservación del medio ambiente	5A	TUTORA Y APOYO	15/04/2026	GRATUITO	NINGUNO
SOY EL FARO TORRES	Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)	5B	TUTORA Y APOYO	16/04/2026	GRATUITO	NINGUNO
VISITA LLAGAR CASA SEGUNDO	Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)	5A	TUTORA Y APOYO	octubre	GRATUITO	NINGUNO
VISITA LLAGAR CASA SEGUNDO	Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)	5B	TUTORA Y APOYO	octubre	GRATUITO	NINGUNO
SALIDA AL BUZÓN DE CORREOS	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y5B	TUTORAS 1 APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
SALIDA DE CONVIVENCIA	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y5B	TUTORAS 1 APOYO	Junio	0 EUROS	0 EUROS
RCP COLEGIO	Tomar conciencia de la salud. -Competencia personal, social y de aprender a aprender -Competencia en comunicación lingüística	EI5A Y 5B	TUTORAS	16/10/2025	0 EUROS	0 EUROS
SAMAÍN	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
HALLOWEEN	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
NOCHEVEJA	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Noviembre	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	Comunicación y Representación de la Realidad	EI5A	TUTORAS Y APOYO	4-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	Comunicación y Representación de la Realidad	EI5B	TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS

PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO CAI LOS PUERTOS	Comunicación y Representación de la Realidad	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
DÍA DE LA PAZ "TITULARES PARA LA PAZ" CENTRO	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	enero	0 EUROS	0 EUROS
PASACALLES CARNAVAL ENTORNO ESCOLAR	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	febrero	0 EUROS	0 EUROS
DÍA DE LA MUJER CENTRO	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Marzo	0 EUROS	0 EUROS
CINE LECTOR CENTRO	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Abril	0 EUROS	0 EUROS
EDUCACIÓN VIAL CENTRO	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Mayo	0 EUROS	0 EUROS
DÍA FAMILIA CENTRO ESCOLAR	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Mayo	0 EUROS	0 EUROS
FIESTA DEL AGUA CENTRO ESCOLAR	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Junio	0 EUROS	0 EUROS
GRADUACIÓN	Descubrimiento y Exploración del Entorno	EI5A Y 5B	TUTORAS Y APOYO	Junio	0 EUROS	0 EUROS

Programa de **actividades complementarias** solicitadas por el nivel **1º de Educación Primaria**.

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
APRENDEMOS A CUIDAR	Fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar. (CPSAA)	P1 AB	TUTORAS	21/10/2025	GRATUITO	NINGUNO
BIENVENIDOS A MI CASA. MUSEO JOVELLANOS	CCL/CPSAA/CCEC	P1 AB	TUTORAS+ APOYO	1ºA: 18/10/2025 1ºB 17/12/2025	GRATUITA	NINGUNO
COGERSA	CCL/CC/CPSAA	P1 AB	TUTORAS	01/06/2026	GRATUITO	NINGUNO
PISTA DE HIELO	CCEC	P1 AB	TUTORAS Y APOYO	PENDIENTE	ENTRADA	AUTOBÚS
ACTIVIDAD FINAL DE CURSO	CPSAA/CC/CCL	2ABC	TUTORAS+ EF+ APOYO	06/2025	AUTOBÚS	AUTOBÚS
EXPERIMENTOS CIENTÍFICOS	Desarrollar las habilidades científicas del alumnado mediante el uso de la experimentación. (STEM)	P1 AB	TUTORAS	PENDIENTE	GRATUITO	NINGUNO

UN RECREO A LA ROMANA	Jugar y aprender cómo era la infancia en la época romana. (CCEC)	P1 AB	TUTORAS	23/02/2026	GRATUITO	NINGUNO
VISITA A LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL	CCL/CC/CPSAA	P1 AB	TUTORAS	PENDIENTE	GRATUITO	NINGUNO
SONES Y PERCUSIONES	Visibilizar el papel femenino en la transmisión de la música tradicional. (CCEC)	P1 AB	TUTORAS Y APOYO	P1A: 03/02/2026 9:30-11:30 h P1B: 03/02/2025 11:30-13:30 h	GRATUITO	NINGUNO
DETECTIVES DE LA NATURALEZA	CCL/CD/CPSAA	P1 AB	TUTORAS Y APOYO	05/11/2025	PENDIENTE	NINGUNO
UN DÍA EN LA ALDEA	CCL/CD/CPSAA	P1 AB	TUTORAS Y APOYO	PENDIENTE	PENDIENTE	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P1A	TUTORAS Y APOYO	14/04/2026	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P1B	TUTORAS Y APOYO	21/04/2026	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P1A	TUTORAS Y APOYO	11-12-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P1B	TUTORAS Y APOYO	12-12-2025	GRATUITO	NINGUNO
TALLER OJO A LA NOTICIA	CCL/CD/CPSAA	P1A	TUTORAS Y APOYO	23-1-2026	GRATUITO	NINGUNO
TALLER OJO A LA NOTICIA	CCL/CD/CPSAA	P1B	TUTORAS Y APOYO	23-1-2026	GRATUITO	NINGUNO
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	Comunicación y Representación de la Realidad	P1A	TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	Comunicación y Representación de la Realidad	P1B	TUTORAS Y APOYO	2-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO CAI LOS PUERTOS	Comunicación y Representación de la Realidad	P1AB	TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
CONCIERTOS ESCOLARES EN LOS CENTROS MUNICIPALES INTEGRADOS	CCL CPSAA CCEC	P1AB	TUTORAS Y APOYO	03/12/2025	3 EUROS	0 EUROS
TEATRO EN INGLÉS "LITTLE CHEFS" IES. FDEZ. VALLÍN	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	P1AB	TUTORAS Y APOYO	18/2/2026	4 EUROS	0 EUROS
DÍA DE LA MUJER CENTRO	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	P1AB	TUTORAS Y APOYO	Marzo	0 EUROS	0 EUROS
CINE LECTOR CENTRO	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	P1AB	TUTORAS Y APOYO	Abril	0 EUROS	0 EUROS
DÍA DE LA PAZ	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	P1AB	TUTORAS Y APOYO	enero	0 EUROS	0 EUROS

Programa de **actividades complementarias** solicitadas por el nivel **2º de Educación Primaria**.

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
APRENDEMOS A CUIDAR (Centro escolar)	CCL/CPSAA/CC	2ABC	TUTORAS APOYO	POR DETERMINAR	GRATUITA	NINGUNO
DETECTIVES DE LA NATURALEZA (Monte Deva)	CCL/CPSAA/CCEC	2ABC	TUTORAS+ APOYO	POR DETERMINAR	AUTOBÚS	AUTOBÚS
BIENVENIDOS A MI CASA. Talleres pequeños visitantes (Museo Jovellanos)	CCL/CCEC	2ABC	TUTORAS+ APOYO	POR DETERMINAR	GRATUITA	NINGUNO
UNA ROMANA EN VERANES (Villa romana de Veranes)	CCL/CCEC	2ABC	TUTORAS+ APOYO	POR DETERMINAR	AUTOBÚS	NINGUNO
UN DÍA EN LA ALDEA (MUSEO PUEBLU D'ASTURIAS)	CCL/CPSAA/CCEC	2ABC	TUTORAS+ APOYO	SIN DETERMINAR	GRATUITA	NINGUNO
TALLERES DE JUEGOS MATEMÁTICOS I (Centro escolar)	CCL/STEM	2ABC	TUTORAS	POR DETERMINAR	GRATUITA	NINGUNO
DANCIANDO TOL AÑU LLA 03 (Centro escolar)	CLL/CPSAA/CCEC	2ABC	TUTORAS+ MÚSICA	POR DETERMINAR	GRATUITA	NINGUNO
FETEN	CCL/CPSAA/CCEC	2ABC	TUTORAS+ APOYO	POR DETERMINAR	ENTRADA	AUTOBÚS
SKATE (Cimadevilla)	CPSAA/CE	2ABC	TUTORAS+ EF	POR DETERMINAR	ACTIVIDAD	POR DETERMINAR
ACTIVIDAD FINAL DE CURSO	CPSAA/CC/CCL	2ABC	TUTORAS+ EF+ APOYO	06/2026	AUTOBÚS	AUTOBÚS
TEATRO EN INGLÉS "LITTLE CHEFS" IES. FDEZ. VALLÍN	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	2ABC	TUTORAS Y APOYO	POR DETERMINAR	4 EUROS	0 EUROS
DÍA DE LA MUJER CENTRO	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	2ABC	TUTORAS Y APOYO	Marzo	0 EUROS	0 EUROS
CINE LECTOR CENTRO	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	2ABC	TUTORAS Y APOYO	Abril	0 EUROS	0 EUROS
DÍA DE LA PAZ	CCL,CPAA,CSC,SIE,CEC	2ABC	TUTORAS Y APOYO	enero	0 EUROS	0 EUROS
SWIN SAFE	CCL/CPAA/CC	2ABC	TUTORAS Y APOYO	2º -3ER TRIMESTRE	0 EUROS	0 EUROS
TPA	CCL/CD/CPSAA	P2A	TUTORAS Y APOYO	17/03/2026	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P2B	TUTORAS Y APOYO	17/03/2026	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P2C	TUTORAS Y APOYO	7/04/2026	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN	CCL/CD/CPSAA	P2A	TUTORAS Y APOYO	28-11-2025	GRATUITO	NINGUNO

DEL EL COMERCIO						
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P2B	TUTORAS Y APOYO	4-12-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P2C	TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	GRATUITO	NINGUNO
TALLER OJO A LA NOTICIA	CCL/CD/CPSAA	P2ABC	TUTORAS Y APOYO	20-1-2026	GRATUITO	NINGUNO
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P2A	TUTORAS Y APOYO	2-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P2B	TUTORAS Y APOYO	2-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P2C	TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO CAI LOS PUERTOS	CCL/CD/CPSAA	P2ABC	TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
BOCA SANA	STEM	P2ABC	TUTORAS Y APOYO	POR DETERMINAR	0 EUROS	0 EUROS

Programa de **actividades complementarias** solicitadas por **el nivel de 3º de Educación Primaria.**

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
VISITA A LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL	CCL/CC/CPSAA	3ºABC	TUTORAS	PENDIENTE	GRATUITO	NINGUNO
UNA ROMANA EN VERANES (Villa romana de Veranes)	CCL/CCEC	3ºABC	TUTORAS+ APOYO	POR DETERMINAR	AUTOBÚS	NINGUNO
PALLABRES Y DEPORTE PERDAYURI. (LLA03.1).	CCEC	3ºABC	TUTORAS +APOYO	2/03/2025	GRATUITO	NINGUNO
MI COLE ES UN MUSEO	CCEC	3ºABC	TUTORAS	TODO EL CURSO	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P3A	TUTORAS Y APOYO	16/12/2025	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P3B	TUTORAS Y APOYO	10/03/2025	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P3C	TUTORAS Y APOYO	10/03/2025	GRATUITO	NINGUNO

VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P3A	TUTORAS Y APOYO	21-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P3B	TUTORAS Y APOYO	24-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P3C	TUTORAS Y APOYO	27-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
TALLER OJO A LA NOTICIA	CCL/CD/CPSAA	P3ABC	TUTORAS Y APOYO	19-1-2026	GRATUITO	NINGUNO
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P3A	TUTORAS Y APOYO	1-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P3B	TUTORAS Y APOYO	3-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P3C	TUTORAS Y APOYO	4-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO CAI LOS PUERTOS	CCL/CD/CPSAA	P3ABC	TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
TALLER DE JUEGOS MATEMÁTICOS	STEM/CPSAA	3ºABC	TUTORAS	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
QUIEN A BUEN ARBOL SE ARRIMA	CPSAA	3ºABC	TUTORAS	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
LA ERA DEL VAPOR MUSEO DEL FERROCARRIL	CCEC	3ºABC	TUTORAS+ APOYO	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
PÍLDORA MUSICAL LA BANDA	CCL/CPSAA/CCEC	3ºABC	TUTORAS +MÚSICA	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
LA VIDA EN SUSPENSO: PAISAJES COMO BODEGONES.	CCL	3ºABC	TUTORAS + APOYO	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
DISGOLF	DEE	3ºABC	TUTORAS + E. F	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
VISITA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	CPAA	3ºABC	TUTORAS + E. F	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
ASTURIAS 3D. PUEBLO DE ASTURAS	CPAA	3ºABC	TUTORAS + APOYO	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
EXPERIMENTOS CIENTÍFICOS	CPSA, CAA	3ºABC	TUTORAS	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
ESCUELA DE CHEFS	CPSAA/CSC	3ºABC	TUTORAS	POR DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
SALIDA CONVIVENCIA	CPSSA/CC/CCEC	3ºABC	TUTORAS + APOYO	A DETERMINAR	5 EUROS	NINGUNO
TEATRO EN INGLÉS IES VALLÍN	CCL, CPSAA, CC, CCEC	3ºABC	TUTORÍA + INGLÉS + PT AULA ABIERTA	A DETERMINAR	4 EUROS	NINGUNO

CELEBRAMOS CANTANDO (MU02.1)	CCL CPSAA CCEC	3ºABC	TUTORAS+MÚSICA A+APOYO	11/03/2026	GRATUITA	NINGUNO
FETEN	CCL, CPAA	3ºABC	TUTORAS+APOYO	SIN DETERMINAR	A DETERMINAR	NINGUNO
HOJA, TINTA, PAPEL Y AL REVÉS	CCL, CPAA	3ºABC	TUTORAS+APOYO	SIN DETERMINAR	A DETERMINAR	NINGUNO

Programa de **actividades complementarias** solicitadas por **el nivel de 4º de Educación Primaria.**

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
HOJA, TINTA, PAPEL Y AL REVÉS .MUSEO NICANOR PIÑOLE	CCL, CPAA	4ºABC	TUTORAS+APOYO	SIN DETERMINAR	A DETERMINAR	NINGUNO
LA VIDA EN SUSPENSO: PAISAJES COMO BODEGONES . MUSEO JOVELLANOS	CCEC	4ºABC	TUTORAS+ APOYO	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
DETECTIVES TECNOLÓGICOS	STEM/CPSAA	4ºABC	TUTORAS+ APOYO	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
PARQUE DE LA VIDA. LUARCA	CPSAA/CSC	4ºABC	TUTORAS	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
PAN, ACEITE Y ACEITUNAS.	CCEC	4ºABC	TUTORAS+ APOYO	A DETERMINAR	6 EUROS + BUS	NINGUNO
PROYECTO INTERCENTROS Celebramos cantando	CLL/CPSAA/CCEC	4ºABC	TUTORAS +MÚSICA	18/03/2025	GRATUITO	NINGUNO
PEQUEÑOS GIGANTES DE LA LECTURA	CCL/CPSAA/CCEC	4ºABC	TUTORAS	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
VISITA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	CCL	4ºABC	TUTORAS + APOYO	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
SAL A BAILAR (MPA08.23)	CLL/CPSAA/CCEC	4ºABC	TUTORAS + MÚSICA	P4B: 24/03/2026 P4C: 25/03/2026 P4A: 26/03/2026	A DETERMINAR	NINGUNO
ESCALADA	CPAA	4ºABC	TUTORAS + E. F	A DETERMINAR	2 EUROS	NINGUNO
VELA	CPAA	4ºABC	TUTORAS + APOYO	4/04/2025	22 EUROS	NINGUNO
SALIDA CONVIVENCIA	CPSSA/CC/CCEC	4ºABC	TUTORAS + APOYO	A DETERMINAR	5 EUROS	NINGUNO
TEATRO EN INGLÉS IES VALLÍN	CCL, CPSAA, CC, CCEC	3ºABC	TUTORÍA + INGLÉS + PT AULA ABIERTA	A DETERMINAR	4 EUROS	NINGUNO
FETEN	CCL, CPSAA, CC	4ºABC	TUTORÍA+ APOYO	A DETERMINAR	A DETERMINAR	NINGUNO

TPA	CCL/CD/CPSAA	P4A	TUTORAS Y APOYO	5/11/2025	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P4B	TUTORAS Y APOYO	11/12/2025	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P4C	TUTORAS Y APOYO	12/11/2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P4A	TUTORAS Y APOYO	17-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P4B	TUTORAS Y APOYO	20-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P4C	TUTORAS Y APOYO	19-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
TALLER OJO A LA NOTICIA	CCL/CD/CPSAA	P4ABC	TUTORAS Y APOYO	9-1-2026	GRATUITO	NINGUNO
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P4A	TUTORAS Y APOYO	2-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P4B	TUTORAS Y APOYO	12-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P4C	TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO CAI LOS PUERTOS	CCL/CD/CPSAA	P4ABC	TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS
BOCA SANA	STEM	P4ABC	TUTORAS Y APOYO	POR DETERMINAR	0 EUROS	0 EUROS
XIXÓN, UNA CIUDÁ ABIERTA A LA MAR. (LLA04.1)	CPSAA/CC/STEM	P4ABC	TUTORAS Y APOYO	05/05/2026	0 EUROS	0 EUROS

Programa de **actividades complementarias** solicitadas por el nivel **5º de Educación Primaria**.

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
EMTUSA	CCL, CCEC	5º A-B-C	TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
IGUALDAD: APRENDEMOS A CUIDAR	CPSAA. CC. CE	5º A-B-C	TUTORES	17/11/2026	GRATUITO	SIN COSTE
MINIBOSQUES DE GIJÓN, EL JUEGO DE MESA. (AMB40.1)	CCEC, CPSAA. CD	5º A-B-C	TUTORES	06/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
QUIEN A BUEN ÁRBOL SE ARRIMA.	CCL, STEM, CC	5º A-B-C	TUTORES	24/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
LA CASA DE NUESTROS ABUELOS. (MPA09.1)	CPSAA, CC. CCL	5º A-B-C	TUTORES	28/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
HISTORIAS DE LA CIUDADELA I. (MF05.1)	STEM, CD, CE	5º A-B-C	TUTORES	21/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN	STEM, CD. CE	5º A-B-C	TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE

XIXÓNPOLIS: EL XUEGU PA MERCAR XIXÓN. (LLA05.1)	CPSAA, CC	5º A-B-C	TUTORES. LLINGUA	14/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
LA VIDA EN UNA VILLA ROMANA. (PA09.1)	CPSAA, CC	5º A-B-C	TUTORES,	12/11/2026	GRATUITO	SIN COSTE
EL TREN QUE NOS LLEVA. (MF04.1)	CCSS/EDA/L	5º A-B-C	TUTORES. LLINGUA	20/11/2025	GRATUITO	SIN COSTE
III TORNEO PROYECTOSTEAM	L/CCNN/VAL	5º A-B-C	TUTORES,	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
QUIEN A BUEN ÁRBOL SE ARRIMA. (DT03.8)	CCL, CPSAA, CCEC	5º A-B-C	TUTORES,	24/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
III CAMPEONATO STEAM	L/CCNN/VAL	5º A-B-C	TUTORES,	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
PIONERAS	CCL, CPSAA, CCEC	5º A-B-C	TUTORES	27/01/2026	3,50 €	SIN COSTE
BIBLIOTECA PUMARÍN	CCL, CE, CCEC	5º A-B-C	TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
APRENDIENDO A TEJER. (MPA11.1)	CPSAA, CC, CCEC	5º A-B-C	TUTORES	3/02/2026	AUTOBÚS	SIN COSTE
TEATRO EN INGLÉS "MR CHEF	CCL, CPSAA, CC, CCEC, CP	5º A-B-C	TUTORES, PROF. INGLÉS POSIBLE PT AULA ABIERTA	18/02/2026	4 €	SIN COSTE
SEMANA BLANCA	CPSAA, CCEC	5º A-B-C	PROFESORES DE ED. FÍSICA Y ALGÚN TUTOR	2º TRIMESTRE	SIN DETERMINAR	SIN COSTE
CURSO EN EL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO (CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO). (SG01.1)	CPSAA, CCEC, CC	5º A-B-C	PROFESORES DE ED. FÍSICA Y ALGÚN TUTOR	SIN DETERMINAR	AUTOBÚS	SIN COSTE
CONCIERTOS DIDÁCTICOS DE MÚSICA CLÁSICA. (MU03)	CLL,CPSAA,CCEC	P5ABC	TUTORES + MÚSICA	T1-T2-T3 FECHA DEL PRIMER CONCIERTO 25/11/2025 12:00-13:15 SEGUNDO CONCIERTO : del 26-29/01/2026 TERCER CONCIERTO : del 14-17/04/2026	TRANSPORTE , ALREDEDOR DE UNOS 12 EUROS EN TOTAL PARA LOS TRES CONCIERTOS	SIN COSTE
CONVIVENCIA FINAL DE CURSO	- CLL,CPSAA,CCEC	ciclo	- TUTORES	MAYO/ JUNIO	AUTOBÚS	SIN COSTE
DT03 DRAMATIZACIÓN EN EL AULA	CLL/CPSAA/CCEC	P5ABC	- TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO

LA HORA DEL CÓDIGO	CLL/CPSAA/CCEC	P5ABC	- TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUN O
ROBO EN LAS TERMAS. (PA10.1)	CPSAA/CC/CCEC	P5ABC	- TUTORES	13/01/2026	GRATUITO	NINGUN O
VISTIÉNDONOS COMO ANTAÑO. (MPA10.1)	CPSAA/CC/CCEC	P5ABC	- TUTORES	20/01/2026	GRATUITO	NINGUN O
VISITA A LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL. (SG03.16)	CCNN/VALORES/CCS S	P5ABC	- TUTORES	06/02 /2026	GRATUITO	NINGUN O
FETEN	CCNN/VALORES/CCS S	P5ABC	- TUTORES	POR DETERMINAR	GRATUITO	NINGUN O
CONVIVIAM. ARQUEOLOGÍA DE LA DIETA MEDITERRÁNEA. (PA11.1)	CCNN/VALORES/CCS S	P5ABC	- TUTORES	13/4/2026	GRATUITO	NINGUN O
DETECTIVES TECNOLÓGICOS EN CIUDADES INTELIGENTES. (SOC07.1)	CCNN/VALORES/CCS S	P5ABC	- TUTORES - EFISICA	POR DETERMINAR	GRATUITO	NINGUN O
TPA	CCL/CD/CPSAA	P5A	- TUTORAS Y APOYO	3/12/2025	GRATUITO	NINGUN O
TPA	CCL/CD/CPSAA	P5B	- TUTORAS Y APOYO	9/12/2025	GRATUITO	NINGUN O
TPA	CCL/CD/CPSAA	P5C	- TUTORAS Y APOYO	10/11/2025	GRATUITO	NINGUN O
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P5A	- TUTORAS Y APOYO	13-11-2025	GRATUITO	NINGUN O
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P5B	- TUTORAS Y APOYO	10-11-2025	GRATUITO	NINGUN O
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P5C	- TUTORAS Y APOYO	18-11-2025	GRATUITO	NINGUN O
TALLER OJO A LA NOTICIA	CCL/CD/CPSAA	P5ABC	- TUTORAS Y APOYO	22-1-2026	GRATUITO	NINGUN O
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P5A	- TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P5B	- TUTORAS Y APOYO	4-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P5C	- TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO CAI LOS PUERTOS	CCL/CD/CPSAA	P5ABC	- TUTORAS Y APOYO	Diciembre	0 EUROS	0 EUROS

Programa de **actividades complementarias** solicitadas por el nivel **6º de Educación Primaria**.

Actividad complementaria	Objetivos / Competencias curriculares	Curso y/o grupo del alumnado destinatario	Responsables / acompañantes	Fechas previstas	Presupuesto	
					Alumnado	Gasto centro
EMTUSA	CCL, CCEC	6º A-B-C	TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE

IGUALDAD: APRENDEMOS A CUIDAR	CPSAA, CC, CE	6º A-B-C	TUTORES	17/11/2026	GRATUITO	SIN COSTE
MINIBOSQUES DE GIJÓN, EL JUEGO DE MESA. (AMB40.1)	CCEC, CPSAA, CD	6º A-B-C	TUTORES	06/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
QUIEN A BUEN ÁRBOL SE ARRIMA.	CCL, STEM, CC	6º A-B-C	TUTORES	24/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
LA CASA DE NUESTROS ABUELOS. (MPA09.1)	CPSAA, CC, CCL	6º A-B-C	TUTORES	28/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
HISTORIAS DE LA CIUDADELA I. (MF05.1)	STEM, CD, CE	6º A-B-C	TUTORES	21/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN	STEM, CD, CE	6º A-B-C	TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
CONSUME CONCIENCIA. (CENTRO)	CPSAA, CC	6º A-B-C	TUTORES.	21/10/2025	GRATUITO	SIN COSTE
LA VIDA EN UNA VILLA ROMANA. (PA09.1)	CPSAA, CC	6º A-B-C	TUTORES,	12/11/2026	GRATUITO	SIN COSTE
EL TREN QUE NOS LLEVA. (MF04.1)MUSEO DEL FERROCARRIL	CCSS/EDA/L	6º A-B-C	TUTORES. LLINGUA	20/11/2025	GRATUITO	SIN COSTE
III TORNEO PROYECTO STEAM	L/CCNN/VAL	6º A-B-C	TUTORES,	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
RCP CENTRO ESCOLAR	CCL, CPSAA, CCEC	6º A-B-C	TUTORES,	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
III CAMPEONATO STEAM	L/CCNN/VAL	6º A-B-C	TUTORES,	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
PIONERAS	CCL, CPSAA, CCEC	6º A-B-C	TUTORES	27/01/2026	3,50 €	SIN COSTE
BIBLIOTECA PUMARÍN	CCL, CE, CCEC	6º A-B-C	TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	SIN COSTE
CUÉ. (751.1) ARTES ESCÉNICAS	CPSAA, CC, CCEC	6º A-B-C	TUTORES	5/02/2026	AUTOBÚS	SIN COSTE
TEATRO EN INGLÉS "MR CHEF	CCL, CPSAA, CC, CCEC, CP	6º A-B-C	TUTORES, PROF. INGLÉS POSIBLE PT AULA ABIERTA	19/02/2026	4 €	SIN COSTE
VIAJE DE ESTUDIOS	CPSAA, CCEC	6º A-B-C	PROFESORES DE ED. FÍSICA Y TUTORES	JUNIO	SIN DETERMINAR	SIN COSTE
CURSO EN EL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO (CURSO TEÓRICO- PRÁCTICO). (SG01.1)	CPSAA, CCEC, CC	6º A-B-C	PROFESORES DE ED. FÍSICA Y ALGÚN TUTOR	SIN DETERMINAR	AUTOBÚS	SIN COSTE
VIBRACIÓN CROMÁTICA. TALLER SOBRE	- CLL,CPSAA,CCEC	6º A-B-C	-TUTORES	5/03/2026	GRATUITO	SIN COSTE

ABSTRACCIÓN. (TAC10.1)						
DT03 DRAMATIZACIÓN EN EL AULA	CLL/CPSAA/CCEC	6º A-B-C	- TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
LA HORA DEL CÓDIGO	CLL/CPSAA/CCEC	6º A-B-C	- TUTORES	A DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
EN TRES DIMENSIONES. (TAC09.1)	CPSAA/CC/CCEC	6º A-B-C	- TUTORES	25/03/2026	GRATUITO	NINGUNO
VISTIÉNDONOS COMO ANTAÑO. (MPA10.1)	CPSAA/CC/CCEC	6º A-B-C	- TUTORES	20/01/2026	GRATUITO	NINGUNO
VISITA A LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL. (SG03.16)	CCNN/VALORES/CCSS	6º A-B-C	- TUTORES	06/02 /2026	GRATUITO	NINGUNO
FETEN	CCNN/VALORES/CCSS	6º A-B-C	- TUTORES	POR DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
CONVIVIM. ARQUEOLOGÍA DE LA DIETA MEDITERRÁNEA. (PA11.1)	CCNN/VALORES/CCSS	6º A-B-C	- TUTORES	13/4/2026	GRATUITO	NINGUNO
DETECTIVES TECNOLÓGICOS EN CIUDADES INTELIGENTES. (SOC07.1)	CCNN/VALORES/CCSS	6º A-B-C	- TUTORES - EFISICA	POR DETERMINAR	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P6A	- TUTORAS Y APOYO	3/12/2025	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P6B	- TUTORAS Y APOYO	9/12/2025	GRATUITO	NINGUNO
TPA	CCL/CD/CPSAA	P6C	- TUTORAS Y APOYO	10/11/2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P6A	- TUTORAS Y APOYO	13-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P6B	- TUTORAS Y APOYO	6-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
VISITA REDACCIÓN DEL EL COMERCIO	CCL/CD/CPSAA	P6C	- TUTORAS Y APOYO	7-11-2025	GRATUITO	NINGUNO
TALLER OJO A LA NOTICIA	CCL/CD/CPSAA	P6ABC	- TUTORAS Y APOYO	21-1-2026	GRATUITO	NINGUNO
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P6A	- TUTORAS Y APOYO	2-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD	CCL/CD/CPSAA	P6B	- TUTORAS Y APOYO	2-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD CENTRO	CCL/CD/CPSAA	P6C	- TUTORAS Y APOYO	5-12-2025	0 EUROS	0 EUROS
PROYECTO: NO ME LLAMES SOLEDAD	CCL/CD/CPSAA	P6ABC	- TUTORAS Y APOYO	PENDIENTE	0 EUROS	0 EUROS

CENTRO CAI LOS PUERTOS						
GIJÓN PEDALEANDO	CCL/CD/CPSAA	P6ABC	- TUTORES Y EF	PENDIENTE	0 EUROS	0 EUROS
SURF	CCL/CD/CPSAA	P6ABC	- TUTORES Y EF	PENDIENTE	0 EUROS	0 EUROS
CONVIVENCIA DEPORTIVA INTERCENTROS	CCL/CD/CPSAA	P6ABC	- TUTORES Y EF	PENDIENTE	0 EUROS	0 EUROS

Además de las citadas anteriormente, quedan por añadir algunas de las actividades relacionadas con el proyecto de centro, ya que a fecha de aprobación de esta PGA aún no disponemos del listado actualizado de las que se llevarán a cabo. Del mismo modo, tampoco se ha concretado la fecha y lugar de destino del viaje de estudios de 6º de E.P., que este año se realizará con el profesorado del centro a finales de curso.

13.7 Difusión, seguimiento y evaluación de actividades extraescolares.

La difusión se hará mediante circulares, tanto del centro como de la AMPA, que se publicarán en la página Web del centro, en la aplicación de Facebook del colegio, y a través de listas de difusión en WhatsApp a las familias. Las escuelas deportivas que lo desean disponen de tiempo, dentro del horario lectivo y en coordinación con el profesorado de educación física, para dar alguna clase relacionada con su deporte que sirva de enganche en los equipos deportivos.

El seguimiento se realizará de manera diaria por parte de las personas del AMPA encargadas del desarrollo del Programa, en cuanto a: cumplimiento del calendario, control de personas implicadas en cada actividad, conocimiento y análisis de los problemas que vayan surgiendo

La propuesta de modificaciones y las dificultades que puedan surgir se tratarán en las reuniones mensuales que se mantendrán entre la AMPA y la dirección del centro.

La evaluación se realizará a través de una encuesta que se pasará a finales de enero y mayo a las familias del alumnado participante sobre la realización de la actividad o actividades en que participe y el cumplimiento de las expectativas que se esperaban de ella con el fin de introducir reformas si fuera necesario.

Al finalizar el curso, cada monitor elaborará una memoria de la actividad.

13.8 Difusión, seguimiento y evaluación de actividades complementarias.

Las familias del alumnado son informadas de las diferentes actividades solicitadas por cada nivel en la primera reunión general. Se les envía individualmente con la autorización general que las familias deben cubrir a inicios de curso para que sus hijos e hijas puedan participar en las mismas. La información también se publica en cada uno de los grupos-clase del Teams.

Desde Jefatura de Estudios se establece el personal que, en el caso de ser la actividad fuera del centro, debe acompañar a cada uno de los grupos.

Todas las actividades requieren una preparación previa por parte del profesorado para articular adecuadamente cada una de las actividades, sus contenidos y objetivos con el desarrollo de metodologías activas, participativas e inclusivas para todo el alumnado. Ello implica un seguimiento completo de todo el proceso de desenvolvimiento de cada actividad.

Todas las actividades se evalúan a través de las fichas de evaluación de las actividades de la Fundación Municipal de Cultura y de la Memoria realizada por cada uno de los niveles a final de curso.

14 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.

La evaluación de los apartados de esta Programación está incluida en cada uno de ellos, así como los tiempos en los que se aplicará. Durante el mes de mayo, los diferentes órganos y equipos docentes realizan una evaluación general del desarrollo de la PGA, que servirá de base para elaborar la Memoria del curso escolar.

14.1 Cronograma

El Claustro y el Equipo Directivo prevén un Plan para la Evaluación y Seguimiento, estableciendo criterios, procedimientos e instrumentos que faciliten tal labor como son:

- a) BIMENSUALMENTE:** el Equipo Directivo dedicará una sesión de coordinación al cumplimiento y revisión de los objetivos y contenidos fijados en dichos documentos.
- b) CUATRIMESTRALMENTE:** los Equipos de Ciclo y el Claustro, dedicará parte de sus sesiones y reuniones al seguimiento, corrección de planes, estudio de necesidades y acuerdos, etc.
- c) TRIMESTRALMENTE:** en las sesiones de evaluación se analizará el grado de cumplimiento de objetivos y contenidos, utilizando las tablas de porcentajes del rendimiento escolar elaboradas por la Jefatura de Estudios, procediendo si fuera necesario a la revisión y actualización de los mismos, y a la adecuación a la marcha del curso todo lo aprobado en la PGA., en las reuniones de los Equipos docentes, reuniones de Equipo Directivo, ciclos, niveles, Claustro, CCP y C. Escolar
- d) FEBRERO:** en el mes de febrero realizaremos una revisión completa de la PGA para comprobar el grado de cumplimiento hasta ese momento y establecer los mecanismos de mejora necesarios.
- e) MEMORIA DE FINAL DE CURSO:** en ella se estudiará y reflejará el análisis pormenorizado del cumplimiento habido de los objetivos proyectados para el curso. Se utilizarán como instrumentos de evaluación diversas encuestas y estudios sobre la labor desarrollada a lo largo del curso por los profesores y profesoras tutores/as, profesores y profesoras especialistas, y equipos de docentes, grado de cumplimiento de objetivos, absentismo escolar, resultado y porcentajes habidos en las evaluaciones, etc., previamente elaboradas por el Equipo Directivo y pasadas a dichos Equipos Docentes para su evaluación y cumplimentación como parte importante de su participación y colaboración en la Memoria Final.
- f) CONCRECIONES CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:** se evaluará el cumplimiento del calendario establecido en esta PGA.

14.2 Instrumentos y criterios para la autoevaluación y el seguimiento de la PGA.

- A) TRIMESTRALMENTE** en las sesiones de evaluación y en las reuniones de los Equipos docentes, levantando acta de cada una de ellas, se analizarán las tablas de porcentajes sobre el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas elaborados por Jefatura de Estudios a partir de las actas trimestrales redactadas por los coordinadores/as de ciclo.
- B) EN LOS MESES DE FEBRERO Y DE JUNIO** mediante formularios, encuestas, porcentajes, evaluaciones, informes y otros instrumentos al efecto que elaborados por el Equipo Directivo.
- c) Tras reflexivo estudio, debate, corrección, y resumen, los acuerdos tomados se elevarán a la memoria final del curso que quedará de este modo informada por el Claustro, y seguidamente

presentada en el Consejo Escolar en sendas sesiones de fin de curso, enviándose a Inspección para su evaluación preceptiva en junio de 2026.

14.3 Cuestionario de evaluación para el Consejo Escolar.

¿Consideras que los distintos aspectos recogidos en el Proyecto Educativo de Centro se han llevado a la práctica? Si en algún apartado no ha sido así, ¿cómo podría mejorarse?

1. Partiendo de los objetivos y las actividades reflejadas en la Programación general Anual, haz una evaluación global de su aplicación a lo largo del curso
2. Según los análisis cuantitativo y cualitativo del rendimiento académico, expresa tu opinión sobre la evolución de este rendimiento a lo largo del curso.
3. Evalúa la eficacia de la gestión de los recursos humanos y materiales del Colegio.
4. Valora el desarrollo y aplicación de las actividades extraescolares y complementarias.
5. Valora el funcionamiento del servicio del comedor. Propuestas de mejora.
6. Reflexiones sobre el funcionamiento del Consejo y propuestas de mejora que podrían adoptarse.
7. Otros aspectos que crees se deben tener en cuenta.

14.4 Ficha de evaluación para los equipos docentes

Programación y su desarrollo en el curso.

- a) Los objetivos programados han sido adecuados y se han cumplido satisfactoriamente.
- b) La selección de los contenidos y su secuenciación a lo largo del curso ha sido correcta.
- c) La forma y los momentos de evaluar los aprendizajes de los alumnos.
- d) El agrupamiento de alumnos, las relaciones entre ellos y su comportamiento han sido...

Reuniones de equipos docentes.

- a) Los Equipos de Nivel/Ciclo se han reunido con la periodicidad establecida en la programación.
- b) Resumen de temas tratados en las reuniones de nivel y etapa.
- c) La coordinación, programación y simultaneidad de las actividades de clase en los tres grupos de cada nivel ha sido...
- d) El horario programado para la coordinación de nivel ha sido...

TIPO DE REFUERZO	PROFESORADO IMPLICADO		ALUMNO ATENDIDO (Nº)		HORAS DEDICADAS	
	NIVEL	NIVEL	NIVEL	NIVEL	NIVEL	NIVEL
PT						
AL						
Refuerzo						
Total, implicados /horas (sin repetir)						

Refuerzos y apoyos educativos.

- a) Se ha ofrecido la atención adecuada a los alumnos y alumnas que lo han necesitad
- b) Refuerzos llevados a cabo en el nivel y etapa a lo largo de este curso.
- c) La participación de los maestros/as del nivel en los refuerzos ha sido equilibrado

d) Los refuerzos educativos han resultado...

Actividades complementarias realizadas.

- a) La organización de las mismas ha sido...
- b) Análisis y valoración de las actividades.
- c) Otras observaciones sobre estas actividades:

Nivel	Actividad complementaria	Adecuación al nivel y grado de satisfacción	¿Con qué unidad didáctica de programación se relaciona?	Sugerencias

Colaboración familia-escuela...

- a) Las familias han apoyado y potenciado las medidas tomadas por el profesorado ...
- b) Además de seguir el rendimiento de sus hijos e hijas, también han colaborado...
- c) Indicar el número de entrevistas individuales mantenidas en cada grupo-clase.

Nivel Grupo	Nº total de entrevistas	% de familias entrevistadas más de una vez	N.º de familias con las que se ha llevado programa seguimiento
A			
B			
C			

Temas tratados y fechas de las tres reuniones grupales con las familias:

- Coordinación con los diferentes maestros/as que inciden en el aula...
 - La coordinación con todo el profesorado (especialistas, AL, PT..) que incide en el aula ha sido...
 - La información de todo el profesorado para realizar las evaluaciones del alumnado y para informar a las familias en la tutoría ha sido...
- El acceso a los recursos materiales del centro ha sido...
- El acceso a los recursos humanos del centro (Orientadora, AL, PT, ATE, Conserje...) ha sido...
- La distribución del horario lectivo de los alumnos y alumnas a lo largo de la semana ha sido...
- El intercambio de información y la relación con los miembros del Equipo directivo han sido...
- Valoración de la adecuación de la organización general del centro. Horarios lectivos de grupos, maestros y maestras.
- Otras opiniones y propuestas para mejorar el funcionamiento del colegio.

14.5 Cuestionario de satisfacción de las familias del alumnado.

Se realiza mediante un cuestionario de Forms.

14.6 Evaluación de los objetivos y de los programas de actuación.

La evaluación de los diferentes aspectos será realizada a través de diferentes formularios online (Forms) elaborados por el equipo directivo. Ellos concretan el plan de actuación de la revisión de la PGA. Los enlaces a esos cuestionarios serán enviados a los integrantes de los distintos órganos y equipos docentes:

- Enlace C.C.P.
- Enlace Claustro.
- Enlace equipos de nivel/etapa/equipo docente.
- Enlace Consejo Escolar.
- Enlace evaluación Plan Digital de Centro.

Igualmente, se incorporará una valoración trimestral de la eficacia de los recursos invertidos en el Plan de Atención a la Diversidad.

14.7 Calendario para la elaboración de la memoria

DIAS	EQUIPOS/ RESPONSABLES	ACTIVIDADES
1ª SEMANA DE MAYO	Equipo Directivo.	Propuestas de dinámica y calendario
2ª SEMANA DE MAYO	Comisión de Coordinación Pedagógica	Presentación de calendario y procedimiento
2ª SEMANA DE MAYO	Claustro	Presentación de calendario
2ª SEMANA DE MAYO	Consejo escolar	Presentación de calendario y evaluación del órgano colegiado.
ÚLTIMA QUINCENA DE MAYO Y PRIMERA SEMANA DE JUNIO	Niveles Equipos docentes Profesorado Especialista Responsables de planes y proyectos.	* Encuestas * Sugerencias. * Actividades realizadas. * Propuestas, sugerencias. (sobre los aspectos que sean competencia de cada uno)
7 JUNIO	Fecha tope para la entrega de la documentación	
ÚLTIMA SEMANA DE JUNIO	Claustro de evaluación de la Memoria y sus propuestas y conclusiones	Lectura y análisis del documento

14.8 Planificación y aspectos de la revisión y de la Memoria

ASPECTOS A VALORAR	IMPLICACIÓN	PROCEDIMIENTO / CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Objetivos del centro.	Equipos docentes y Equipo Directivo	Encuesta e informe
Funcionamiento y organización del centro: horario lectivo, actividades en horas sin docencia directa, recreos,	Equipo Directivo y Equipos docentes, ciclos, CCP	Encuesta e Informe

turno de vigilancia, entradas y salidas, ...		
Funcionamiento de Consejo Escolar y Claustro	Equipo Directivo y órganos colegiados	Encuesta-Informe
Comisión de Coordinación Pedagógica: funcionamiento.	CCP	Encuesta
Análisis del funcionamiento de la coordinación docente.	Profesorado especialista y tutor CCP y Jefatura de Estudios	Encuestas-Informe
revisiones PEC, revisiones concreciones curriculares, elaboración programación didáctica, PAT, PAD y PIC	Equipo Directivo y Claustro Equipos docentes y UO	Informe
Plan Acción Tutorial.	Jefatura de Estudios, Equipos docentes, UO y Tutorías	Informe/Encuesta/modificaciones
Plan de Atención a la Diversidad	Jefatura de Estudios, UO y profesorado tutor	
Evaluación y análisis de los resultados académicos.	Equipo Directivo y órganos colegiados	Informe y Gráficas
Funcionamiento de actividades extraescolares y complementarias.	Equipo Directivo Familias, alumnado. Monitores/as. Profesorado responsable.	Informe/Encuesta/recogida de incidencias/necesarias modificaciones
Funcionamiento de planes y proyectos, medios y recursos, ...	Responsables de planes, órganos colegiados y Equipo Directivo	Informes y encuestas
Servicios a la comunidad	E. Directivo y CE	Informe
Grado de satisfacción	ED, CE, y asociaciones relacionadas con el Centro	Informe-cuestionario Forms
Planificación Económica	Equipo Directivo	Estadillo
Organización de recreos, entradas y salidas,	Equipos docentes, ciclos, interniveles, CCP,	Informe valoración. Modificaciones / incidencias
Comedor y Atención temprana	Monitoras, empresa concesionaria, equipo directivo y familias.	Menús, control de espacios y cumplimiento de normas, grado de satisfacción del alumnado y familias ./ Encuestas.

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

El 28 de octubre de 2025 el Consejo Escolar del Colegio Público “Laviada” ha aprobado, en sesión ordinaria, la Programación General Anual (PGA) correspondiente al actual curso 2025-2026.

Previamente, el Claustro de Profesorado conoció y aprobó los aspectos de su competencia contenidos en dicho documento, en reunión celebrada el lunes 21 de octubre de 2025.

V.º B.º El presidente del Consejo Escolar

La secretaria del Consejo Escolar

Fdo.: Juan P. Carbajo de Dios

Fdo.: Martina Álvarez Merino

ANEXOS

Anexo I: calendario general de actividades docentes y no docentes

		SEPTIEMBRE 2025		OCTUBRE 2025		NOVIEMBRE 2025		DICIEMBRE 2025		
L	1	L- Claustro M-Coord. Nivel	M	30	X- Tutorías familias	V	31	L	1	J- Equipo docente-evaluación M-Coord. Nivel
M	2	X- Tutorías familias 3 años M-Coord. Nivel	X	1		S	1	M	2	J- Equipo docente-evaluación X- Tutorías familias
X	3	X- Tutorías familias 3 años	J	2		D	2	X	3	
J	4	X- Tutorías familias 3 años, NEE y nueva incorporación M-Coord. Nivel	V	3		L	3	J	4	J- Equipo docente
V	5	L- Claustro X-Tutorías NEE y nueva incorporación	S	4		M	4	V	5	X- Tutorías familias
S	6		D	5		X	5	S	6	
D	7		L	6	L-CCP	J	6	D	7	
L	8		M	7	X- Tutorías familias	V	7	L	8	
M	9	M-Coord. Nivel	X	8		S	8	M	9	J- Equipo docente-evaluación X- Tutorías familias
X	10	M-Coord. Nivel	J	9		D	9	X	10	
J	11	J-Aula abierta M-Coord. Nivel	V	10		L	10	J	11	J- Equipo docente
V	12	M-Coord. Nivel	S	11		M	11	V	12	X- Tutorías familias
S	13		D	12		X	12	S	13	L-CCP
D	14		L	13	M-Coordinación de ciclo	J	13	D	14	
L	15	J-Aula abierta	M	14	X- Tutorías familias	V	14	L	15	J- Equipo docente-evaluación M-Coord. Nivel
M	16	X- Tutorías familias	X	15		S	15	M	16	J- Equipo docente-evaluación X- Tutorías familias
X	17	L-CCP M-Coord. Nivel	J	16		D	16	X	17	
J	18	L- Consejo escolar	V	17		L	17	J	18	L-CCP M-Coordinación de ciclo
V	19		S	18		M	18	V	19	X- Tutorías familias
S	20		D	19		X	19	S	20	
D	21		L	20	L- Claustro	J	20	D	21	
L	22	M-Coord. Nivel	M	21	X- Tutorías familias	V	21	L	22	
M	23	X- Tutorías familias	X	22		S	22	M	23	
X	24		J	23		D	23	X	24	
J	25		V	24		L	24	J	25	J- Equipo docente
V	26		S	25		M	25	V	26	X- Tutorías familias

S	27		D	26		X	26		S	27	
D	28		L	27	J- Equipo docente L- Consejo escolar	J	27		D	28	
L	29	L- Claustro	M	28	X- Tutorías familias	V	28		L	29	
M	30		X	29		S	29		M	30	
			J	30		D	30		M	31	

Horas complementarias de cómputo mensual: L, quincenal (Claustro / CE / CCP / Otras reuniones de coordinación); Horas complementarias: M (Coordinación nivel); X (tutorías familias); J (Equipos docentes / Coordinación Aula abierta)

		ENERO 2026		FEBRERO 2026		MARZO 2026		ABRIL 2026		
J	1		D	1		D	1	X	1	
V	2		L	2		L	2	L- Claustro	J	2
S	3		M	3	L- Claustro L- Consejo escolar	M	3		V	3
D	4		X	4	X- Tutorías familias	X	4		S	4
L	5		J	5		J	5		D	5
M	6		V	6		V	6		L	6
X	7		S	7		S	7		M	7
J	8		D	8		D	8		X	8
V	9		L	9	L-CCP M-Coordinación de ciclo	L	9		J	9
S	10		M	10	X- Tutorías familias	M	10	X- Tutorías familias	V	10
D	11		X	11		X	11		S	11
L	12	L-CCP M-Coord. Nivel	J	12		J	12		D	12
M	13	X- Tutorías familias	V	13		V	13		L	13
X	14		S	14		S	14		M	14
J	15		D	15		D	15		X	15
V	16		L	16	J- Equipo docente M-Coord. Nivel	L	16	J- Equipo docente-evaluación M-Coord.	J	16
S	17		M	17	X- Tutorías familias	M	17	X- Tutorías familias	V	17
D	18		X	18		X	18		S	18
L	19	X- Tutorías familias M-Coord. Nivel	J	19		J	19		D	19
M	20	X- Tutorías familias	V	20		V	20		L	20
X	21		S	21		S	21		M	21
J	22		D	22		D	22		X	22
V	23		L	23	J- Equipo docente M-Coord. Nivel	L	23	J- Equipo docente-evaluación M-Coord.	J	23
S	24		M	24	X- Tutorías familias	M	24	X- Tutorías familias	V	24
D	25		X	25		X	25		S	25
L	26	M-Coordinación de ciclo M-Coord. Nivel	J	26		J	26		D	26
M	27	X- Tutorías familias	V	27		V	27		L	27
X	28		S	28		S	28		M	28

J	29				D	29		X	29	
V	30				L	30	J- Equipo docente-evaluación M-Coord.	J	30	
S	31				M	31	X- Tutorías familias			

Horas complementarias de cómputo mensual: L, quincenal (Claustro / CE / CCP / Otras reuniones de coordinación); Horas complementarias: M (Coordinación nivel); X (tutorías familias); J (Equipos docentes / Coordinación Aula abierta)

MAYO 2026				JUNIO 2026			
V	1		L	1	J- Equipo docente-evaluación M-Coord.		
S	2		M	2	X- Tutorías familias		
D	3		X	3	J- Equipo docente-evaluación M-Coord. Nivel		
L	4	J- Equipo docente-evaluación M-Coord. Nivel	J	4	J- Equipo docente-evaluación M-Coord. Nivel		
M	5	X- Tutorías familias	V	5			
X	6		S	6			
J	7		D	7			
V	8		L	8	J- Equipo docente-evaluación M-Coord.		
S	9		M	9	X- Tutorías familias		
D	10		X	10	L-CCP M-Coord. Nivel		
L	11	J- Equipo docente-evaluación L- Consejo escolar.	J	11	M-Coordinación de ciclo		
M	12	X- Tutorías familias	V	12			
X	13		S	13			
J	14		D	14			
V	15		L	15	M-Coord. Nivel		
S	16		M	16	X- Tutorías familias		
D	17		X	17	M-Coord. Nivel		
L	18	L-CCP	J	18	M-Coord. Nivel		
M	19	X- Tutorías familias	V	19			
X	20		S	20			
J	21		D	21			
V	22		L	22	M-Coord. Nivel		
S	23		M	23	X- Tutorías familias		
D	24		X	24	M-Coord. Nivel		
L	25	M-Coordinación de ciclo	J	25	M-Coord. Nivel		

M	26	X- Tutorías familias	v	26	L- Claustro		
X	27		S	27			
j	28		d	28			
v	29		l	29			
s	30		m	30	L- Consejo escolar		
d	31						

Horas complementarias de cómputo mensual: L, quincenal (Claustro / CE / CCP / Otras reuniones de coordinación); Horas complementarias: M (Coordinación nivel); X (tutorías familias); J (Equipos docentes / Coordinación Aula abierta)